

PRESIDENCIA INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARIO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CAMIONETA DE BATEA	TOYOTA XI LUX	2018	MR0CX3DD3N1331925	PMT2124-BM000	PRESIDENCIA	364,520.13	REGULAR	Sin factura a favor del municipio, sin contrato	
1	ESCRITORIO EJECUTIVO	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM001	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR GRIS CON VERDE CUBIERTA DE VIDRIO	
1	SILLA SECRETARIAL	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM002	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	BITRINA ALUMINIO CON VIDRIO	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM003	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR ALUMINIO AMARILLO	
3	BANDERAS	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM004	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR BLANCO ROJO VERDE	
1	CUADRO MADERA	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM005	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR CAFÉ IMAGEN MIGUEL HIDALGO	
1	CUADRO MADERA	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM006	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR NEGRO CON LEYENDA	
1	CUADRO	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM007	PRESIDENCIA		REGULAR	COLOR AMARILLO CON NEGRO	TOTAL OF THE PARTY



PRESIDENCIA INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARIO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MONITOR	DELL	S/N	S/N	PMT2124-BM008	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR NEGRO	
1	CAMARA WEB CAP	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM009	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR NEGRO	
1	TECLADO	IAN	S/N	s/n	PMT2124-BM010	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR NEGRO	
3	MAUSE	IAN	S/N	S/N	PMT2124-BM011	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR BLANCO ROJO VERDE	
1	CPU	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM012	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR NEGRO	18
2	BOCINAS	GIO	S/N	S/N	PMT2124-BM013	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR NEGRO CON LEYENDA	
1	ESCUDO	S/N	S/N	S/N	PMT2124-BM014	PRESIDENCIA		BUENO	ESCUDO NACIONAL MADERA	



PRESIDENCIA INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	BOCINAS	GIO	s/n	s/N	PMT2124-BM013	PRESIDENCIA		BUENO	COLOR NEGRO CON LEYENDA	00
1	ESCUDO	s/N	s/n	S/N	PMT2124-BM014	PRESIDENCIA		BUENO	ESCUDO NACIONAL MADERA	

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 Diciembre

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA Presidenta

PRESIDENCIA

RAFAEL SILVA FLORES H. AYUNTAMENTO DEONTRAIOT MUNICIPAL. TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.



CAMIONETA TOYOTA XI LIX MODELO 2018 PRESIDENCIA MUNICIPAL REGULAR



CAMIONETA DE BATEA, TOYOTA XI LUX, MODELO 2018, NÚMERO DE SERIE: MROCX3DD3N1331925,

MODIA O	2018
NUMBER OF THE PROPERTY.	PMT2124-BM000
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	SIN FACTURA
FECHA DE ADQUISICION	the D

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

SUDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTEMOC, PUE.

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. PRESIDENCIA JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

UNIDOS MA

SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027 CUAUHTEMOC PUE TEPEVAN Este resguarda na podrá ser cancelada hasta que el responsable de los bienes descrito los apprendir de los bienes de los bienes de los bienes de los bienes descrito los apprendir de los bienes de Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los apayolyse, en los casos de baja o renuncia, o se le responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbies al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MUNICIKA EL SILVA LORES
H. AYUNTAN AND DER MUNICIPAL



MEROVARDO DE BIENES MICHELE

The.

H. AYUNTAMIENTO DE TEHEYAHUALDO DE GUAUNTEMOC PLIEMA

ESCRITORIO EJECUTIVO SIN MARCA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGULAR



ESCRITORIO EJECUTIVO SIN MARCA COLOR GRIS CON VERDE CUBIERTA DE VIDRIO

NUMERO DE JOENTINO ACION	PMT2124-BM001
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
FEEHA DE ADQUISTO DA	

DOSERVACIONE

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PHYSIQENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA
MUNICIPAL
MUNICIPAL
HAVANGE AND THE PERSON AND THE PER

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE PESIDENC

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL A AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito ANALHITE MACE capa e bajo o renuncia, o se le algue 2008 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrakão Baylão Poor escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLA SECRETARIAL SIN MARCA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGULAR



SILLA SECRETARIAL SIN MARCA COLOR NEGRO.

PMT2124-BM002

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL

MUNICIPAL

H. AVUNTANIAN DE NATURICIPAL

CUAUNTE NO 27

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE C. BAUDEC TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

SINDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTÉMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los degarges, on porcasos de bajo o renuncia, o se le asialidadeza y responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabilidad su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



BITRINA ALUMINIO CON VIDRIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGULAR



BITRINA ALUMINIO SIN MARCA CON VIDRIOS, COLOR AMARILLO METÁLICO

PMT2124-BM003

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

*PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE 2024-2027

UNIDOS

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

2024-2027

Este resguardo na podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en las casos de baja o renuncia, o se le asigne à otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será mativo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



THE REAL PROPERTY OF THE PARTY MANAGEMENT AND THE REAL

H. AYTHY AMICNYOLD: TOYEY AND ALCO DE CHAURT MOC PUBLIC

BANDERAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGULAR



TRES BANDERAS, SIN MARCA, CON LOS COLORES VERDE, BLANCO Y ROJO.

NUMBER OF THE PROPERTY OF T

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL
HAYUNTAMENTER STEVA FORES

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEREVAHUALCO DE 2500

C. BAUGEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO

SINDICO MUNICIPAL H. AVUNTAMENTO DE TEPEYAMUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsoble de los blenes descrito los de@@@4 @O@ Touros de baja o recurscia, o se le as@@## 200 per responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Controloria Municipal por excrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean doñados o extraviados por cousas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	CUADRO DE MADERA CON FOTOGRÁFIA
	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ī	REGULAR



CUADRO DE MADERA CON FOTOGRAFIA

PMT2124-BM005

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

RAI ORIA

UNIDOS M

H. AYUNTAMONTO DE MUNIC

C. ABIGAIL HÉRNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE

C. BAUDEL TORRES

SÍNDICO MUNICIE



Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devoletres por caso de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contralofia Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CUADRO DE MADERA SIN MARCA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGULAR



CUADRO DE MADERA COLOR NEGRO SIN MARCA CON UNA UNA LEYENDA.

PMT2124-BM006

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

C. ABIGATE HERNANDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNIC



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las devueiva, en las casas de boja o renuncia, o se le asigne de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos seon dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CUADRO SIN MARCA	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	
REGULAR	



CUADRO SIN MARCA COLOR AMARILLO CON NEGRO.

PMT2124-BM007

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE

UNIDOS M

CONTRAPER MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, 2024-2027

C. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA.

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR DELL PRESIDENCIA MUNICIPAL BUENO



MONITOR MARCA DELL COLOR NEGRO.

PMT2124-BM008

RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

MONTHINICIPAL 2024-2027

C. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE PRESIDENCIA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE CUAUHTEMOC, PUE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE TEPEYAHUALCO D responsable; asi mismo, cualquier movimiento y/o combio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



HE DELINIED OF HEAVENING

In C

H. ASTARTABLEMED DE TERESAMUAL DO DE CUAMPRAMOS PU

CAMARA WEB CAM SIN MARCA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

BUENO



CAMARA WEB CAM SIN MARCA COLOR NEGRO.

MODELS

NUMERO DE IN TOTALO

NO DE INCENTACIO

FACTURA

FECHA DE ADQUISICION

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL
H. AYUNTAMERIO ARE SILVA FLORES
TEPEYAHANDER ALORE MUNICIPAL

CUAUHTENOC, PUROR MUNICIPALITY CUAUHTENOC, PUROR MUNICIPALITY CONTRACTOR CONT

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA.
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueño. En la Caros de baja o renuncia, o se le asiguadado y responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



TECLADO DE COMPUTADORA COLOR NEGRO MARCA IAN PRESIDENCIA MUNICIPAL

BUENO



TECLADO PARA COMPUTADORA COLOR NEGRO MARCA IAN

PMT2124-BM010

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.
2024-10 20 un podrá ser cancelado hosta que el responsable de los b

C. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CUAUHTEMOC,

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. BAUDIL TORRES VAZOUEZ

SINDICO MUNICIPAL

SINDICO

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloria responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbies al resguardante, este será res su reporación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MUNICIPAL SIEVA LLORES





MI-DIT	CPU SIN MARCA COLOR NEGRO
AREA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
STORMAND.	BUENO



CPU PARA COMPUTADORA COLOR NEGRO SIN MARCA MARCA

MODELO	
HIVE TO CE TO ENTIFICACION	PMT2124-BM012
NO DE INVENTARIO	
FACTURA:	
SEN ATTE MODULET ON	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA RRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

BOMUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE.

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuentes por la composição o renuncia, o se le Cura de la composição de la

responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será moti responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabilidad del resguardante. su reparación o repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



WE SULFAMED OF WORKER MODELE

BOCINAS MARCA GIO COLOR NEGRO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

BUENO



BOCINAS MARCA GIO COLOR NEGRO CON LINEA NARANJA

MALOFIC

NUMERO DE DERTO E ACIÓN PMT2124-BM013

MO DE INVERTARIO

FACTURA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

RESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPAL EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICAPALSILVA LORES

CUAUHTÉMOC, PUE.

C. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEREVAHUALCO DE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrita Additiva Maccalcula baja o renuncia, o se le as 102 à 2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrala Dana Quipor escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



THE UNION OF BUILDING MUCHIEF

H. AYONTAMENTO DE TEPENANDALCO DE CUADITERIOS PUEBL

ESCUDO NACIONAL DE MADERA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

BUENO



ESCUDO NACIONAL DE MADERA

PMT2124-BM014

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF, AUTGAIL HERNANDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC PUE.

C. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE A COLOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

MUNICIPAL

LAYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUAL CO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devurbo, en las debaja o renuncia, o se le 1850-28 dire responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dallados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SECRETARIA AYUNTAMIENTO INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MULTIFUNCIO NAL	KYOCERA	ECOSYS M3655idn		PMT2124- BM00.A		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	REGULAR	COLOR BLANCO CON NEGRO LA CUAL ESTA EN USO COMUN CON LAS AREAS	
1	MULTIFUNCIO NAL	KYOCERA	ECOSYS M3655idn		PMT2124- BM00.B		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	REGULAR	COLOR BLANCO CON NEGRO LA CUAL ESTA EN USO COMUN CON LAS AREAS	
1	CPU COLOR NEGRO	ACTECK	115V	S/N	PMT2124-BM 015		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	2
1	MONITOR COLOR NEGRO	DELL	E2223HV	S/N	PMT2124- BM016		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	
1	TECLADO COLOR NEGRO	QIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124- BM017		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	
1	MAUSE COLOR NEGRO	QIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124- BM018		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	
1	ESCRITORIO COLOR MADERA C/BEIGE	SIN MARCA	S/N	S/N	PMT2124- BM019		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	REGULAR	EN USO	
1	ARCHIVERO TIPO LOCKER COLOR BEIGE	S/M	S/N	S/N	PMT2124- BM020		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	REGULAR	EN USO	



SECRETARIA AYUNTAMIENTO INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	TELEFONO COLOR NEGRO	SCHNEIDER	SC400FWT	S/N	PMT2124- BM021		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	REGULAR	EN USO	
1	IMPRESORA A COLOR	CANON	G2160	QK20481	PMT2124- BM022		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	
1	ANAQUEL COLOR GRIS	SIN MARCA	S/N	s/N	PMT2124- BM023		SECRETARIA AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	STATE STATE OF THE
1	ESCRITORIO	SWEET HOME	MB PCVSI	S/N	PMT2124- BM024		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENT O	BUENO		



SECRETARIA AYUNTAMIENTO INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
ì	REGULADOR	COMPLET	ERV-6-001	18AL500855	PMT2124- BM025	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	BUENO	EN USO	
1	MONITOR	NOC	E22705WHN	GMSJ4HA000594	PMT2124- BM026	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	BUENO	EN CALIDAD DE PRESTAMO CON REGIDURIA DE IGUALDAD DE GENERO.	
1	MULTIDIGITAL ALERTA DE RADIO RECEPTOR ALERTAS	ALERTNET- USA,INC	S/m	34151	PMT2124- BM027	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	BUENO	BUENO	

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los blenes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 de diciembre del 2024

C. DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEZ Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 Lic. RAFAEL SILVA FLORES

Contralor Municipa

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTÉMOC, PUE

2024-2027



MULTIFUNCIONAL KYOCERA ECOSYS M3655idn

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REGULAR



MULTIFUNCIONAL KYOCERA MODELO ECOSYS M3655idn COLOR BLANCO CON NEGRO LA CUAL ESTA EN USO COMUN CON LAS AREAS

PMT2124- BM00.A

SIN FACTURA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

MESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

H. AYUNTAMIENTAPUEL SILVA FLORES TEPEYAHUALCO DE CUAUHTERION TRUBLOR MUNICIPAL

C.DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE**

SÍNDICO MUNICIPAL

2024: 2027 de la podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrit CHALIHTÉM QCastis La podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes de la podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes de la podrá d responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralo@AQAn2B2 Jor escrito. Su incumplimiento será motivo d responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MULTIFUNCIONAL KYOCERA ECOSYS M3655idn SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REGULAR



MULTIFUNCIONAL KYOCERA ECOSYS M3655idn COLOR BLANCO CON NEGRO LA CUAL ESTA EN USO COMUN CON LAS AREAS

PMT2124- BM00.B

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

R MUNICIPAL

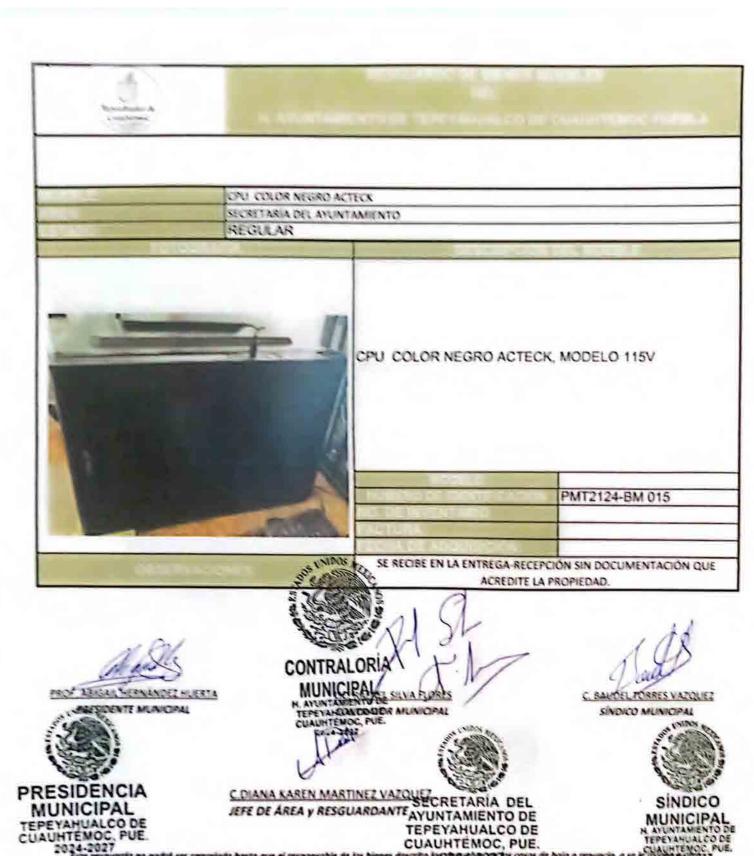
C.DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEAYUNTAMIENTO DE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARIA DEL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2023 do no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuocia, o se responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serò mo responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CUAUNTÉMOC, PUE.

2024-2027

Lor responsable ser camorinato hante que el responsable de los bienes descrito longegagagagagaga conos de bajo o renuncia, o se le integração por escrito. Se incumplimiento será motivo de responsabilidad del responsable de responsable de los bienes descritos de la Commoloria Municipal por escrito. Se incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En se caso de que los bienes descritos será adalacias o extravisados por cousas etribuíbies al resquardante, este será responsable de se responsabilidad del responsabilidad. El resquardante se abiliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR COLOR NEGRO MARCA DELL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

BUENO



MONITO COLOR NEGRO MARCA DEL MODELO E2223HV

PMT2124- BM016

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNTANIENTO LER MUNICIPAL

C.DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE** TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTÉMOC, PUE.

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de b responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dafiados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsab su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



TECLADO COLOR NEGRO QIAN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO REGULAR



TECLADO COLOR NEGRO QIAN MODELO QKX-20603

PMT2124- BM017

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHLOGIA TOMO OR MUNICIPAL

CUAUHTÉMOC, PUE.

C.DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEZSECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

JHTEMOC, PUE.

2024-2027

T
2024-2027

T
2024-2027

T
2024-2027

T
2024-2027

T
2024-2027

T
2024-2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo a responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por cousas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o repasición total. El resguardante se abliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MAUSE COLOR NEGRO MARCA QIAN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO REGULAR



MAUSE COLOR NEGRO MARCA QIAN, MODELO QKX-20603

PMT2124- BM018

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTORDE EL SILVA PLORES TEPEYAHUAÇO DE CUAUHTEMOCONUE ALOR MUNICIPAL

4027

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

C.DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEZ SECRETARÍA DEL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027 Este respliardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o rem responsable; así mísmo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será : responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será respo su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades A



ESCRITORIO COLOR MADERA C/BEIGE
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
REGULAR



ESCRITORIO COLOR MADERA C/BEIGE, SIN MARCA

PMT2124- BM019

OS UNIDOS

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL

TEPEYAHUAL COREAEL SILVALENDRES CUAUHTEMOC, PUR 2024-20 CONTRALOR MUNICIPAL

C.DIANA KAREN MARTINEZ VAZQUEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 C. BANDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO
MUNICIPAL
LAYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.
2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrita los devuelva, en las casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ARCHIVERO TIPO LOCKER SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REGULAR



ARCHIVERO TIPO LOCKER COLOR BEIGE, SIN MARCA

PMT2124- BM020

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

ROBOADIGAIL HERNANDEZ HUERTA **EDENTE MUNICIPAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTIE DEAYAEL SILVA YLORES TEPEYAHUALCO DE TRALOR MUNICIPAL CUAUHTEMOC, EUETRALOR MUNICIPAL

2024-2027

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable d su reparación a repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



TELEFONO COLOR NEGRO MARCA SCHNEIDER	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
REGULAR	



TELEFONO COLOR NEGRO MARCA SCHNEIDER. MODELO SC400FWT

UDFILO	SC400FWT
DATE OF BEATH CARE	PMT2124- BM021
O DE INVENTARIO	
ACTURA:	
FEVA DE AZQUEUTICA	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

MUNICIPALE, RAFAEL SILVA PLORES
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCOGONTRALOR MUNICIPAL
CUAUHTEMOC, PUE. 2044-2027

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARIA DEL C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUEZ AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

H. AYU
TEPEY
CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

CUAU

2024-2027

H. AYU
TEPEY
CUAU

TEPEY
CUAU

CUAU

2024-2027

H. AYU
TEPEY
CUAU

TEPEY
CUAU

TEPEY

CUAU

CU responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL H AVUNIALIZATION OF ANUMOUS

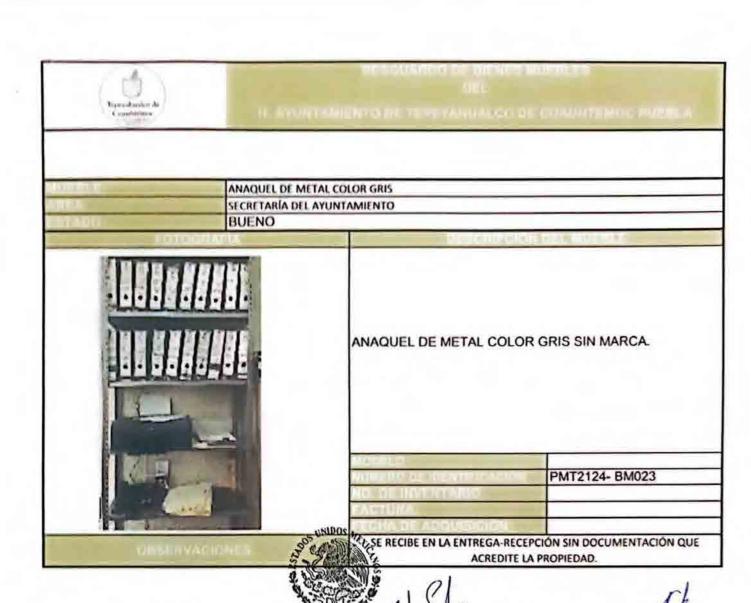
Day

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUEE CRETARÍA DEL JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SINDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL IL AVENTAMIENTO DE TEPPANIVACIO POE CUADRITEMOS POE

Este resguarda no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los d2026; 2027 casos de baja o renuncia, o SVA 100 POE. responsable, sel mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificada a la Contraloria Municipal por excrito. Su incomplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reparación a repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUHTEROUTHARDE MUNICIPAL

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUEZ SECRETARÍA DEL JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE CONTROLO DE CO responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incu responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuíbles al resg su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Resp



	ESCRITORIO SWEET HOME	
	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
	BUENO	



ESCRITORIO SWEET HOME, MODELO MB PCVSI

	MB PCVSI	
MERO DE IDENTALCACIÓN	PMT2124- BM024	
O DE INVENTAGO		
NC FUICK		
ECHA OF ADQUIDECTOR		

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

TEPEYAHUALSO PELLOR MUNICIPAL CUAUHTEMOC, PUE

DIANA KAREN MARTÍNEZ

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUERE CRETARÍA DEL JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. C. BAUDE TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL L AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devaelvo, en los casos de baja o renuncia, o se le 2014-2028 o responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.



REGULADOR MARCA COMPLET SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO BUENO



REGULADOR MARCA COMPLET, MODELO ERV-6-001, SERIE 18AL500855

ERV-6-001

PMT2124- BM025

CHIDOS MA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

.01/

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

GRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

H. AYUNTAMENTO DE
TEPEYAHIMECEPTER SILVA FLOR
CUAUHTEMOG PUT
2024-2029 THATOR MUNICIPAL

· Day

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUBECRETARÍA DEL JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. C. BAUDET FORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOS, PUE.

2024-2027

CUAUNTÉMOC, PUE,
Este resquardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los cosos de baja o renuncia, o se de activa de la otro
responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de
responsabilidad del resquardonte. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resquardonte, este será responsable de
su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR NOC

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

BUENO



MONITOR NOC, MODELO E2270SWHN, SERIE GMSJ4HA000594, EN CALIDAD DE PRESTAMO CON REGIDURIA DE IGUALDAD DE GENERO.

E2270SWHN PMT2124- BM026

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA THE SUDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEAL

CUAUHTEMOTORURANDR MUNICIPAL

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

Este resguardo na podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuel\2024\2027de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; axi mismo, cualquier mavimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento seró motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados o extraviados por causos atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



A

H. AYUNTAMENTO DE TEPCYANUAL DO DE CHALAFFENDO

MULTIDIGITAL ALERTA DE RADIO RECEPTOR ALERTAS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
BUENO



MULTIDIGITAL ALERTA DE RADIO RECEPTOR ALERTAS ALERTNET-USA,INC

ACREDITE LA PROPIEDAD.

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE

PMT2124- BM027

PROF ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

SE CHARTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

H. AYUNTAMEN OF THE SILVA FLORES
TEPEYAHUMANTHOR MUNICIPAL
CUAUHTEMOC, PUE.

A STATE OF THE STA

C. DIANA KAREN MARTÍNEZ VÁZQUEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

Section 1

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casas de baja o renuncia, o se le asigne o otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REGISTRO CIVIL

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CPU	ACTECK	PC GABINETE	08220381187	PMT2124- BM028		REGISTRO CIVIL	BUENO	ECXELENTES CONDICIONES CON CAPACIDAD DE 16 RAM PARA TRABAJAR PLATAFORMA SID, SIEC Y EMPIRE.	No.
1	MONITOR	PIXXO	LM- A911W	050120001607	PMT2124- BM029		REGISTRO CIVIL	BUENO	BUENAS CONDICIONES	
1	TECLADO	NACEB	NA-618N	S/A	PMT2124- BM030		REGISTRO CIVIL	BUENO	BUENAS CONDICIONES	
1	MAUSE	NACEB	NA-618N	S/N	PMT2124-MB031		REGISTRO CIVIL	BUENO	BUENAS CONDICIONES	
1	IMPRESORA	KYOCERA	M5521 CDN	S/N	PMT2124- BM032		REGISTRO CIVIL	BUENO	BUENAS CONDICIONES	
1	ESCRITORIO GRIS DE METAL	N/A	N/A	S/N	PMT2124- BM033		REGISTRO CIVIL	REGULAR	REGULAR	



REGISTRO CIVIL

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ARCHIVERO BEIGE METALICO DE 4 CAJONES	N/A	N/A	s/N	PMT2124- BM034		REGISTRO CIVIL	REGULAR	REGULAR	
1	ARCHIVERO BEIGE METALICO DE 2 CAJONES	N/A	N/A	S/N	PMT2124- BM035		REGISTRO CIVIL	REGULAR	REGULAR	
1	ESCRITORIO SECRETARIAL	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM036		REGISTRO CIVIL	BUENO	COLOR CAFÉ CLARO	

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DICIEMBRE del 2024

Lic. RAFAEL SILVA FLORES

Contralor Municipal



CPU ACTECK PC GABINETE

REGISTRO CIVIL

BUENO



CPU ACTECK PC GABINETE SERIE 08220381187

PMT2124- BM028

SIN FACTURA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

DENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

TEPEYAHUALCE CUAUHTÉMOC 2024-2027

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE

DEL ESTADO CIVIL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICI



2024-2027

DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHT

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes desprito los despritos por los casos de baja o renuncia, o se le cata responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralaria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este seró responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RESOURCES OF BIENE Mile

MONITOR PIXXO REGISTRO CIVIL

REGULAR



MONITOR PIXXO MODELO LM- A911W

PMT2124- BM029

ECHA DE ADOUGH

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

OS UNIDOS M

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALGO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL SILVA PLORE

TEPEYAHUACCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

2014-2027

C.GABRIELA BIVIANO FLORES

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUZGADO DEL REGISTRO

JUZGADO DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL
DE TEPEYAHUALCO DE
"JAUHTEMOC, PUEBLA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Calbox

SINDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelada hasta que el responsable de los blenes descrito los desmetro, un los casos de baja o renuncia, o se le adelación responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

C CALD SPECIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL HLEVIRANDE EN LA DEL DRE

TEREYANIA CONFICIPAL

C.GABRIELA BIVIANO FLORES

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTEUZGADO DEL REGISTRO

DEL ESTADO CIVIL DE TEPEYAHUALCO DE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DI

LAUHTEMOC, PUEBLA CUAUHTEMOC, PUE Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito (gartevo per los casos de baja o renuncia, o se le 193/102 de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraioría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reporación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



DOUGHOUS OF BRENES WILLIAM

ALC: N

MAUSE NACEB
REGISTRO CIVIL
BUENO



MAUSE NACEB COLOR NEGRO.

MODELO	NA-618N
HUMERO DE INTERNITO	PMT2124- BM016
O DE INVENTARIO	PMT2124-MB031
ACTURA	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL REPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORIA

MUNICIPAL SILVA FLORES

H. AYUNTEN ENACODEM UNICIPAL TEPEYAHOLCO DE CUAUNTÉMOC, PUE. 2044-2027

101

C.GABRIELA BÍVIANO FLORES

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE TEPEYAHUALCO DE C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las Appuelya, en los cusos de baja o renuncia, o se le asignatura responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



AT TOUR OF BEING ALL MANNE

- 11

IL APPRICAMENTO DE TEREVARUAL CO DE CUAUNTEMOS MUEDLA

MULTIL	IMPRESORA KYOCERA
AREA	REGISTRO CIVIL
TADO .	BUENO



IMPRESORA KYOCERA, COLOR BLANCA, MODELO M5521 CDN

MODELD	M5521 CDN
NUMBERO DE DENTIFICACION	PMT2124- BM032
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
PECHA DE ADQUISICION	

OURSERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

MUNICIPAL RALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, BUE. 2024-2027

C.GABRIECA BIVIANO FLORES
JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE

JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CAZL DE TEPEYAHUALCO DE C. BAUOPE TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE.

2024 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controlibila Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESCRITORIO GRIS DE METAL **REGISTRO CIVIL** REGULAR



ESCRITORIO GRIS DE METAL SIN MARCA

PMT2124- BM033

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROP ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

ESIQENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.GABRIECA BIVIANO FLORES

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUEBLA BAUGE TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrita los dequeha, en los casas de boja a renuncia, a se responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibies al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MUEDLE	ARCHIVERO BEIGE METALICO DE 4 CAJONES	
AREA	REGISTRO CIVIL	
STAUO	REGULAR	



ARCHIVERO BEIGE METALICO DE 4 CAJONES.

1/04513	
NUMBERO DA IDARGIE CALL	PMT2124- BM034
NO. DE INVENTARIO	
TACTURA:	

CIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUACO DE VA FLORES CUALITENCO, PUE 2001FRALOR MUNICIPAL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.GABRIELA BIVIANO FLORES

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTEJUZGADO DEL REGISTRO

SINDICO

TEPEYAHUALCO DE DE TEPEYAHUAL CO D CUAUHTEMOC, PUE.

202824037ardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelyo, en las casos de baja o renuncia, o se le responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ARCHIVERO BEIGE METALICO DE 2 CAJONES REGISTRO CIVIL REGULAR



ARCHIVERO BEIGE METALICO DE 2 CAJONES

MODELO	
VUNERO DE IDENTIFICACION	PMT2124- BM035
O DE INVENTARIO	
ACTURA:	
ECHA BE ADOUISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

TE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

UNIDOS

H. AYUNTAMBINTELLEDR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

2024-2027

A BIVIANO FLORES

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE DEL REGISTRO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMOC P COLA

C. BAUDEL PORRES VAZOR SÍNDICO MUNIC

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueiva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RESCUENTO DE BIENES MUEBLES

H. AYUNTAMIENTO DE TEREVAHUAL DO DE CUAUNTÉMOS PUEBLA

ESCRITORIO SECRETARIAL
REGISTRO CIVIL

BUENO



ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR CAFÉ CLARO

MODELO
HUMERO DE JULINTIFICACION PMT2124-BM036
NO DE INVENTARIO
FACTURA
FECHA DE ADQUESCION

OHSERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL EPEYAHUALCO DE JAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPALE SILVA FLORE

H. AYUNTAMENTAVOR MUN TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

C.GABRIELA BIVIANO FLORES

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTEGADO DEL REGISTRO

DEL ESTADO CIVIL DE TEPEYAHUALO? C. BAUDIL FORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles ol resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.



SINDICATURA INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARIO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CPU	ACTEC	AMD RYZEN4000 SERIES 5	S/N	PMT2124-BM073	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR NEGRO	
1	MONITOR	DELL	E2223HV	S/N	PMT2124-BM074	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR NEGRO	
1	TECLADO	QUIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124-BM075	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR NEGRO	
1	MAUSE	QUIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124-BM076	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR NEGRO	
1	WEBCAP	S7M	S/N	S/N	PMT2124-BM077	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR NEGRO	
1	IMPRESORA	CANON	PIXMA	S/N	PMT2124-BM078	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENA	NEGRA	



SINDICATURA INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
ĭ	SILLON SECRETARIAL	S/M	S/N	s/N	FMT2124-BM079	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR NEGRO	
í	ESCRITORIO SECRETARIAL	S/M	S/M	s/N	PMT2124-BM080	SINDICATURA MUNICIPAL		BUENO	COLOR CAFÉ CLARO	
1	ESTANTERIA METALICA	S//M	S/M	s/N	PMT2124-BM081	CONTABILIDAD	REGULAR	BUENO	COLOR GRIS	

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE del 2024

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

Síndico Municipal

LIE. RAFAEL SILVA FLORES

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTEMOC, PUE.

CONTRALORIA



2004 Libresquardo no podrá ser conceiado hosta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne d'Aff-2027 responsabile, sei mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Múnicipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardome. En su coso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resquardame, este será responsabile de se responsabilidad des formados o establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Melande	MONITOR DELL
ARREA	SINDICATURA
117000	BUENO



MONITOR MARCA DELL COLOR NEGRO.

antiel o	
NUMBER OF BESTER ASSESSED.	PMT2124-BM074
MO, D.C. (INVENTABLE)	
EACTURA	
FECHA DE ADQUIEDON	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA SENTE MUNICIPAL

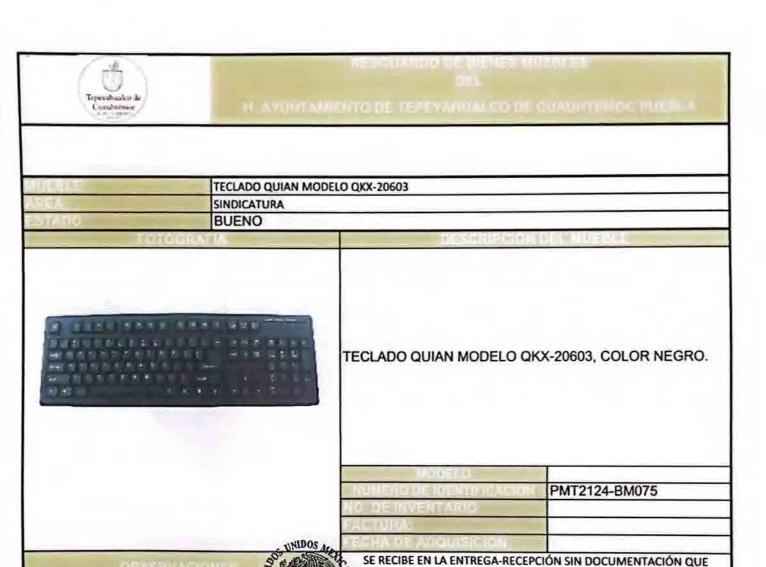
PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

FORRES VÁZQUEZ

JEFE DE ÂREA Y RESGUARDANTE SÍNDICO

SÍNDÍCO MUNICIPA

TEPEYAHUA Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes de la compa en los casos de baja o renuncia, o se le asigne d responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la 2028-a unicipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA BENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

UHTEMOGRY ALOR MUNICI

C. BAUDEL TORRES VÁZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

ACREDITE LA PROPIEDAD.

SÍNDICO

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descritt**OUALIN** Grande de baja o renuncia, o se le asigne responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



WEST C	MAUSE QUIAN MODELO QKX-20603
MEA.	SINDICATURA
4444	BUENO
	FOR DESCRIPTION OF LAUFBUE



MAUSE QUIAN MODELO QKX-20603 COLOR NEGRO.

PMT2124-BM076

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

C. BAUDE TORRES VÁZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

CUAUNTEMOC, PUE.

2021-Zepperdo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito os bazas por escrito. Su incumplimiento será ma responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabi su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CUAUHTEMOONTHE OR MUNICIPA



the william of the state of the

AL-

AYUNTAMIENTO DE TEREVANIAL CO DE CHADRITANOS PHEM.

WEBCAP S7M SINDICATURA

BUENO



WEBCAP S7M COLOR NEGRO

PMT2124-BM077

RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. MUNICIPAL

H. AYUNTAMIEN CO DE TEPEYAHHAL CO DE CUAUHTENCO PUBLIVA FLORES CUAUHTENCO PUBLICA MUNICIPAL

C. BAUDE TORRES VÁZQUEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO

MUNICIPAL A AYUNTAMIENTO DI C. BAUDSE TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL L AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC. PUE.

2024:200 dardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito fel 100 da 100 de 100



	IMPRESORA CANON MODELO PIXMA
ì	SINDICATURA

BUENO



IMPRESORA CANON MODELO PIXMA, COLOR NEGRA

PMT2124-BM078

ECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ASIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

DENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍ

2000 ALOR MUNICIPAL

JORRES VAZQUEZ

JEFÉ DE AREA Y RESGUARDANTE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027
Este resguardo no padrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los degas agrapaciones casos de baja o renuncia, o se le assegu responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ATTEMATION OF BUILDINGS MUTTALE

15.53

H. AYUNTAMIENTO OF TEPETAMIALS O'DE CLIADATEMOR PUBBL

11211	SILLON SECRETARIAL
la i	SINDICATURA
1000	RUENO



SILLÓN SECRETARIAL COLOR NEGRO.

MODELD

HUMANIA DE 1009 STRUCKE DE 1009

HO. DE 1897 MIARIES

FAGTINA

OBSERVACIONES

D RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC. PUE. MUNICIPAL

H. AHLMMAN LATER PATTORE

TERROTHMOST MORNINGER IN

2014-2027

C. BANDEL TORRES VÁZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

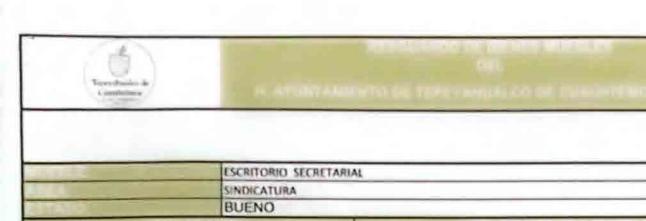


SÍNDICO MUNICIPAL H. AVUNTAMIENTO DE TEPEYAMUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

> SINDICO MUNICIPAL H AVUNTAMIENTO DE TEPETAMUALCO DE CUAUNTENOC, PUE

CUAUNTEMOC, PUE.

2024-2035 do no podró ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito las devidad. 1934 canas de baja a renuncia, a se le acipas e otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por excrito. Su brownplicacion será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos seon deflados a extraviados por causas atribuibles al responsabilidad de se su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articulo 48, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrations.





ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR BEIGE.

HATCH II DESTRUCTION	PMT2124-BM080
CLOS MOVEN ARID	
ACTURAL .	

ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF THICAN HERNANDEZ HUERTA

MESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE TUAUNTEMOC, PUE CONTRALORIA

MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPE YAHUAL CO DE CUAUHTEMOC PUE

C. BAUDET TORRES VAZQUEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SINDICO MUNICIPAL A AYUNTAMIENTO DE TEPEYANUALCO DE C BAUGEL TORRES VAZOUES

SINDICO MUNICIPAL H. AVUNIAMIENTO DE TEPEVAMUALOS DE CUADITENOS. PUE. 1024-1027

Este responsible, nal mismo, configure maximienta y/a combine de los bienes descrito lell Birgophi pieros de baja a comunia, o se le compos a sero responsable, nal mismo, configure maximienta y/a combine delered ser metificada de Contraberte Manti pol por escrito. Se incomplimienta serol motivo de responsabilidad del responsabilità de



ESTANTERIA METALICA COLOR GRIS

SINDICATURA

BUENO



ESTANTERIA METALICA COLOR GRIS

PMT2124-BM081

RU DI III/ MASID

FAUTUCA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPAL TEPEYAHUALGO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPATAN SILVA HOUS

TEPEYAHUAT COUL

C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ JEFE DE ÂREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DI TEPEYAHUALCO DE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.
2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los dil 1244 227os casos de baja o renuscia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



IMPRESORA EPSON L575

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



IMPRESORA EPSON L575 COLOR NEGRO TINTA CONTUNUA

PMT2124- BM370

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

BIGAIL HERNANDEZ HUERTA MATE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA CONTRALOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION

SINDICO

SÍNDICO MUNICIPAL

EPEYAMUALCO DE JEFE DE AKEA Y KESGUAKDANTE REGIDURIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE Y PROTECCIÓN CIVIL TEPEYAMUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE Este resguardo no podrá ser cancelada hasta que el responsable de los bienes descrito los presentados de baja o renuncia, o se le asiguadada? responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controla de mismo de ser escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por calsas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESCRITORIO	_
COMANDANCIA DE POLICÍA	
PECHIAD	_



ESCRITORIO DE OFICINA COLOR BEIGE CON NEGRO

NUMBER DE CENTRE ACTOR	PMT2124- BM371
NO. DE INVENTACIO	
FACTURA	G .
FERHA DE ADQUIDICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABRIANLHERNANDEZ HUERTA PACSIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. PUNTAMIEN OF PEFAEL SILVA FLORES
AUHTEMO FORTALOR MUNICIPAL
2014-202FONTRALOR MUNICIPAL FLORES

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓ

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPA

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

1 PPOTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMI

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los TERRANSIANI, DODES de bajo a renuncia, o se le asigné DE de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Confribio MISMO CIVIL DE SECRITO. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviado? \$342025 atribuibles al resguardante, este será responsat su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CHAELCO BALISTICO MARCA "ARMORING" MODELO ATPLT COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR



CHAELCO BALISTICO MARCA "ARMORING" MODELO ATPLT NÚMERO DE SERIE 22580 COLOR NEGRO

PMT2124- BM372

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTEMOC, DEAFAEL 2024-202 TONTRALOR MUNICIPAL

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito kis deveetras en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contribida Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



The state of the s

10.00

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHDALCO DE CUAUNTEMOS POSES.

CHAELCO BALISTICO MARCA "ARMORING" MODELO ATPLT
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



CHAELCO BALISTICO MARCA "ARMORING" MODELO ATPLT NÚMERO DE SERIE 22581 COLOR NEGRO

MSTATE	
NUMERO DE DENTIFICACIÓN	PMT2124-BM373
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
FECHA DE ADOUISICION	

. SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

JNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTEMOC, PUE.

CONTRALOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los esparantes de baja o renuncia, o se le asigue 2002.7 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la ConDUNIN 124400 de escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviado 924-2028 atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CHAELCO BALISTICO MARCA "ARMORING" MODELO ATPLT

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CHAELCO BALISTICO MARCA "ARMORING" MODELO ATPLT NÚMERO DE SERIE 22581 COLOR NEGRO

PMT2124-BM373

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPA

PRESIDENCIA CUAUHTÉMOC, PUE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

UHTEMOC, PUE

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

Y PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENT

Y PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENT

CUAUHTEMOC,

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los tienes des casos de baja o renuncia, o se le asigne de controlo de la con responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PLACA BALISTICA DELANTERA MARCA "STRIKE FACE" MODELO PB-IV
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



PLACA BALISTICA DELANTERA MARCA "STRIKE FACE" MODELO PB-IV SERIE 40541 COLOR NEGRA

MODELO	
NUMERO DE LOS TIPICACION	PMT2124-BM374
NO DE INVENTARIO	
FACTURA:	
FECHA DE ACQUISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABJORN HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE 2024-2027

H. AYUNTAMIENTS TRAFAEL SILVA FLORES

TEPEYAHUAL CENTRALOR MUNICIPAL CUAUHTÉMOC. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

C. BANDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito la UNITADA FOLDE CUAUHTEMOC, PUE responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralação por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reposición total. El respundante se obliga e contralação por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reposición total. El respundante se obliga e contralação por causos atribuibles al resguardante. su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PI	LACA BALISTICA DELANTERA MARCA "STRIKE FACE" MODELO PB-IV
C	OMANDANCIA DE POLICÍA
R	REGULAR



PLACA BALISTICA DELANTERA MARCA "STRIKE FACE" MODELO PB-IV SERIE 40542 COLOR NEGRA

ACTURA.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124-BM375
ACTURAL	NO DE INVENTARIO	
	ACTURA	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO BETAFA

CUAUHTÉMOC, PHATRALOR MUNICIPAL

2024-2027

MUNICIPA

SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

CUAUHTEMOC, PUE JUSTICIA, SEGURIADO PUBLICA MUNICIPA

2024-2027 Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los formalismos de baja o renuncia, o se le acidadus de controlação de la Contro su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MESSURPOO DE BIENES MUEGLES

H. AYUNTAMENTO DE TEPEYAMBALICO DE CUALITITATIOS PUEDI. A

PLACA BALISTICA TRASERA MARCA STRIKE FACE MODELO PB-IV
COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



PLACA BALISTICA TRASERA MARCA STRIKE FACE MODELO PB-IV NÚMERO DE SERIE 40543, COLOR NEGRO.

NO DE INVENTARIO

DUSERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUE
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPA

H. AYUNTAMIENTRAPAEL SILVA FLORES
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOO/FUEALOR MUNICIPAL

2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD POBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SINDICO

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE GUANNIEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devidos de baja o renuncia, o se le callan (15MC). Pu responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrakcia Afunicipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por escritos incumplimiento, este será responsable de su reparación o repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



1	PLACA BALISTICA TRASERA MARCA STRIKE FACE MODELO PB-IV
=	

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



PLACA BALISTICA TRASERA MARCA STRIKE FACE MODELO PB-IV NÚMERO DE SERIE 40544, COLOR NEGRO.

PMT2124-BM377

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE AE

CUAUHTEMOC PHEALOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ



SINDICO

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los propriedos por causas atribuibles al resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravlados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de respon su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 115165

PMT2124-BM378

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIDHERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. CONTRALORIA

CUAUHTÉMOC CHETRALOR MUNICIPAL 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

SÍNDICO MUNICIPAL

2024-2027

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTA

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUAL CO DE

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralegia Municipal por escrito. Su incumplimiento sera moti responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"
	COMANDANCIA DE POLICÍA
Ī	REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 114544

PMT2124-BM379

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGATE HERNANDEZ HUERTA RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION. JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

FORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO

Este resguarda no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito la Este Mantamiento DE

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contribulo Minimo Processor de baja o renuncia, o se Glady de Superior de Proponsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contribulo Minimo Processor. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dallados o extraviados por Contribulo Processor. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dallados o extraviados por Contribulo Processor. su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

TEPEYAHUALOO MAFAEL SILVA FLORES CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2021 CONTRALOR MUNICIPAL



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE

PMT2124-BM380

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAN HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AFAEL SILVA FLORES

CUAUHTÉMOCCOMFRALOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION.

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

responsabilidad dei resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados par 1027as atribuibles ai resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 115726

PMT2124-BM381

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAL HERNANDEZ HUERTA PŘESÍDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

MUNICIPAL RAFAEL SILVA FLORES
H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO OUTRALOR MUNICIPAL

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

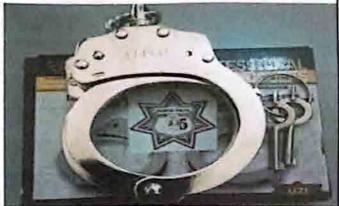
C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



PEYAHUALCO DE JAUHTEMOC, PUE. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA MA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito lagrantemoc, puesas de bajo o renuncia, o securio. responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberò ser notificado a la Contralado Mynysipal por escrito. Su incumplimiento serà Histologia responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MUEBLE	CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"
AREA	COMANDANCIA DE POLICÍA
ESTADA:	REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 114531

HUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124-BM382
NO. DE INVENTARIO FACTURA	
ECHA DE ANGLISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTEMUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

TEPEYAHUALCO DENTRALOR MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

SÍNDICO MUNICIPAL

TORRES VAZQUEZ

2024-2027

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito IdEPE/EMMANGOS Este baja o renuncia, o se EMANHENTO PUE, responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contraigita dividição por escrito. Su incumplimiento será metivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviodos por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 114672

PMT2124-BM383

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

MUNICIPAL

CUAUHTENOGYTHEOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL

PROTECCION CIVIL

Y PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito la UNITERIO DE SESTE responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralecta Augusta por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsable del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 114660

PMT2124-BM384

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

IDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

HEALOR MUNICIPAL 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

2024-2027

TEPEYAHUALCO DE CUA

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito la HANNEMAGO LLESos de baja o renuncia, o se le asig responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralo 18 Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



and the state of t

H. AYUNTAMICATO DE TEFETAMINA

CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMEPO DE SERIE 115725

MODELO	
MINUTED BEAUTIFUL BE	PMT2124-BMS85
NO DE MOVEMENTALES	
ACTURA	
ESTA OF ACTUAL TO STATE	

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 AM

H. AYUNTAMIEROMERALOR MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

os unidos

WOUNTS TO CONTINUE

REGIOUNIA DE CONTRADICA JUSTICIA, DECONTRAD PORTICA Y PROTECCION DIVIN CANAL SANCE

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los dequetes, es los casas de baja a renuncia, a responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrabria Manicipal por escrita. Su necumplamento es esponsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por servicas atribubles al resguardante este esta su reparación o reposición totol. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de la granda de la contrabación d



REDCUARDO DE RISNES MULTILE

Dist

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEVARDALCO DE CUALITEMOS PREM

CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 115712

MODELO	
HUMENG DEIDENTIFICACION	PMT2124-BM386
NO SEINVENTARIO	
EACTURA	
PERSON OF A ROUSE LEVAL	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGANIMERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO TEL SILVA FUDRES TEPEVAHUAL SO TELLOR MUNICIPAL CUAUHTEMOC, PUE

1...

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE Seas UNIDOS MA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ



SINDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, o se CIALLETENCE, PUE. responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 115711

PMT2124-BM387

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CH TEPEYAHUAL COMERALOR MUNICIPAL

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027

Y PROTECCIÓN CIVIL

TEPEYANHO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los escritos de payantas estados de baja a renuncia, o SE LOS Este responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Condulati Tibrico Injer escrito. Su incumplimiento será mot responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daliados a extraviadol 924-2027s atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL"

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CANDADOS DE SEGURIDAD (ESPOSAS) "UZI PROFESIONAL" COLOR PLATA CON NÚMERO DE SERIE 114504

PMT2124-BM388

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA CUAURTEMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE LOR MUNICIPA TEPEYAHUALOS DE LOR MUNICIPA CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURIA DE GODERNACION JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las devuelva en los cancelados o renuncia, o se e los responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Continicipal per escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por clubas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESCRITORIO DE MADERA BEIGE 6 CAJONES DOS PORTA TECLADO

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



ESCRITORIO DE MADERA BEIGE 6 CAJONES DOS PORTA TECLADO

PMT2124- BM332

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

TE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO BE TEPEYAHIMAIRA HEL SILVA FLO CUAUHTENOC HALFOR MUNICI 2024-2027 HALFOR MUNICI

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

C. BAUDEL JORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIE

SINDICO

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito la FRECION CIVIL.

H. AYUNTAMIENTO DE

CUAUHTEMOC, PUE.

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito la FRECIANDA ALCOSOBISSOS de baja o renuncia, o se le asigne de 2007

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrala de Minicha Por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por 1000 a tribulbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	SILLA	EJECUTIVO
=	COLUMN TO STATE	THE PERSON NAMED OF STREET

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



SILLA EJECUTIVO COLOR NEGRO PRECIO \$1,850.00

PMT2124- BM333

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUT 2024-2027

CONTRALORI

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENHE BAFARL SILVA FECTOR MUNICIPAL CHAPTER ALOR 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

AHUALCO DE JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE
HTÉMOC, PUT

024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las blenes descrito los TEPERAMISMOS DE CONTROL responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por tables al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLA EJECUTIVO

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



SILLA EJECUTIVO COLOR NEGRO PRECIO \$1,280.00

Modero	
NUMERO DE DE TIDA	PMT2124- BM0334
NO. DE INVENTARIO	
FACTURA	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

E MUNICIPAL

UAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

CUAUHTEMONTRIMEOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO H. AYUNTAMIENTO DE :

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devidende en los casos de baja o renuncia, o se le asignada eco presponsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser notificado a la Controlorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLA SECRETARIAL

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



SILLA EJECUTIVO COLOR CAFÉ

PMT2124- BM0335

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA TE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION

C. BAUGEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito (AEBEXAMUALO DE TEPEYAHUALCO DE TESPONSABLE; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraligio 24-2027

responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dafladas o extraviados por cabias atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

TEPEYAHUA TO DE CUAUHTEMONTE LOR MUNICIPAL



SILLA COLOR NEGRO COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR



SILLA COLOR NEGRO

MODELO	
PUMERO DE OCUPATRICIONE	PMT2124- BM336
NO DE INVENTARIO	
ACTURA	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA NTE MUNICIPAL

PRESIDENCI: MUNICIPAL. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

H. AYUNTAMENTO CEL SILVATELO TEPEYAHUAL CODE
CUAUHTEMOOPTE TEALOR MUNICIPAL

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

SÍNDICO MUNICIPA

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito he responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Comatimento puepor escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravia 2034-2022 as atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLA COLOR NEGRO	
COMANDANCIA DE POLICÍA	
 DEOLU AD	





SILLA COLOR NEGRO

MODELO.	
HUMBRO DE IDENTIFICAÇÃO	PMT2124- BM337
NO DE INVENTARIO	
FALSTURA	
BEN HA DE LINGUISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

UE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALON TEALOR MUNICIPAL CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURIA DE GORÇANA-

JUSTICIA, SEGURDIAD PO

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito làs devimbres, en los casas de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Control de Advinte por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



BASE PANTALLA DE METAL COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



BASE PANTALLA DE METAL

PMT2124- BM338

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

THE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

C. BAUDECTORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICI

HTÉMOC, PUE.

2024-2027

Susticia, Seguribad Publica

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIEN

TEPEVAHUALO

CUAUNTEMOC.

H. AYUNTAMIEN TO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito la publicado de bojo o renuncia, o se la asia 10 1/2/2/2/2

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Confilha Maria de provincia. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviada 2020s atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos

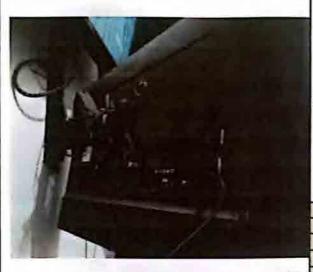
H. AYUNTAMIENTO DE R MUNICIPAL



BASE PANTALLA DE METAL

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



BASE PANTALLA DE METAL

PMT2124- BM339

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

CUAUHTENONTRUE OR MUNICIPAL 2024-2027

C. BAUGEL PORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

IEFE DE AREA Y RESGUARDANTE
REGIDURIA DE GOBERNACIÓN.
MUNICIPAL
JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
2024-2027
Este resquardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito le responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contidada Anticipator excrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extravioria PAA-2020s atrib su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos



POSTE # 11 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADO EN CALLE MUSIO TORRES, CARRETRA ATOYATEMPAN, CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM340

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ASIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIOURÍA DE GOBERNACIÓN PUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CEVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

RRES VAZQUEZ

SINDICO

TEPE YAMUAL CO

H. ATUNITAMIL NO DE

CUA INTENDO

Este resquardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito i de activa de traja o renuncia, o se la arguna 1997 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberó ser natificado a la Caldidigi. Militario for escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extravidad. De 1860 a atribuíbles al resquardante, este será responsabilidad. su reparación a reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

H. APUNTAMENT PRESENT SET SET FOREST



POSTE # 12 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE ANTIGUA VIA DEL TREN (CAMPO DE BEIS, TELESECUNDARIA) CON UNA CAMARA FIJA Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM340

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

CUAUHTEMOGONARALOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

EPEYAHUALCO DE

UAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controlação per escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante, En su caso de que los bienes descritos sean dallados o extraviada para responsable so resguardante, este será responsable de resguardante, este será responsable de responsable de resguardante, este será responsable de resguardante. su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 12 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





JBICADA EN CALLE ANTIGUA VIA DEL TREN (CAMPO DE 3EIS, TELESECUNDARIA) CON UNA CAMARA FIJA Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

rotiero	
ANTWEIRS BEIDENHINGVERO	PMT2124- BM341
NO. DE INVENTARIO	
ACTURA.	
THE RESERVE AND LOCATION OF THE PARTY OF THE	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCI/ MUNICIPAL TEPEYAHUALCO D CUAUHTÉMOC, PU

H. AYUNTAMIENTO DE OR MUNICIPAL TEPEYAHLIZONI PHE OR MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE.

2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027

Y PROTECCIÓN CIVIL

TEPEYAHUAL CO DE
H. AYUNTAMIENTO DE
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito lo DE H. AYUNTAMIENTO DE
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito lo DE H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito lo DE H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o combio deberá ser notificado a la Contralocio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de
responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por cousas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 13 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR





UBICADA EN CALLE DEL PANTEON MUNICIPAL CON CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA- ACATLAN, 3 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM342

DOS UNIDOS A

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA BATE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALOR

MUNICIPANE RAFAEL SILVA FLORES H. AYUNTAMIEN TO DUTRALOR MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTEMOC, PUE. 2044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ

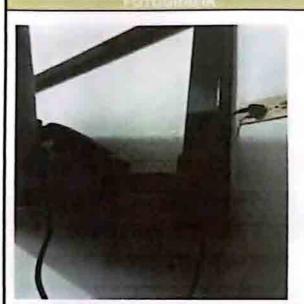
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los BPENANUALCO CROS de baja o renuncia, o se le asigne de 2003 7 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contral MUNCO POR escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por 2003 atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Ī	BASE PANTALLA METAL
	COMANDANCIA DE POLICÍA
	REGULAR



BASE PANTALLA METAL

T2124- BM343
_

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los liculos de la Contralogia del la Contralogia del la Contralogia de la Contr su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

TEPEYAHRANG OF MUNICIPAL CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027



MUEBLE	CENTRO DE CARGA	
MILA	COMANDANCIA DE POLICÍA	
EGTADO	REGULAR	
	OTOGRAFIA DESCRIPCION DEL MORRIS	



CENTRO DE CARGA

MODELO	
NUMERO DE IDEATURO ACIÓN	PMT2124- BM344
NO DE INVENTARIO	
FACTURAL	
RECHA DE ADQUISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAME ON THE OR MUNICIPAL TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUNTENOC, P Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los memory antes de boja o renuncia, o se le grando de los bienes descrito los memory de boja o renuncia, o se le grando de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Confidenti Ministra, cualquier movimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviada 324 2033s atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



LOCKER METALICO COLOR BEIGE COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



LOCKER METALICO COLOR BEIGE COLOR BEIGE.

MODELO	
NUMBER DE IDENTIFICACION	PMT2124- BM345
NO DE INVENTADO	
FACTURA	
FEOHA DE ADDUMICIÓN	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

DENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

SÍNDICO MUNICIPA

SINDICO

responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por co su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CAMARAS FIJAS DE VIGILANCIA BALA IP 6 MEGAPIXEL/

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CAMARAS FIJAS DE VIGILANCIA BALA IP 6 MEGAPIXEL/ 50 MTS IR EXIL/EXTERIOR IP67/WDR/POE/ LENTE 4MM

WHERD DESCRIPTION OF THE	PMT2124- BM346
NO DE INVENTARIO	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 MUNIC PALATOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMA

CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

YAHUALCO DE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.
HTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito le CHANNELLO DE CUAUNTEMENTO DE COMPANSION DE COMPA responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser natificado a la Contralogio Algorigas por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resquardante, este será responsabi su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CAMARAS ROTATIVAS DE 2 MEGAPIXEL/ 32XZOOM/ 150/MTS/AUTOS EGUIMIENTO/ ENTRADA Y COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CAMARAS ROTATIVAS DE 2 MEGAPIXEL/ 32XZOOM/ 150/MTS/AUTOS EGUIMIENTO/ ENTRADA Y SALIDA DE **AUDIO Y ALARMA**

PMT2124- BM347

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

DOS UNIDOS

MUNICIPAL SILVA H. AYUNTAMIENTO TRALOR MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION.

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUBEL-TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrita los bienes de baja a renuncia, o se le as 2024 2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Control de los bienes descritas se natificado a la Control de los bienes descritas se natificado a la Control de 2024 2027 responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritas se an dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su regaración o reposición total. El responsable de control de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MUEOLE	POSTE # 1 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	
AREA	COMANDANCIA DE POLICÍA	
ESTADO	REGULAR	



UBICADO EN CALLE HIDALGO, HUACALTZINGO, CON DOS CAMARAS FIJAS Y UN BOTON DE PANICO CON CAMARA

MODELO	
HUMBRO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM348
NO. DE INVENTARIO	
FACTURA.	
FEGHA DE ADQUISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAROHERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAL
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito in Vellitém Ocidistrisos de baja a renuncia, o se le la responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Controlo 183 Mana por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dallados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYA**OONT BAIGH MUNICIPA** CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027



POSTE # 2 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADO EN HUACALCZNGO CENTRO, CON 2 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATIVA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM349

SOS UNIDOS

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIBAIL HERNÁNDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL

H. AYUNTAMEDICTHE OR MUNICIPAL TEPEYAHUAL O DE CUAUHTÉMOC, PUE.

2044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE EGIDURÍA DE GOBERNAGIÓN.
JUSTICIA. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

BAUDIC TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrita (195 day vento), en los casas de baja o renuncia, o se legamento responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contreleção Municipal por escrito. Su incumplimiento será a responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbies al resquardante, este será responsab su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 3 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR



UBICADO EN CALLE REFORMA (PUERTO JAROCHO) HUACALTZINGO, CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM350

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE 2024-2027 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO (# TEPEYAHUAL COMPALOR MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE. 4044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

C.ANDRÉS CAMPOS HERNANDEL

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE

SINDICO

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito les fabrilles de baja o renuncia, o se le governe responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralogia Municipal por escrito. Su incumplimiento será m responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será resp su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativ



PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE H. AYUNTAME WAS SET SILVA FLORES
TEPEYAHIT CONTROL
CUAUNTE WON THE OR MUNICIPAL
2025-2021

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURIA DE GOBERNACIÓN.
Y PROTECCION CIVIL.
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUAL CO DE
TEPEYAHUAL CO DE
TERESONSOBLE de los blenes descrito BUACHERRACO, PUESANO DE

C. BARDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027 Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito MUN responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser notificado a la Contra Contra Contra por escrito. Se incomplemento será responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 48, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 5 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CAMINO QUE CONDUCE A HUACALTZINGO (LA PASADITA) CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA

PMT2124- BM352

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 CONTRAL MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO H. AYUNTAMIENTO DE

AHUALCO DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO
Y PROTECCIÓN CIVIL.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contambio de procesor de contambio de la responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravia (1940) como as atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 6 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



UBICADO EN CALLE JUAREZ CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM353

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

MUNICIPA H. AYUNTAMIENTU DE TEPEYAHUALCONTERALOR MUNICIPAL 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

CONTRALOR

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION.
JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

Y PROTECCION CIVIL

C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralada Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 7 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBUCADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM354

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROE ABIGALL HERNANDEZ HUERTA RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA UAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALORI

MUNICIPAL AAFAEL SILVA FLORES
H. AYUNTAMIENTO DE TRALOR MUNICIPAL
TEPEYAHUAL CONTRALOR MUNICIPAL
CUAUHTÉMOC, PUE.
2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

SÍNDICO MUNICII



SINDICO

Y PROTECCIÓN CIVIL H. AY
H. AYUNTAMIENTO DE TEP
TEPEYAHUALCO DE CUA
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los MAUNTAMACOPUBAS de baja o renuncia, o se le responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o combio deberá ser notificado a la Contralo 70 Ma 2015 por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causos atribuíbles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 8 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE EMILIANO ZAPATA (PUENTE) CON DOS CAMARAS FIJAS Y UNA CAMARA ROTATORIA.

PMT2124- BM355

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

DENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMIE ON THEALOR MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ REGIDURÍA DE GOBERNADAN JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTEJUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

SÍNDICO MUNICIPAL

TEMOC, PUE.

24-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los degundo, en la controlada de los blenes descrito los degundo, en la controlada de los blenes descrito los degundo, en la controlada de los blenes descrito los degundo, en la controlada de los blenes descrito los degundo, en la controlada de la cont responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resgu su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Adi



POSTE # 9 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE 24 DE FEBRERO CON DOS CAMARS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM356

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROFIABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE SUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRAL

H. AYUNTAMI CONTRALOR MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOS

CUAUHTÉMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURIA DE COBERNA JUSTICIA, SEGUREMAD PUNI Y PROTECCION CIVI H. AYUNTAMIE NTO DI

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devicios en los casos de baja o renuncia, o se la proper responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REACUAIDO DE MENES MUEDAS

100.00

H. AYURTAMIENTO DE TEPEYAMUAL DO DE CUAUNTEMOS PUEBL

POSTE # 10 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADO EN CARRETAR ESTATAL 455 GEO REFERENCIA: 18.819248, -97.876780 CUAPIAXTLA-ACATLAN, (TALLER MECANICO TORIJA) DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

MODELO	
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM357
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
FECHA DE ADQUISICIÓN	

OBSERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF VALIGNAL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL H. AYUNTAMIE DE SELVA FLORES TEPEYAHUALCONTEALOR MUNICIPAL CUAUNTEMOL PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

HEOMINIA DE COVERNACIÓN, JUSTON SECUTO AO PONICIO

PRIOTI OCION CIVIL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asignada el responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



DEF

I A VUHTAMIENTO DE TEPEVANUALCO DE CUAUMTEMOS PURDLA

MULIUE	POSTE # 11 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	
AREA	COMANDANCIA DE POLICÍA	
ESTADE	REGULAR	





UBICADO EN CALLE 24 DE FEBRERO Y CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA -ACATLAN (GABIS) 18.814823.-97.879327 CON DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATTORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA

Modelo	
NUMBER OF PENTIFICACION	PMT2124- BM358
NO DEINVENTARIO	
FACTURA	6
FECHA DE ADQUISICIÓN	d

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 MUNICIPALAFAEL SILVA FLORES
H. AYUNTAM TEPEYAHUZI CONTEALOR MUNICIPAL
CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

TEPEYAHUAL CO DE
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito la partir en control de la partir en control de la co



POSTE # 14 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE 24 DE FEBRERO Y CALLE 7 SUR (DIF) CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM359

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNTAMICATION MUNICIPA TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOS DUE

CUAUHTEMOC, PUE. 2044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

INIDO

BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

TEPEYAMUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE. Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito locularinhemori, pue de baja o renuncia, o se le asignada eco 27 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralca de La Contralca de Servicio. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 15 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR





UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC Y DOS NORTE CON TRES CAMARAS FIJAS Y UNA CAMARA ROTATRIA EN FACHADA DE PRESINDENCIA.

PMT2124- BM360

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HÉRNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

CNIDOS

SÍNDICO MUNICIPAL



TEPEYANOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los tienval y a contrato de por consenio de la contrato de mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrato de Minicipal por escrito. Su incumplimiento se a consenio de la responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por cousas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 16 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC Y CALLE 8 NORTE BRAZO DE METAL CON 3 CAMARAS FIJAS.

PMT2124- BM361

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA TE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNTA DENTO DE MUNICIPE TEPEVAH CONSTRULOR MUNICIPE CUAUHTEMOC, PUE.

2044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

2024-2027

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

Y PROTECCIÓN CIVIL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los receptos de baja o renuncia, o se le asigna de la companya responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Companya remoción de secrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dafiados o extraviado (2014-000) atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 17 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE 8 NORTE Y CALLE RAFAEL CERRANO (PRIMARIA) CON 3 CAMARAS FIJAS Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM362

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

TEPEY CONTRALOR MUNICIPAL
CUAUHT MOC, PUE. CUAUH

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL

HTEMOC, PUE.

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEVANUAL CO DE

CUAUNTENDO DE

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los UALINEMOS. Puesos de baja o renuncio, o se la constantar

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralegia Alvalcipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dafladas o extraviadas por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 18 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE 5 NORTE CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA ACATLAN (CAJA POPULAR MEXICANA) CON 3 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

MODELO	
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM363
HO DE INVENTARIO	
AGIURA	SET .
EERLIN ISE AMOUNCIFIAN	

SOS UN DOS MA

H. AYUN ANG HAD THE MUNICIPAL TEPEYA HUALCO DE

CUAUHTÉMOC, PUE.

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

SÍNDICÓ MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los descrito los de la participa de la presidencia, o se la asigna a guera en responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 19 DE METAL COLOR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA AL INTERIOR DE CANCHAS DE BASQUETBOL CON DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

PMT2124- BM364

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los procesos de baja o renuncia, o se le asignado del responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Control y la facilitado por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibies al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

H. AYUNT TEPEYA CONTROL OF MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE. -- 4627



POSTE # 20 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



UBICADA AL INTERIOR DE CANCHAS DE FUTBOL 7 CON DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA, ROTATORIA,

NOS UNIDO

PMT2124- BM365

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

MUNICIPALAFAEL SILVA FLORE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

2044-2021

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPA

SINDICO MUNICIPAL

024-2027

TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC.
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los CHAUNTEMOS de baja o renuncia, o se le asigne a cato. responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloño Maño Pol por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ALERTA SISMICA MARCA ALERTNET-USA,INC COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR



ALERTA SISMICA MARCA ALERTNET-USA, INC SERIE 220101500262 DONADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

PMT2124- BM366

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

EPE CONTANTO PAUNIC PAI UAUHTÉMOC, PUE.

2044-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION

JUSTICIA, SEGUNDAD PUBLICA Y PROTECTION CIVIL

H AYUNTAMENTO DE

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo na podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los flevuelta, en los rissos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contralosto Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles ol resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



POSTE # 21 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADO EN CALLE MUSIO TORRES, CARRETRA ATOYATEMPAN, CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

WOULD O	
NUMBERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM367
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ARIGAIL RERNANDEZ HUERTA SIDERIT MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

CONTRA

H AYUNTAMENTEANOR MUNICIPAL TEPEVANUAL CO DE

CUAUHTEMOC, PUE 2024 -427

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIOURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

SÍNOICO MUNICIPAL

SINDICO

Este responedo no poded ser concelada hasta que el responsable de los bienes descrito kologo (1914 1914 1914 1914 o senera, responsable; asl mismo, cualquier maximienta y/a cambia deberá ser natificado a la Contrala 12/2/2014 por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su casa de que los bienes descritos seun dañados a extraviados por causas atribuíbles al resquardante, este seud responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administraciones.



POSTE # 22 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE ANTIGUA VIA DEL TREN (CAMPO DE BEIS TELESECUNDARIA) CON UNA CAMARA FIJA Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

MCIDILLO	
NUMERO DE IDENTITION CHILL	PMT2124- BM368
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
RECHA DE ADQUISICIÓN	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

2024-2027

ZEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

SINDICO

SÍNDICO MUNICIPAL

responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



THE TOUR AND ONE DIENES MUSELLES

CAYUNTAMIDATO DE TEPETAHUALCO DE CUAUHTEMOC PUEBLI

POSTE # 23 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





UBICADA EN CALLE DEL PANTEON MPAL CON CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA- ACATLAN, 3 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.

MODELO	
NUMERO DE DENTITO A CION	PMT2124- BM369
NO. GE INVENTARIO	
PAGTURA	
FECHA DE ADQUIDISIÓN	

DESPRVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABAGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL OF THE SILVATIONES H. AYUNTAMENTO DE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACION, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MONICO

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devertivos en los casos de baja o renuncia, o se le asigne de 2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Confribibili Muhitipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por cauda atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	PATRULLA DODGE RAM PICK UP 2011 COMANDANCIA DE POLICÍA
İ	COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



PATRULLA DODGE RAM PICK UP 2011 NÚMERO DE SERIE 3D7C51EK5BG556176, PRECIO \$325,000.00

PMT2124- BM0273/043

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SE ENCUENTRA EN EL PATIO DEL

DIF MUNICIPAL

PROF, ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

DEYAHUALCO DE
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE
AUNTEMOC, PUE.

2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS de baja o renuncia, o se LENDYANIAN DE CORROS su reparación o repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PATRULLA FORD LOBO PICK UP COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



PATRULLA FORD LOBO PICK UP NÚMERO DE SERIE 3TGF17W99MA1588, PRECIO \$274,000.00

PMT2124- BM0274

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SE ENCUENTRA EN EL PATIO DEL DIF MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

UNIDOS

MUNICAMARAFAEL SILVA FYCRES
H. AYUNTAMICONTHALOR MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

duam-sus/

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

C. BAUDET TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

YAHUALCO DE

JUSTICIA, BEQUIRIDAD PUBLICA

H. AVUNTAMIENTO

Y PROTECCIÓN CIVIL

1 TEPEVAHUALCO

CUAUNTEMOS. P.

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito has La Controlor y La Control y La Control y La responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



NUCTULE	PATRULLA NISSAN FROINTER 2011
ATTER	COMANDANCIA DE POLICÍA
IN LABO	MALO



PATRULLA NISSAN FROINTER 2011 NÚMERO DE SERIE 3N6DD23T4BK012393 PRECIO \$230,600.00

MODELD	2011
MUMPRO OF INFAMILIONS CH	PMT2124- BM0275
NO. DE INVENTARIO	
FACTURA	
MECHA DE ADOMISICIÓN	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 AYUNTAMIENTO DE

EYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIOURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devienas del por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	PATRULLA VOLKSWAGEN JETTA MK VI/GOLF SPORTWAGEN 2016	
	COMANDANCIA DE POLICÍA	
-	IMALO	



PATRULLA VOLKSWAGEN JETTA MK VI/GOLF SPORTWAGEN 2016, PRECIO \$271,999.00, NÚMERO DE SERIE: 3VW1W1AJ1GM383306.

TOELD.	2011	
MERA DE INVALIDADA	PMT2124- BM0276/	P-66
DE INVENTABLE		
LTJRA		

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE 2024-2027

H. AYUNTA JENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

444-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL BANDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO

TEPE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito los TEPENTAMIE NTO DE responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controlla de Mangar Mis escrito. Su incumplimiento ser responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados 2024-2027 atribuibles al resguardante, este será responsabilidad. su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PATRULLA TOYOTA HI LUX PICK UP 2022

COMANDANCIA DE POLICÍA

BUENO



PATRULLA TOYOTA HI LUX PICK UP 2022, NÚMERO DE SERIE MR0CX3DD3N1331925, EN COMODATO.

2022 PMT2124- BM277

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

HERNÁNDEZ HUERTA

ENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 AVUNTAMIE CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BALIDEL TORRES VAZOUE

SÍNDICO MUN

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito locala propera de baja o re responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser notificado a la Contralogo Mozo pal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será res su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PATRULLA TOYOTA HILLUX PICK UP 2023

COMANDANCIA DE POLICÍA

BUENO



PATRULLA TOYOTA HI LUX PICK UP 2022, NÚMERO DE SERIE MROCX3DD3N1332041, MODELO 2022 EN COMODATO.

	2022	
NUMBER OF STREET	PMT2124-BM278/	P-067
NO OF HANDLESS AND		
FACTURA.		

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF ANGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE MUNICIPAL OF ALVA HORE

H AYUNTAMIENTO DE TEPEVAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC. PUE.

2024-2027
Este resignardo no pindró ser cancelado histo que el responsable de los blenes descrito lapparaginal (1900) por comunicio, o se le asiglició del 7 responsable; así mismo, cualquier maximiento y/o combio deberó ser notificado a la Coditidad Editación escrito. Su incumplimiento seró motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los blenes descritos sean dallados a extraviadió per 2000 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



We so that the de the was independent

III AYUNTAMIENTO DE TÉPEVANUALCO DE CUAUNTEMOS HUENLA

MOTO PATRULLA HONDA XR150, MODELO 2018 COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



MOTO PATRULLA HONDA XR150, MODELO 2018, NÚMERO DE SERIE 3H1KD4179JD309685, PRECIO \$39,990.00

2018

MINISTRATION PMT2124- BM279/ M-1

PAGE UP A COMPANY AND COMP

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE N

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA MUNICULA TRALOR MUNICULAR H. AYUNTAMA

H. AYUNTAMENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE C. BAUDE TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOC, PUE.
2024-2027

TEPEYAHUAL.CO DE 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los QUALNITÉ MOIOS PRIES de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralor PARARIJAI por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravlados por causas atribuibles ol resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RESOLATION OF BURKET WHEN

H. AVUNTAMIENTO DE TEPETANDAL CO DE CUUDATERIOS FUERI

MOTO PATRULLA HONDA XR150 2018

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



MOTO PATRULLA HONDA XR150 2018, NÚMERO DE SERIE 3H1KD417XJD309694, PRECIO \$39,990.00

2018
PMT2124- BM280/ M-2
D 25 INVENTARIO

SE RECIBE EN L

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PECAUSEIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAAFAEL SILVA FLORES
H. AYUNTAMIE OF TRALOR MUNICIPAL
TEPEYAHUA E O'DE
CUAUHTEMOC. PUE

And

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.
JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

JUSTICIA, SEGURIOAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYANUAL CO DE

ENIDOS

C BAUDEL SORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTENOC, PUE.

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito legitarintendo esparas de baja o renuncia, o se la asque a baja o responsable de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles ai resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.



Mitigation	MOTO PATRULLA HONDA XR150 2018
AREA	COMANDANCIA DE POLICÍA
SMIATRE	REGULAR



MOTO PATRULLA HONDA XR150 2018, NÚMERO DE SERIE 3H1KD417XJD308691, PRECIO \$39,990.00.

Microsofic	2018
HUMBAR DE IDERTIFICACION	PMT2124-MB281/ M-3
NO DE INVENTARIO	
ALTURA	
FTCHA DE ADOLUSION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

AYUNTAMIENTO DE PEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

BAUDEL JORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



EYAHUALCO DE

UHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las blenes descrito lo CUALULIEMOS, PUE.

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloug Almicinal por escrito. Su incumplimiento será escrito del contraloug Almicinal por escrito. Su incumplimiento será escrito del contraloug Almicinal por escrito. Su incumplimiento será escrito del contralougo del contralo l por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MOTO PATRULLA HONDA XR150 2018 COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



MOTO PATRULLA HONDA XR150 2018, NÚMERO DE SERIE: 3H1KD4178JD308690, PRECIO \$39,990.00.

2018 PMT2124- BM282 /M-4

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

NIC PORTRALOR MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027 C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

YAHUALCO DE
HTEMOC, PUE.

1024-2027
H. AYUNTAMIENTO DE
Foresponsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Confribibili Milliand Pública.

1024-2027
H. AYUNTAMIENTO DE
Foresponsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Confribibili Milliand processor. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por tables al resguardante, este será responsabil su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





JREA.	REVOLVER 38 SPECIAL INTERARMS D383255
	COMANDANCIA DE POLICÍA
DKG	MALO



REVOLVER 38 SPECIAL INTERARMS D383255

MODELO	
MUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM284
NO DE INVENTARIO	
ACTURA	
ECHA DE ADODISICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.ANDRES CAMPOS HERNÁNDEZ

BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

MUNICIPAL

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

1024-2027

Este resguarda no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los cignificado a la Contralorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contralorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dalados o extraviados por causas atribulbies al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REVOLVER 38 SPECIAL INTERARMS D472463

COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



REVOLVER 38 SPECIAL INTERARMS D472463

PMT2124- BM285

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ASIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

DENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOECHNACIÓN, JUSTICIA, SEGURDIAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

C. BAUDOL-TORRES VALQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



PISTOLA, CALIBRE 9MM BERETTA PX4 STORM, SERIE PX97666
COMANDANCIA DE POLICÍA
BUENO



PISTOLA, CALIBRE 9MM BERETTA PX4 STORM, SERIE PX97666

PMT2124- BM286

SE RECIBEJEN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL UAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

PONTRALOR MUNICIP UNTAKVENTO DE EYAHUALCO DE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

EMOC, PUE.

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUAL CO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito le responsable de los bienes d responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralada Aynigipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	PISTOLA, CALIBRE 9MM BERETTA PX4 STORM, SERIE PX97669
	COMANDANCIA DE POLICÍA
Ī	BLIENO



PISTOLA, CALIBRE 9MM BERETTA PX4 STORM, SERIE PX97669

MODELO	
AND THE PERSON OF THE PROPERTY AND IN	PMT2124- BM287
O DE INVENTARIO	
ACTUGA	
FECHA DE ADQUILLICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA **(TE MUNICIPAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

AHUALCO DE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

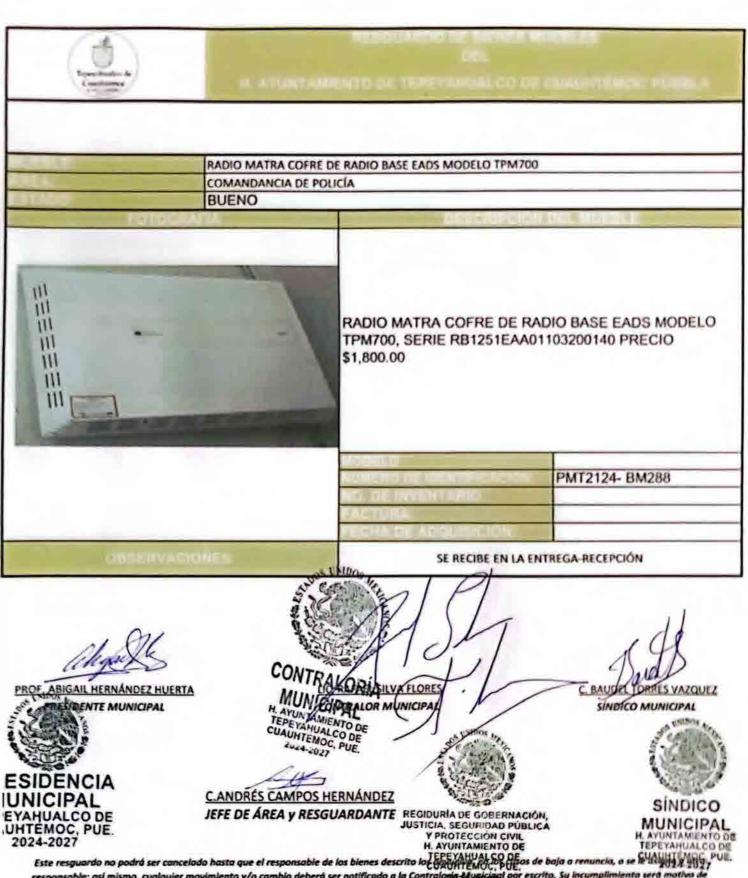
124-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.

125 DE ÁREA Y RESGUARDANTE

125 PROTECCIÓN CIVIL

125 P responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por cas su reparación o reposición total. El resguardante se obliga o cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralogia Musicipal por escrito. Su incumplimiento será motivos de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



DESCRIPTION OF DIEMES MUCHT

H. AYUNTAMIENTO DE TEPSYANUALCO DE CUMUNTUMOS PINTRI

RADIO MATRA BASE EADS TPM700 SERIE RA3048CAC01102604394
COMANDANCIA DE POLICÍA
BUENO



RADIO MATRA BASE EADS TPM700 SERIE RA3048CAC01102604394

MONELS	
NUMERO DE INCAPION	PMT2124- BM289
NO DEINVENTARIO	
FACTURA:	
FECHA DE ADQUISICION	

OUSERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICADAGEUSILVA PLORES
H. AYUNTA PROPERTY MUNICIPAL
CUALIFICADO DE
CUALIFICADO DE

NIDOS

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

UNIDOS

SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL LAYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los gigrantes debajo o renuncia, o se lacutam tristac. Pue responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controlor de la lacutam tristac. Pue responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controlor de la lacutam tristac. Pue responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañadas o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FUENTE DE PODER ASTRON MODELO SL-11R SERIE 2019010037 COMANDANCIA DE POLICÍA

BUENO



FUENTE DE PODER ASTRON MODELO SL-11R SERIE 2019010037

PMT2124- BM290

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

SUBENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

SÍNDICO MUNICIPAL

2024-2027

JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

H. ATUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito las ATUNTAMIENTO DE

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contreliptia Afundado de escrito. Su incumplimiento será 2004 de 27

responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados a extraviella JUSTAMONS Billaubles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 93.450% la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FUENTE DE PODER ASTRON MODELO SL-11R SERIE 98010565

COMANDANCIA DE POLICÍA

BUENO



FUENTE DE PODER ASTRON MODELO SL-11R SERIE 98010565

PMT2124- BM291

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF ARIGAIL HERNANDEZ HUERTA

MUNICIPA H. AYUNTANG RA TEPEYAH

RAPAEL SILVA FLORES

C. BAUDEL TORRES VAZQUE

SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURI.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SÍNDICO MUNICIPAL AVUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los responsables de baja o renuncia, o se le asigne de de la responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Conto de movimiento. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviado por atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RADIO BASE KENWOOD MODELO TK-7360H SERIE B8310728

COMANDANCIA DE POLICÍA

BUENO



RADIO BASE KENWOOD MODELO TK-7360H SERIE B8310728

MODELO	
HUMERO DE IDENTIFICACION	PMT2124- BM292
40 DE INVENTARIO	
ACYURA	
SECRETARIOS ADMINISTRADAS	

SE REÇIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA ENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los de BONIGONES de baja o renuncia, o se le aspara baso responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contral esta de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articula 99,50 82 la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

UAUHT AND PULE OR MUNICIPAL



the substitute of the substitute of

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHIALOS DE CUAUNTEMOC

RADIOS PORTATILES KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B3802982

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



RADIOS PORTATILES KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B3802982 COSTO UNITARIO \$7,224.93

PMT2124- BM293
NO DE MYENTARIO

FACTURA

DE SERVACIONES

SE RECTAS EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC PUE MUNICIPALA FLORES
H. AYUNTAMIE AND TRACE SILVA FLORES
TEPEYAHUAT ON THE CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito las temperaturas.

Pero de la contralición de la c



RADIOS PORTATILES KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B3801353
COMANDANCIA DE POLICÍA
MALO



RADIOS PORTATILES KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B3801353 COSTO UNITARIO \$7,224.93

PMT2124-MB294

SE BECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

C. BAUDEI

SÍNDICO MUNICIPA

ARIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA **WIE MUNICIPAL**

RESIDENCIA UAUHTÉMOC, PUE.

2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hosta que el responsable de los bienes descrito los FREXANUAL GO DE 2024-2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralogia y nicipia por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CUAUHTE ON TRALER MUNICIPAL



RADIOS PORTATIL KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B3803046

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



RADIOS PORTATIL KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B3803046 COSTO \$7,224.93

MODELD	
NUMBERS OF IDENTIFICACIO	PMT2124- BM295
IO. DE INVENTARIO	
ACTURA	
FORA DE ADOLUSIONA	

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPALA SILVA FLORES
H. AYUNTANIANTE ALOR MUNICIPAL
CUAUNTE ALOR MUNICIPAL
CUAUNTE ALOR MUNICIPAL
CUAUNTE ALOR MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA SEGURDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

BAUDE TOKRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL L AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

TEPEYALUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelvo en dos baja o renuncia, o se le asignito de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralolla Municipio por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410376

COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410376, PRECIO \$7,224.93

T2124- BM297

CREERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. MUNICODE MUNICIPAL

H. AYUN CONTRAIDE MUNICIPAL

CUAULI EMOCO DE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL C. BAUDIC TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE EPEYAHUALCO DE UAUNTENOC, PUE.

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

CUAUNTEMOC. PUI

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los estables de baja o renuncia, o se le asigne de estables de la contralor de la contra



THE WANTED THE BUT WELL WITHOUT

100

H. A TUNTAMENTO DE TEPEVANNALCO DE CLIAUNTERIOS PURBL

RADIOS PORTATIL KENWOOD MODELO SERIE B8410377

COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



RADIOS PORTATIL KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B8410377, PRECIO \$7,224.93

PMT2124- BM298

DESERVACIONES

SE RECIBE/EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE DUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL OF A SUNTAGE OF THE PERSON OF THE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MUNICIPAL

A AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE
2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los CONTRA LOS DE se baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controlorio Municipi per escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RADIOS PORTATIL KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE 88410372

COMANDANCIA DE POLICIA

REGULAR



RADIOS PORTATIL KENWOOD MODELO TK-2402 SERIE B8410372, PRECIO \$7,224.93

PMT2124- BM296

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

RITE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

CUAUHTEMOC, PUE

CANDRES CAMPOS HERNÁNDEZ

(15)

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACION

C. BAUDLE TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

HTEMOC, PUE

2024-2027

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito la productiva de bajo o renuesta, o se la productiva de la product responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrologique espera por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que las bienes descritos sean dallados o extraviados por causas etribuíbles al resquardante, este será responsable de su reparación o repasición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410378 COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410378, PRECIO \$7,224,93

PMT2124- BM299

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

SEPENTE MUNICIPAL

JAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

RALOR MUNICIPAL TEPEYAHUA CO DE CUAUHTEMOC, PUE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

SÍNDICO MUNICIPAL

AHUALCO DE

Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE

CUAUHT

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los UNILEMP (os PUEsos de boja o renuncio, o se le asigua responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ENGUARDO DE MISNES MILLORI E

H AYUNIAMENTO DE TEPENAMALCO DE CUALITICA

RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410379

COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410379, PRECIO \$7,224.93

MUMERO DE IDENTIFICACION PMT2124- BM300
MG DE INVENTARIO
FACTURA-

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURÍDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

SINDICO MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO DE

TORRES VAZOUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE TERESPONSABLE; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralor Debunio por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

44-2027



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410380 COMANDANCIA DE POLICÍA

MALO



RADIOS PORTATIL KENWOOD SERIE B8410380, PRECIO \$7,224.93

PMT2124- BM301

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

TE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CUAUHT

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDIC FORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

TEPEYAHUAL CO DE TEPE:
Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los chimientos muestos de baja o renuncia, o se lecatata responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Controlor COS en escrito. Su incumplimiento serà motivo de 7 responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CARGADOR PARA RADIO KENWOOD RAPID CHARGER MODELO KSC 355

COMANDANCIA DE POLICIA

REGULAR



CARGADOR PARA RADIO KENWOOD RAPID CHARGER MODELO KSC-35S

PMT2124- BM302

SÉ RECHU EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN UNIDOS

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

MUNICIPA YAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

024-2027

Este resquardo no padrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los tidamentos de bajo o remancia, e se le esquada bosco a f responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Controle²⁰ Mentitud per escrito. Su incomplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflastos o extraviados por causas atribuíbies al respuesdante, exte será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Articula 48, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CARGADOR PARA RADIO	
COMANDANCIA DE POLICÍA	
REGULAR	



CARGADOR PARA RADIO COLOR NEGRO.

MODELO.	
NUMERO DE IDENTIFICACION	PMT2124-MB303
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	100
ESCHA OF ADDITION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA **EPEYAHUALCO DE** UAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

CUAUHTÉMOC, PUE.

4024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE RECIDERÍA DE GUELFRACION.

S UNIDOS A

JUSTICIA, SEGUPIDAD PUBLICA Y PROTECTION CIVIL

H AVUNTAM EVILO DE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvas, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne gratagoza responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralaria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CARGADOR PARA RADIO

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CARGADOR PARA RADIO COLOR NEGRO.

PMT2124-MB303

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

ESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALOR MUNICIPA

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las (SXVIITEMOC SOLO). responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralore de la Contralore de escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CARGADOR PARA RADIO

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



CARGADOR PARA RADIO COLOR NEGRO.

PMT2124- BM304

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

2024-2027

CONTRALORIA

MUNICIPALE SLVA FLORES
H. AYUNTAMENTO DE MUNICIPAL
TEPEYALENDE DE MUNICIPAL

VAUHTENOC, PUE.

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los explandos per estable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloría expansable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloría expansable; así mismo, cualquier movimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dafiados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REGULADOR DE CORRIENTE CIBERPOWER MODELO CP425G3 SERIE CDEJW2000010

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



REGULADOR DE CORRIENTE CIBERPOWER MODELO CP425G3 SERIE CDEJW2000010

PMT2124- BM305

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

SIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

CUAUHTEMOO

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



1ΕΡΕΥΑΗUAL CO DE Este resguardo no podrá ser cancelado hosta que el responsable de los bienes descrito lo προτημέτα πρόγειμα de bajo o res responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralo**ão SAmbito**l por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbies al resguardante, este será responsasu reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CONTRACTOR OF BUSINESS MOVED

(NEX

H. AYUNTAMIENTO DE TERETARUALCO DE CIJAURTEMOS P

LAPTOP HP
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



LAPTOP HP MODELO RTL8723DER SERIE 5CG93211RJ

MODELO	
MILMERO SIE IDENTIFICATION	PMT2124- BM306
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	N. C.
FECHA DE ADOUISITION	

DESERVATIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICHPAGL SILVA FLORES
H. AYUY FANIFINACOREMUNICIPAL
TEPEY AHUALCO DE
CUMHTÉMOC, PUE.
2024-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

SOS UNIDOS

C. BAUDEL TORRES VAZQUES

SÍNDICO

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOS, PUE,

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito lo LENGA DE Disos de baja o renuncia, o se le asigue 2 mos 27 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralogia Musicipio por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles ol resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



COMPUTADORA CPU ASUS PRIME MODELO GEFORCE GTX SERIE MCBKSOOLKANN

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



COMPUTADORA CPU ASUS PRIME MODELO GEFORCE GTX SERIE MCBK500LKANN S001194800606 COLOR **NEGRO**

MODECO	
ирмено от отупетсистом.	PMT2124- BM307
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
FECHA DE ADOMISICIÓN	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. MUNICIPAL TALOR MUNICIPA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

444-2021

RECIDURIA DE GOUERNACIÓN. JUSTICIA SEGUE DAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE

Sans Unibor h

BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO TEPEYAHUALCO DE

2024-2027 2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncio, o se le asigna autrao 27 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CPU ASUS PRIME MODELO GEFORCE GTX SERIE MCBK500LKANNS00 1194800591

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



DOS CPU ASUS PRIME MODELO GEFORCE GTX SERIE MCBK500LKANNS00 1194800591, PRECIO \$29,600.00

MODECO		
NUMBRO DE PLATEITACIÓN	PMT2124- BM308	
NE DE INVENTARIO		
DA(e)TURIA		
FECHA DE ADQUISICIÓN		

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

UNIDOS

H. AYUNTANEDI MUNICIPA CUAUHTEMOC, PUE.

20-4-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

2024-2077
Este responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser notificado a la Controloga Mismo. responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuíbles al responsabilidad del resguardante. su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Arquesta ballocas. A describados a cumplir con la establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Arquesta ballocas.



TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 Este resquardo no podrá ser cuncelado hasta que el responsable de los bienes descrito los descritos los descritos de bajos de bajos a rementa a se la major de la como de la com responsable; asl misma, cualquier maximiento y/o combia deberá ser natificado a la Controlade Musicipal por exceso. Su incomplimiento será mentro de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravindos por causas atribuildas ad resquardante, este und responsable de su reparación a repasición total. El resquardante se abliga a cumplir con la establecida en el Articula 88, 10 de la Ley Conservir de Requisionales Administrativos de Requisionales de Requisionales de Respublicados de Respublic

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

SINDICO

RIVACION.

AUST 18 PART DAUBUR CA



The second secon

TECADO ALÁMBRICO
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



TECADO ALÁMBRICO

MARTICAL PMT2124- BM310
NO DE INVENTARIO
FACTURA
FECHA DE ADQUINICION

SEI

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNION ALARE SILVA FI

H. AYUNTAN CONTRACTOR MUNICIPAL TEPEYAHOALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

CANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE C. BAUDEL FORRES VAZQUE

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTEMIOC, PUE,

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, a se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralaria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o estraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 43, 50 de lo Ley General de Responsabilidados Administrativas.



RATON ALÁMBRICO OCELOT MODELO OGEM01

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



RATON ALÁMBRICO OCELOT MODELO OGEM01

PMT2124- BM311

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

TEPEYANDALCO DE AUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACION JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

STOS UNIDOS

H. AYUNTAMIENTO DE

C. BAUDIC TORRES VIAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el respansable de las bienes descrito los SAMMINI, CM los citato de baya o remancia, o se le asque d'écro 27 responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contratoral Niúlio Dal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administraciones.



MAUSE ALÁMBRICO COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



MAUSE ALAMBRICO

PMT2124- BM312

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA SIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

MUNICIPALEL SLVA FLORE
H. AYUNTAMIENTO DER MUNICIPAL
TEPEYAHOALT ALE
CUAUHTEMOC, PUE.
2024-1927

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

SINDICO

RRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUALHTEMOC.

20242233 ardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los dividad de baja o renuncia, o se le asiglia à bara 2 responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Michala por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsab su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CUAUNTÉMOC, PUE

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro
responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de
responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de
su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



BUTTOU HADDE OF THEMES MUS

1000

H. AYUNTAMIENTO DE TEPETAMUALCO DE CUMUNTEMOS PUESE

MONITOR SAMSUNG MODELO C24F390FHL SERIE BZRWH4ZM803305M	
COMANDANCIA DE POLICÍA	





MONITOR SAMSUNG MODELO C24F390FHL SERIE BZRWH4ZM803305M COLOR NEGRO PRECIO \$3,258.67

PMT2124- BM314

SUNIDOS

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

CNIDOS A

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
RAES BENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE, 2024-2027 MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEFABL SILV

TEPEYAHUAL CONTRACT SILVA FLORES

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

> SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne gustap 2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR SAMSUNG SERIE BZRWH4ZM801463K

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



MONITOR SAMSUNG SERIE BZRWH4ZM801463K COLOR NEGRO PRECIO \$3,258.67

PMT2124- BM315

ID. DE INTERNATION

ACTURA

EDIN METADOSIUSI ETON

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE DUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL SILVA FLORES
H. AYUNTAMATHATER MUNICIPAL
TEPEYATHALCO DE
CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL

C. BAUDEL TORRES VAZQUE

SINDICO MUNICIPAL L APUNTAMIENTO DE LAPUNTAMIENTO DE CUAUNTÉMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito la Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito la Estable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralad de Maria de escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por colosta atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

IMPRESORA BROTHER MODELO HL-1212W SERIE U63982C8N540122

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



IMPRESORA BROTHER MODELO HL-1212W SERIE U63982C8N540122 COLOR BLANCO CON NEGRO PRECIO \$1,757.26

MODELO	
MINNERO DE IDENTIFICACIÓN.	PMT2124- BM316
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
FECHA DE ADQUISICION:	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

TE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL PEYAHUALCO DE AUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALOR

TEPEYAHUAL COOD TRALOR M CUAUHTÉMOC, PL

24-4-2027

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE C. BAUDECTORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPA

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los (EXAMON) (COLORES de baja o renuncia, o se le asolid à 1867 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrologia Municipi por escrito. Su incumplimiento será motivo de asobilidad del resquardante. En su caso de que las blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



I	MPRESORA SANSUNG MODELO PROXPRESS M4072FD SERIE CNB1L8W18P
C	COMANDANCIA DE POLICÍA
F	REGIII AR



IMPRESORA SANSUNG MODELO PROXPRESS M4072FD SERIE CNB1L8W18P COLOR BLANCO CON NEGRO PRECIO \$6,025.04

MODELO	
VUMERO DE IDENTIFICACION	PMT2124- BM317
CO. DE INVERTARIO	
ACTURA	
STUADE ADDITION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN



PRESIDENCIA CUAUHTEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

Y PROTECCIÓN CIVIL

SÍNDICO MUNICIPA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO
024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los de bujo o renuncia, o se le asigne de de la sobre de servicio la superioria de bujo o renuncia, o se le asigne de de la superioria de servicio la superioria de bujo o renuncia, o se le asigne de de la superioria de servicio la superioria de servicio la superioria de servicio de superioria de servicio de superioria de servicio de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralona Múnicipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



DEBLO REAL	CELULAR MOTO COMANDANCI REGULAR	OROLA MODELO MOTO G8 XT2055-2 SERIE ZE222DTNHQ A DE POLICÍA
	DIDGRACA	DESCRIPTION DEL HUERLE
		CELULAR MOTOROLA MODELO MOTO G8 XT2055-2 SERIE ZE222DTNHQ COLOR NEGRO PRECIO \$3,999.00
		NO DE INVENTARIO
		FECHA DE ADQUISICION
0183	ERVACIONES	SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



RESIDENCIA MUNICIPAL **EPEYAHUALCO DE** UAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

H. AYUNT/MIENTO DE TEPEYAMUALCO DE CUAUHJEMOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN. JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

Y PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAMUAL CO
TEPEYAMUAL CO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los UNUENDO DE CUAUNTEMOS. I responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser natificado a la Contral ନିର୍ମ୍ବି ଆଧାରଣ por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REGULAR

PR-24 TOLETE

COMANDANCIA DE POLICÍA

PR-24 TOLETE

PMT2124- BM319

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ESIDENTE MUNICIPAL



RESIDENCIA 2024-2027

MUNIC RAVAEL SILVA FORM LCO DE

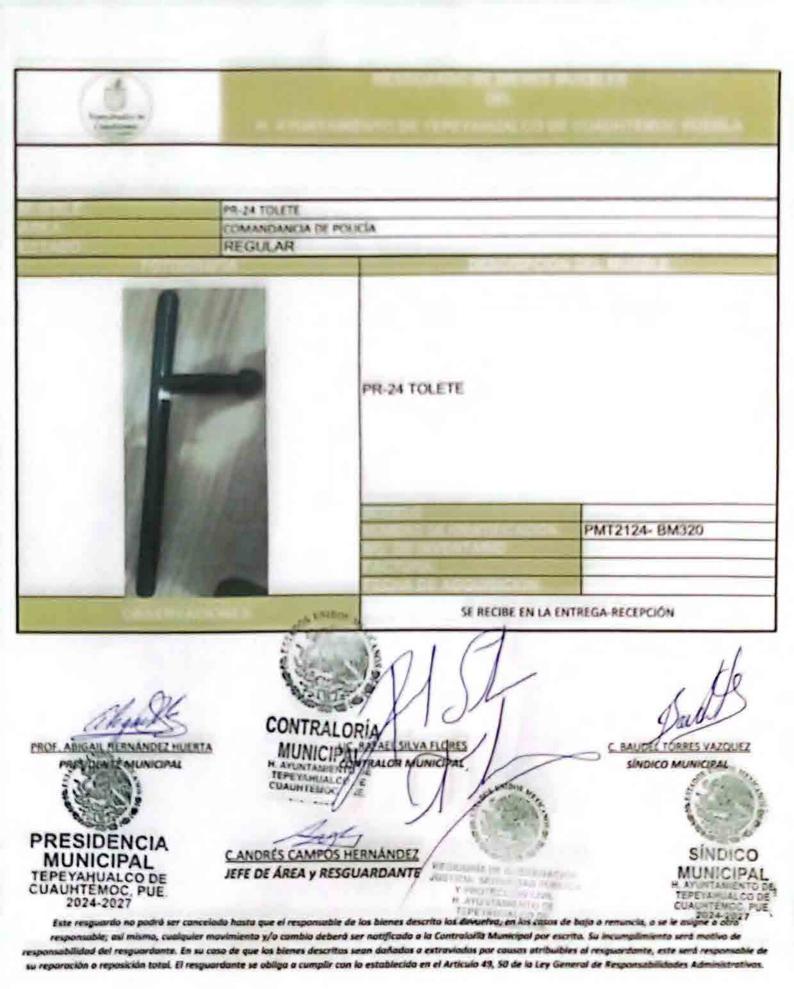
C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE RÉGIOURIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE

BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



TEPEYAHUALCO DE TEPEYAHUALCO DE TEPEYAHUALCO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTENOC. PUE CUAUNTENOC PUE CONTROL PUE CUAUNTENOC PUE CONTROL PUE CUAUNTENOC PUE CUAUNTENOC PUE CUAUNTENOC PUE CUAUNTENOCA PUE COMPANIA PUE CONTROL PUE CONT responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este sent responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administracivas.





PR-24 TOLETE COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR



PR-24 TOLETE

Montto	
NUMBERO DE ISON DE LE ACIÓN	PMT2124- BM321
HO DE INVENTARIO	
FACTURA	
FECHA DE ADQUISICIÓN	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA ESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

MUNICIPAL H. AYUNTAMIEN O DE TEPEYAHUAL O DE UAUHTEMOD, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOC, PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo na padró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuidade entagrasos de baja o renuncia, o se le osignidade responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles oi resguardante, este será responsab su reparación o repasición total. El resguardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PR 24 TOLETE

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



PR-24 TOLETE

PMT2124- BM322

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. AMIGAILMERNANDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE

REPUBLISHVA FLO **BYTRALOR MUNIC**

C ANDRÉS CAMPOS HERNANDEZ REGIOURIA DE GOBURNACION, JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA. SEGUEDAD PUBLICA

Y PROTECCION CIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL



LUHTEMOC, PUE

2024-2027

Este responsable, asi misma, cualquier movimiento y/a cumbia deberd ser notificado a la Controloria Multi-pol por escrito. Su incumplimiento será motivo de consubilidad del resquardante. En su casa de que los bienes descritos seun dallados a extravisdos por causas atribuíbles al resquardante, este serd responsable de su repareción o reposición total. El resquardante se obliga a complir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PR-24 TOLETE
COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



PR-24 TOLETE

PMT2124- BM323

e WNIDO

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNIC HAMBALOR MUNICIPAL ,

CUAUHTEMO PUE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

SINDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL LAYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE DUAUNTEMOS, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devidades, por escosos de baja o renuncia, o se le astaze o pare responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



THE RESERVE WATER

REGULA

COMANDANCIA DE POLICÍA REGULAR

PR-24 TOLETE

PR-24 TOLETE

PMT2124- BM324

CONSTRUCTION

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRAL OR ALVA FLORES
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEJOC, PUE.

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE Y GIBURÍA DE GOBERNACIÓN, USTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL LAYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devidelva; em los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PR-24 TOLETE
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



PR-24 TOLETE

PMT2124- BM325

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPADORIA ALL SILVA FLORIS MUNICIPADORIA
C.ANDRÉS CÁMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE C. BAUDELTORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTEMOC. PUE. 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito los devuelva, en las casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravlados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición totol. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	PR-24 TOLETE
REA	COMANDANCIA DE POLICÍA
PERCE	REGULAR



PR-24 TOLETE

A COMEA C	
IDMERO DE IGORTIFICACIÓN.	PMT2124- BM326
VO DE INVENTANIO	
ACTURA	
CIPL OF ENGINEERING	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA EMUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

TEPEYAHAN ALOR MUNICIPAL H. AYUNT

BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ REGIDURIA DE GOBERNACIÓN,

CUAUNTEMO

EYAHUALCO DE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

AUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los decaracións, SIN MUN.

AUHTEMOC, PUE.

C.ANDRES CAMPOS HERNANDEZ

JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA

Y PROTECCIÓN CIVIL

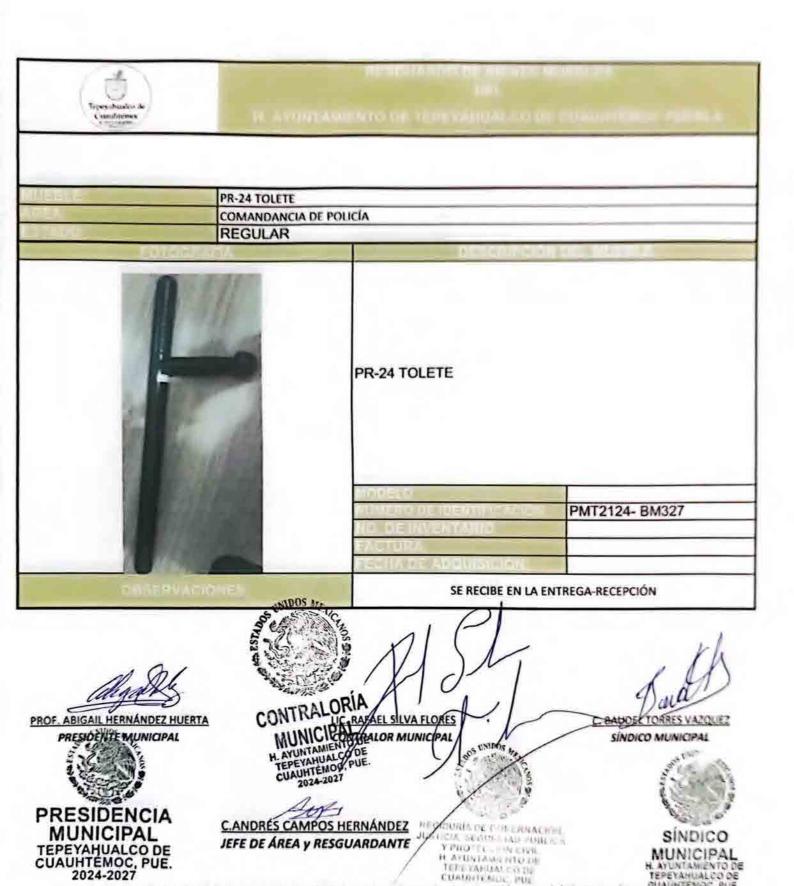
H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTEMOC, PUE.

CUAUHTEMOC, PUE.

CUAUHTEMOC, PUE. responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las deviseira, en las casas de baja o renuncia, o se e de la propuesta de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PR-24 TOLETE
COMANDANCIA DE POLICÍA
REGULAR



PR-24 TOLETE

PMT2124- BM328

OUSERVACIONES

SE REGIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALORIAL SILVATIONES

H. AYUNTAVENTO DE TEPEYAVIALCO DE CUAUHTEMOC. DE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN.
JUSTICIA. SEGUNDAD PUBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL AVENTAMIENTO DE TEPEVAHUAL CO DE CUAUNTEMOS. PUE, 2024-2031

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devullivarancesos de baja o renuncia, o se le asigné à corre responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



A should be do the man a writing of

10.0

CAYUNTAMIENTO DE TOPERANDALDO DE CUAUMTÉMIO PUEBL

REGULAR

PR-24 TOLETE

COMANDANCIA DE POLICÍA

PR-24 TOLETE

MONELO

NOMERO DE IDENTIFICACIÓN PMT2124- BM329

NO DE INVENTARAD

FACTURA

FECHA DE ADOUISICION

SUNIDOS

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 024-20-1

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE C. BAUDEL JORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEVAHUALCO DE CUAUNTÉMOC. PUE.

CUAUNTEMOC, PUE,

2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito las devantes, en las casas de baja o renuncia, o se le adição acre

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será mativo de
responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañadas o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de
su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ARMERO DE MADERA CON ESTRUCTURA METALICO

COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR



ARMERO DE MADERA CON ESTRUCTURA METALICO

PMT2124- BM330

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA

Y PROTECCION CIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

AUHTÉMOC, PUE

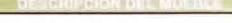
2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devigiço, en los canos de baja o renuncia, o se la aleman de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralaria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESCRITORIO 2 CAJONES COMANDANCIA DE POLICÍA

REGULAR





ESCRITORIO 2 CAJONES

NUMERIO DE IDENTO EACID	PMT2124- BM331
NO DE INVENTARIO	
FACTURA:	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. RALOR MUNICIPAL'

C.ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

UNIDOS MEL

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,

SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

PEYAHUALCO DE
AUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuena, en los debaras de la contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas otribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



COMISARIA

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2021 - 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PATRULLA	DODGE RAM PICK UP	2011	3D7C51EK5BG556176	PMT2124- BM0273/043	\$325,000.00	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	PATIO DEL DIF	
1	PATRULLA	FORD LOBO PICK UP		3TGF17W99MA1588	PMT2124- BM0274	\$274,000.00	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	PATIO DEL DIF	
1	PATRULLA	NISSAN FROINTER	2011	3N6DD23T4BK012393	PMT2124- BM0275	\$230,600.00	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	REGULAR	
1	PATRULLA	VOLKSWAGE N JETTA MK VI/GOLF SPORTWAGE N	2016	3VW1W1AJ1GM38330 6	PMT2124- BM0276/ P-668	\$271,999.00	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO		



COMISARIA

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2021 - 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PATRULLA	TOYOTA HI LUX PICK UP	2022	MR0CX3DD3N1331925	PMT2124- BM277		SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO		C POLICE
1	PATRULLA	TOYOTA HI LUX PICK UP	2022	MR0CX3DD3N1332041	PMT2124-BM278/ P-067		SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO		TO POLICIE MAN
1	MOTO PATRULLAS	HONDA XR150	2018	3H1KD4179JD309685	PMT2124- BM279/ M-1	\$39,990.00	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO		
1	MOTO PATRULLAS	HONDA XR150	2018	3H1KD417XJD309694	PMT2124- BM280/ M-2	\$39,990.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR		



COMISARIA

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2021 - 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MOTO PATRULLAS	HONDA XR150	2018	3H1KD417XJD308691	PMT2124-MB281/M-3	\$39,990.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR		
1	MOTO PATRULLAS	HONDA XR150	2018	3H1KD4178JD308690	PMT2124- BM282/M-4	\$39,990.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR		
1	REVOLVER 38 SPECIAL	INTERARMS		D861201	PMT2124- BM283		SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO		
1	REVOLVER 38 SPECIAL	INTERARMS		D383255	PMT2124- BM284		SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO		
1	REVOLVER 38 SPECIAL	INTERARMS		D472463	PMT2124- BM285		SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PISTOLA, CALIBRE 9MM	BERETTA	PX4 STORM	PX97666	PMT2124- BM286		SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO		
1	PISTOLA, CALIBRE 9MM	BERETTA	PX4 STORM	PX97669	PMT2124- BM287		SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO	ARMERO	
1	RADIO MATRA	COFRE DE RADIO BASE EADS	TPM700	RB1251EAA01103200140	PMT2124- BM288	\$1,800.00	SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO	COMANDANCIA	10 mm
1	RADIO MATRA	BASE EADS	TPM700	RA3048CAC01102604394	PMT2124- BM289		SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO	COMANDANCIA	
1	FUENTE DE PODER	ASTRON	SL-11R	2019010037	PMT2124- BM290	\$4,146.36	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	FUENTE DE PODER	ASTRON	SL-11R	98010565	PMT2124- BM291		SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIO BASE	KENWOOD	TK-7360H	B8310728	PMT2124- BM292	\$9,511.41	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD	TK-2402	B3802982	PMT2124- BM293	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD	TK-2402	B3801353	PMT2124-MB294	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD	TK-2402	B3803046	PMT2124- BM295	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD	TK-2402	B8410372	PMT2124- BM296	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	COMANDANCIA	8
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD		B8410376	PMT2124- BM297	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD		B8410377	PMT2124- BM298	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD		B8410378	PMT2124- BM299	\$7,224.93	SEGURIDAD PUBLICA	BUEN ESTADO	COMANDANCIA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD		B8410379	PMT2124- BM300	\$7,224.93	SEGURIDA PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	RADIOS PORTATILES	KENWOOD		B8410380	PMT2124- BM301	\$7,224.93	SEGURIDA PUBLICA	MAL ESTADO	COMANDANCIA	
1	CARGADOR PARA RADIO	KENWOOD RAPID CHARGER	KSC-35S	S/N	PMT2124- BM302		SEGURIDA PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
2	CARGADOR PARA RADIO			S/N	PMT2124-MB303		SEGURIDA PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
3	CARGADOR PARA RADIO			S/N	PMT2124- BM304		SEGURIDA PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	REGULADOR DE CORRIENTE	CIBERPOWER	CP425G3	CDEJW2000010	PMT2124- BM305		SEGURIDA PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	LAPTOP	НР	RTL8723DER	5CG93211RJ	PMT2124- BM306	\$6,849.00	SEGURIDA PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	COMPUTADORA	CPU ASUS PRIME	GEFORCE GTX	MCBK500LKANN S001194800606	PMT2124- BM307	\$29,600.00	SEGURIDA PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	CPU	CPU ASUS PRIME	GEFORCE GTX	MCBK500LKANNS00 1194800591	PMT2124- BM308	\$29,600.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	TECLADO	TECADO ALÁMBR ICO OCELOT	OGEK01	S/N	PMT2124- BM309		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
2	TECLADO				PMT2124- BM310		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	MAUSE	RATON ALÁMBR ICO OCELOT	OGEM01	S/N	PMT2124- BM311		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
2	MAUSE				PMT2124- BM312		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
3	MAUSE	RATON ALÁMBR ICO	S/M	S/N	PMT2124- BM313		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
7	MONITOR	SAMSUNG	C24F390FHL	BZRWH4ZM803305M	PMT2124- BM314	\$3,258.67	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
2	MONITOR	SAMSUNG		BZRWH4ZM801463K	PMT2124- BM315	\$3,258.67	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	IMPRESORA	BROTHER	HL-1212W	U63982C8N540122	PMT2124- BM316	\$1,757.26	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
2	IMPRESORA	SAMSUNG	PROXPRESS M4072FD	CNB1L8W18P	PMT2124- BM317	\$6,025.04	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	CELULAR	MOTOROLA	MOTO G8 XT2055-2	ZE222DTNHQ	PMT2124- BM318	\$3,999.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM319		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM320		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	1
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM321		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	1
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM322		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM323		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM324		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM325		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM326		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	1



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM327		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM328		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	_1
1	PR-24 TOLETE	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM329		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	ARMERO DE MADERA CON ESTRUCTURA METALICO	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM330		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	ESCRITORIO PDF 2 CAJONES	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM331		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	
1	ESCRITORIO DE MADERA BEIGE 6 CAJONES DOS PORTA TECLADO	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM332	\$13,172.50	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COMANDANCIA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	SILLA EJECUTIVO	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM333	1,850.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	SILLA EJECUTIVO	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM0334	1,280.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	SILLA SECRETARIAL	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM0335	1,280.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR CAFE	THE STATE OF THE S
1	SILLA	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM336		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	100
1	SILLA	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM337		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	BASE PANTALLA DE METAL	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM338		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	BASE PANTALLA METAL	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM339		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 11 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM340		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE MUSIO TORRES, CARRETRA ATOYATEMPAN, CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	
1	POSTE # 12 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM341		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE ANTIGUA VIA DEL TREN (CAMPO DE BEIS, TELESECUNDARIA) CON UNA CAMARA FIJA Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	
1	POSTE # 13 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM342		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE DEL PANTEON MUNICIPAL CON CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA- ACATLAN, 3 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	BASE PANTALLA METAL	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM343		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	CENTRO DE CARGA	SCUARE D	QOX204	S/N	PMT2124- BM344		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR BLANCO	
1	LOCKER METALICO COLOR BEIGE	S/M	S/M	S/N	PMT2124- BM345	\$2,995.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR BEIGE	
48	CAMARAS FIJAS DE VIGILANCIA BALA IP 6 MEGAPIXEL/ 50 MTS IR EXIL/EXTERIOR IP67/WDR/POE/ LENTE 4MM	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM346	\$131,164.80	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR AZUL POSTE #1 ENTE CALLE X CON X	1
11	CAMARAS ROTATIVAS DE 2 MEGAPIXEL/ 32XZOOM/ 150/MTS/AUTOS EGUIMIENTO/ ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO Y ALARMA	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM347	\$125,717.56	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 1 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM348	\$170,000.00	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE HIDALGO, HUACALTZINGO, CON DOS CAMARAS FIJAS Y UN BOTON DE PANICO CON CAMARA	
1	POSTE # 2 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM349		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN HUACALCZNGO CENTRO, CON 2 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATIVA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	The second secon
1	POSTE # 3 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM350		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE REFORMA (PUERTO JAROCHO) HUACALTZINGO, CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	THE ACT WITH STATE OF THE STATE
1	POSTE # 4 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM351		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN PRIMARIA HUCALTZINGO CON 3 CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA	See Charles See C



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 5 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM352		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CAMINO QUE CONDUCE A HUACALTZINGO (LA PASADITA) CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA	
1	POSTE # 6 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM353		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE JUAREZ CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	
1	POSTE # 7 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM354		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBUCADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	The State of the Control of the Cont
1	POSTE # 8 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM355		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE EMILIANO ZAPATA (PUENTE) CON DOS CAMARAS FIJAS Y UNA CAMARA ROTATORIA.	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 9 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM356		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE 24 DE FEBRERO CON DOS CAMARS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	
1	POSTE # 10 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM357		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CARRETAR ESTATAL 455 GEO REFERENCIA: 18.819248, -97.876780 CUAPIAXTLA- ACATLAN, (TALLER MECANICO TORIJA) DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	
1	POSTE # 11 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM358		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE 24 DE FEBRERO Y CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA - ACATLAN (GABIS) 18.81482397.879327 CON DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATTORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 14 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM359		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE 24 DE FEBREROY CALLE 7 SUR (DIF) CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	
1	POSTE # 15 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM360		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC Y DOS NORTE CON TRES CAMARAS FIJAS Y UNA CAMARA ROTATRIA EN FACHADA DE PRESINDENCIA.	La Maria de la Mar
1	POSTE # 16 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM361		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC Y CALLE 8 NORTE BRAZO DE METAL CON 3 CAMARAS FIJAS.	To the second se
1	POSTE # 17 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM362		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE 8 NORTE Y CALLE RAFAEL CERRANO (PRIMARIA) CON 3 CAMARAS FIJAS Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	Tax 20 M M M Salar



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 18 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM363		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE 5 NORTE CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA ACATLAN (CAJA POPULAR MEXICANA) CON 3 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	A STANLES OF THE STAN
1	POSTE # 19 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM364		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA AL INTERIOR DE CANCHAS DE BASQUETBOL CON DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	MANAGE EIN DE TENTE DE LE TENT
1	POSTE # 20 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM365		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA AL INTERIOR DE CANCHAS DE FUTBOL 7 CON DOS CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA, ROTATORIA,	
1	ALERTA SISMICA	ALERTNET- USA,INC	S/M	220101500262	PMT2124- BM366		SEGURIDAD PUBLICA		DONADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	POSTE # 21 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM367		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADO EN CALLE MUSIO TORRES, CARRETRA ATOYATEMPAN, CON DOS CAMARAS FIJAS, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	•
1	POSTE # 22 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM368		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE ANTIGUA VIA DEL TREN (CAMPO DE BEIS TELESECUNDARIA) CON UNA CAMARA FIJA Y UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	Table 196 or 196
1	POSTE # 23 DE METAL COR AZUL PARA SOPOTE DE CAMARAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM369		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	UBICADA EN CALLE DEL PANTEON MPAL CON CARRETERA ESTATAL 455 CUAPIAXTLA- ACATLAN, 3 CAMARAS FIJAS, UNA CAMARA ROTATORIA, BOTON DE PANICO CON CAMARA.	Not of the first of the second
1	IMPRESORA	EPSON	L575	s/s	PMT2124- BM370		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO TINTA CONTUNUA	
1	ESCRITORIO	S/M	S/M	S/S	PMT2124-BM371		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR CAFÉ	

Tepeyahualco de

COMISARIA

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CHAELCO BALISTICO	"ARMORIN G"	ATPLT	22580	PMT2124-BM372		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	CHAELCO BALISTICO	"ARMORIN G"	ATPLT	22581	PMT2124-BM373		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PLACA BALISTICA DELANTERA	"STRIKE FACE"	PB-IV	40541	PMT2124-BM374		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	PLACA BALISTICA DELANTERA	"STRIKE FACE"	PB-IV	40542	PMT2124-BM375		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	Time on the control of the control o
1	PLACA BALISTICA TRASERA	STRIKE FACE	PB-IV	40543	PMT2124-BM376		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	The second secon



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PLACA BALISTICA TRASERA	STRIKE FACE	PB-IV	40544	PMT2124-BM377		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR NEGRO	The state of the s
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESION AL"	S/M	115165	PMT2124-BM378		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESION AL"	S/M	114544	PMT2124-BM379		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESION AL"	S/M	115168	PMT2124-BM380		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESION AL"	S/M	115726	PMT2124-BM381		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESION AL"	S/M	114531	PMT2124-BM382		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	in the second se



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARIO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESIONAL"	S/M	114672	PMT2124-BM383		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESIONAL"	S/M	114660	PMT2124-BM384		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESIONAL"	S/M	115725	PMT2124-BM385		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESIONAL"	S/M	115712	PMT2124-BM386		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESIONAL"	S/M	115711	PMT2124-BM387		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	
1	CANDADOS DE SEGURIDAD	"UZI PROFESIONAL"	S/M	114504	PMT2124-BM388		SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR	COLOR PLATA	



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2021 - 2024

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE de 2024

C. ANDRÉS CAMPOS HERNÁNDEZ

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL

Lic. RAFAEL SILVA FLORES
Contralor Municipal.



CONTRALORIA MUNICIPAL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	LAP TOP	НР	S/M	S/N	PMT2124-BM063		CONTRALORIA MUNICIPAL	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	ESTANTERIA DE METAL	S/M	S/M	S/N	PMT2124- BM064		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR AZUL	
1	IMPRESORA	EPSON	L575	S/N	PMT2124- BM065		CONTRALORIA MUNICIPAL	REGULAR	COLOR BLANCO CON NEGRO	
1	RUTER	MERCUSIS		S/N	PMT2124- BM066		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR NEGRO	A Comment
1	TECLADO	ACTEC		S/N	PMT2124- BM067		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR NEGRO ASIGNADA S1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL	
1	MAUSE	S/N		S/N	PMT2124- BM068		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR NEGRO ASIGNADA S1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL	



CONTRALORIA MUNICIPAL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MONOTOR	LG	S/n	S/N	PMT2124- BM069		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR NEGRO ASIGNADA S1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL	
1	CPU	ACTEC	S/N	S/N	PMT2124- BM070		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR BLANCO ASIGNADA S1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL	
1	REGULADOR	SLIM	S/N	S/N	PMT2124- BM071		CONTRALORIA MUNICIPAL	BUENO	COLOR NEGRO ASIGNADA S1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL	September 1975 B. M. C.

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUAL CO DE
CUAUNTEMOC, PUE

Lic. RAFAEL SILVA FLORES

Contralor Municipal



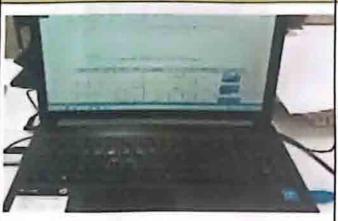
OFFICE ADDRESS OF THE STREET, NAME OF THE OWNER, OF

H. ATURTAMENTO DE TELEVADADA CO DE CUADRITADE PODEIX

LAP TOP HP

CONTRALORIA MUNICIPAL

REGULAR



LAP TOP HP COLOR GRIS OBSCURO

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE
ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROT ARIEKO HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL
H. AYUNTAMIFATO DE
TEPENALMA REPORTA FLORES
CUANDATINATION MUNICIPAL

LIC. RAFAEL SILVA FLORES

C. BANDEL TORRES VAZQUEZ

PMT2124-BM063

VDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no padrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuebra, que a rasos de baja o renuncia, o se le acque tempor responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contrada Misma de resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravipado de la contrada de resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extravipado de la contrada de la resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artificial de la contrada de Responsabilidades Administrativas.



RESCUESTOS DE DIEME MUNDATO

HE AYUNTAMIENTO DE TEPEVANUALCO DE CUMUNTEMOS PUER

ESTANTERIA DE METAL COLOR AZUL

CONTRALORIA MUNICIPAL

REGULAR



ESTANTERÍA DE METAL COLOR AZUL

PMT2124- BM064

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIBAIL HERNANDEZ HUERTA

PHISIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYANUA CO DE

UNITERISCIPMENT SILVA LORES

LIC. RAFAIL SILVA IL ONES JEFE DE AREA Y BESGUARDANTE A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

CONTRALORÍA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL N. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE GUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los deverbas por 10 fotos de baja a renuncia, o se le asigne d'arro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraleiro de l'arro de responsable; así mismo, cualquier movimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviolidades (VIVIII AL QUI SIBIDIES al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Articula Russificados (El Popular de Responsabilidades Administrativas.



IMPRESORA EPSON L575 CONTRALORIA MUNICIPAL REGULAR



IMPRESORA EPSON L575 COLOR BLANCO CON NEGRO.

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIBAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRALORÍ

TRALOR MUNICIPAL

LIC. RAFAEL SI JEFE DE ÁREA Y RE

CONTRALORIA

SÍNDICO MUNICIPA

PMT2124- BM065

SINDICO

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024 2025 are signardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devue responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Menery SE Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por MANHA ENGLICIPET al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Toperabasico de Cumbremes	H ANUN	DRU ITAMILINTO DE TEPEVANIJALCO DE CUAURTENDO PURSLA
100	RUTER MERCUSI	oc .
	CONTRALORIA M	
ADD T	BUENO	
F20	TOURANIA	DESCRIPCIÓN DO TRUCTO
11	11	DUTER MERCUSYS COLOR NEGRO
1	1	RUTER MERCUSYS COLOR NEGRO
1	1	DMT2124 DM066
1	1	DMT2124 DM066
1	We see a see	DMT2124 DM066

PROF, ABIBAIL HERNANDEZ HUERTA

PHESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTÉMOC, PUE.
2024-2027
LIC. RAFAEL SILVAFLORES
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. RAFAEL SILVA FLORES N JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE To Service Ser

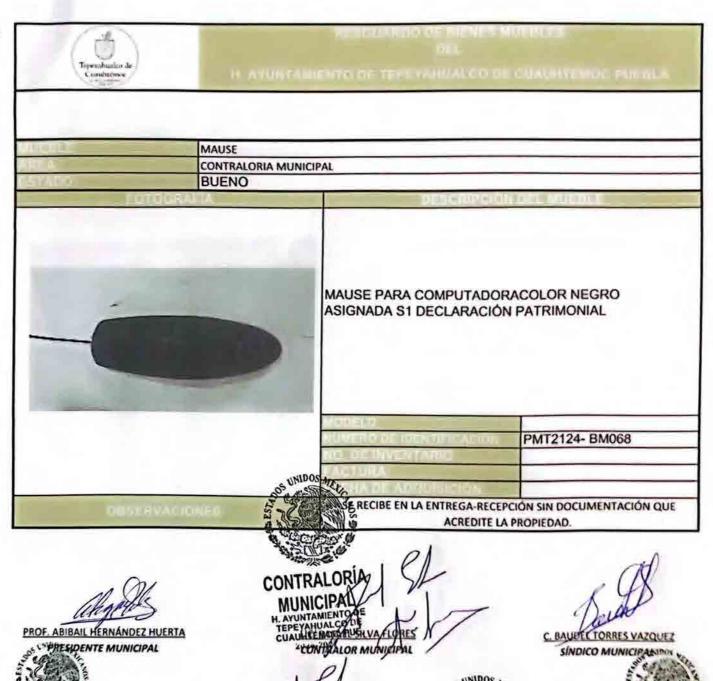
CONTRALORÍA

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devue en periodo de baja o renuncia, o se le asigne 2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contralorio Alla en companio. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean doñados o extraviados per espensables al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Articula LIA VIII EN CONTRO de Responsabilidades Administrativas.





PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

LIC. RAFAEL SILVA FLORES

CONTRALORÍA

SINDICO MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE. 2024-2027

Este resguardo no podrá ser conceiado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueivo, en los caracte baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Manuella la Suria de los incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por sovieix por la CONTROLOR resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artículo 49, del ANTROLOR de Responsabilidades Administrativas.



A PARTY OF THE PAR	MONITOR MARCA LG
ASTA	CONTRALORIA MUNICIPAL
	BUENO



MONITOR MARCA LG COLOR NEGRO ASIGNADA S1 DECLARACIÓN PATRIMONIAL

UVERGOEIGENSTER	PMT2124- SM069
DANGE INVENTAGE	T IN TETE V EMICOC
ACTURA.	
CHARLE ADQUEST: DIV	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

PROF. ABIBAIL HERNANDEZ HUERTA MESIDENTE MUNICIPAL



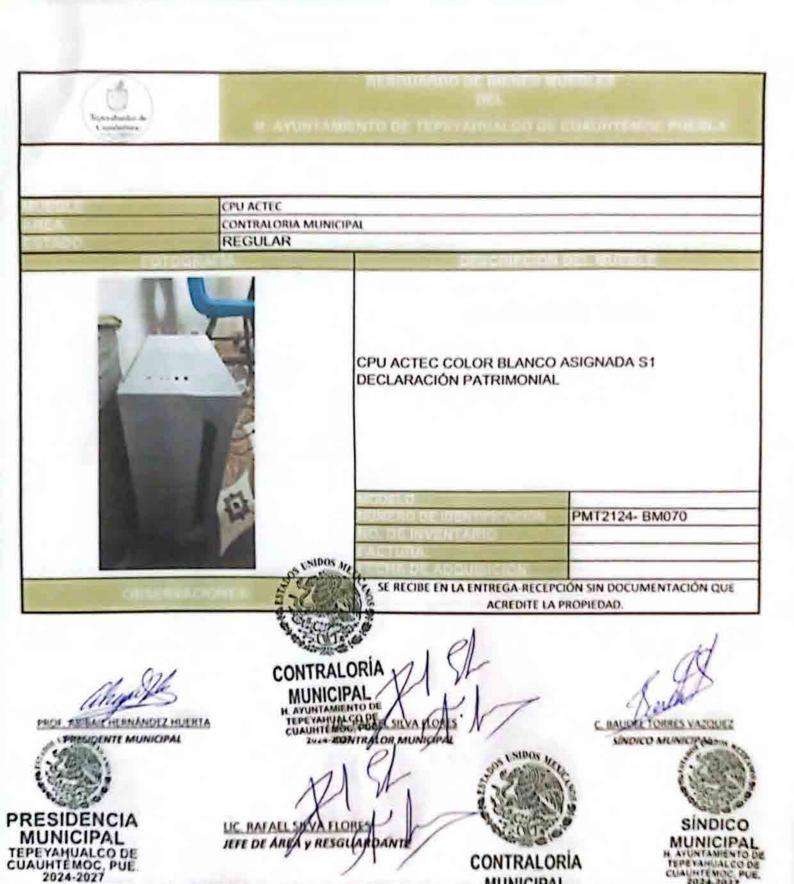
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. RAFAE JEFE DE KREA Y RESGLARDANT

C BROWN TOWNS VARIOUS SADCO MUNICIPA

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 Este resquardo na podrá ser cancelado hasta que el responsable de los la responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contrato responsabilidad del resguardante. En su cusa de que las bienes descritos sean dañados o extracto su reparación o reposición total. El resquardante se abliga a cumplir con la establecido en el Articulo

TEPE VARIDAL COOPE STURBORS.



fixe responsable; and mismo, configurer maximients y/a cumbio deberá ser notificado a la Controloria y prevalada en incompliantes as a de augus a constituidad del responsabile; and mismo, configurar maximiento y/a cumbio deberá ser notificado a la Controloria y prevalada en la incompliantesta cará matros de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dahados a extravisable por CAUNI ENCOCIDADE resquardante, este será responsabilidad de se reponsabilidad del resquardante se utiliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 the la Viginarial de Responsabilidades Administrativas.



TOURNOS SE MENES MUNELOS

H. AVUNTAMENTO DE TENEVARIMALEO DE CUMUNTOMOS PUEDO.

MUCEL II	REGULADOR SLIM
AREA	CONTRALORIA MUNICIPAL
CHAND	BUENO



REGULADOR MARCA SLIM COLOR NEGRO DESTINADO PARA COMPUTADORA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES S1.

PMT2124- BM071

E RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIBAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE

CUAUNTENOS PUE MUNICIPAL

LIC. RAFAEVSILVA PTORES JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE S UNIDOS ,

CONTRALORÍA MUNICIPAL C BAUDLE TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC. PUE.

2024e 2024ardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las devuelha ANIMIAMIO DE o renuncia, o se le asigua esca responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria AUDAUM EMOS: (1) Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas estabeles al resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARI O	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MAQUINA ADOQUINERA METALICA	S/MARCA	s/N	s/N	PMT2124-BM082	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	74,000.00	MAL	POR MAS DE 30 AÑOS ESTAN INSERVIBLES	
1	MOLDE PARA ADOQUIN	S/MARCA	S/N	s/N	PMT2124-BM083	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	7,800.00	MAL	POR MAS DE 30 AÑOS ESTAN INSERVIBLES	
1	MOTOR COLOR NARANJA	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM084	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	22,100.00	MAL	POR MAS DE 30 AÑOS ESTAN INSERVIBLES	
1	PRENSA METAL	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM085	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	6,200.00	MAL	POR MAS DE 30 AÑOS ESTAN INSERVIBLES	
1	MONITOR	ACER	S/N	S/N	PMT2124-BM086	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	TECLADO	ACER	S/N	S/N	PMT2124-BM087	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	MAUSE	Нр	S/N	S/N	PMT2124-BM088	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARIO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	СРИ	Astek 500	ITEL COREil 5	s/N	PMT2124-BM089	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	THE STATE OF THE S
1	ANAQUEL DE FIERRO	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM090	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR VERDE	
1	CPU	Acteck	AMD Ryzen 5 5600G	S/N	PMT2124-BM091	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	TECLADO	QIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124-BM092	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	MONITOR	DELL	S/N	S/N	PMT2124-BM093	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	MAUSE	Нр	S/N	S/N	PMT2124-BM094	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR NEGRO	
1	ESCRITORIO	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM095	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		BUEN ESTADO	COLOR MADERA	



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	COSTO UNITARIO	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ANAQUEL DE FIERRO	S/MARCA	S/N	S/N	PMT2124-BM096	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		REGULAR	COLOR GRIS	
1	IMPRESORA	CANON	G4110	S/N	PMT2124-BM097	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		BUEN ESTADO	NEGRO	

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo. He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE del 2024.

C. CELERINO TRUJELO MENDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

LIC. RAFAEL SILVA FLORES CONTRALOR MUNICIPAL.

MAQUINA ADOQUINERA METALICA **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** MALO MAQUINA ADOQUINERA METALICA, SIN MARCA, POR MÁS DE 30 AÑOS ESTA SIN FUNCIONAR. PMT2124-BM082 SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ LCO DE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL RESIDENTE MUNICIPAL

JAUHTÉMOC, PUE.

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE DIRECCIÓN CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

202432 123 quardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le deligible. responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

10		
Important as the X-markoney.		
-		
	N. A.C. Hillienton and and and	
	MOLDE PARA A	
		CIOS PÚBLICOS
	MALO	
		MOLDE PARA ADOQUÍN. SIN MARCA POR MÁS DE 30 AÑOS ESTA SIN USAR.
		PMT2124-BM083
		Pinitzizi Divido
		HO ST MITS INTO
		ACT OF E
		SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPALS LILVA FORES

CUAUHTEMOC PUE

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁRÉA Y RESGUARDANTE

OS UNIDOS 4

DIRECCIÓN
DE OBRAS
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTÉMOC, PUE.
2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL LA AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja a renuncia, o se le asense abla responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Topics of stations die Contratations on a		
	MOTOR COLOR	NARANJA SIN MARCA
	OBRAS Y SERVI	The second secon
	MALO	
		THE REPORT OF THE PROPERTY.
		MOTOR COLOR NARANJA SIN MARCA QUE POR MÁS 30 AÑOS ESTA SIN FUNCIONAR.
		30 AÑOS ESTA SIN FUNCIONAR.
		30 AÑOS ESTA SIN FUNCIONAR.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE SUAUHTEMOC, PUE. CONTRALOR

MUNICIPAL SILVA PECRES
H. AYUNTAMIENISOREMUNICIPAL
TEPEYAHUAZO DE

CUAUHTÉMOC, PUE.

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SS UNIDOS

DIRECCIÓN DE OBRAS H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CHAUNTEMOS C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

20124-2020 and podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne d'activi 27 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

* Tropy during de			
Charlemak			
		200-201	
	PRENSA METAL SIN M		
	OBRAS Y SERVICIOS PU MALO	JBLICOS	
	INALO		
		PRENSA DE METAL SIN MAF AÑOS ESTA SIN FUNCIONAF	
	05	UNIDOS	
	ENDIO.	ECIDE EN LA ENTRECA DECE	PCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE
and the same of th		THE PARTY OF THE P	A PROPIEDAD.
PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTZA RRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA	MUN H. AYUN TEPEYA CUAUH	RALORÍA VICIPAV TAMIENTO DE TAMIENTO TAMIE	C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL N SÍNDICO

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC. PUE. TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asighe a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

MUNICIPAL





MONITOR ACER COLOR NEGRO

PMT2124-BM086

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. MUNICIPALAS SILVA

HUNIUMHA ART SILVA FIORM H. AYUNTAMIENTRU OR MUNICIPAL TEPEYAHUTENDO OLE GUAUHTENDO OLE

C. CELERINO IRVJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

UNIDOS

DIRECCIÓN DE OBRAS H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTÉMOS PUE. C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AVUNTAMIENTO DE TEPEVARIUTEMOS PUE

2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devueixa, en los casos de baja o renuncia, o se le asigna de la responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviodos por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



responsable, ani misma, configure movimiente su'u combin deberd ser norificado a la Controbera Abest quel por escrito. Su incomplimiente será morbos de responsabilidad del responsibilidad del responsibilitat del responsibilita

term discourse Conferma MAUSE PARA COMPUTADORA MARCA HP **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** REGULAR MAUSE PARA COMPUTADORA OPTICO COLOR NEGRO MARCA HP PMT2124-BM088 SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. CONTRALORÍA CUAUHTEMO CONERALOR MUNICIPAL

DENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA TEPEYAHUALCO DE 2024-2027

C. CELERINO TR HLLO MENDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE DIRECCIÓN

SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuend, 2007 casos de baja o renuncia, o se le asigue e responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Terrer abatica es de Constabilismos

	CPU MARCA Astek 500	
ī	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
Ī	REGULAR	



CPU MARCA ASTEK 500 INTEL CORE 15, COLOR NEGRO

PMT2124-BM089

UNIDO

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE
ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PESIDENCIA MUNICIPAL EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

H. AYUNTAMENTO AND SILVA IN ONE TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTE MONTHE OR MUNICIPAL

2024-2027

C, CELERINO TRUJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

LIGHT WINDOW

DIRECCIÓN DE OBRAS H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYANUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE C BAUDIL TURRES VAZQUES



MUNICIPAL AVENTABLENTO DE TEPE VA-HUALCO DE CHAUNTEMOC. POE.

2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvão de la contratoria Municipal por escrito. Se incomplemento y/o cambio deberá ser notificado a la Contratoria Municipal por escrito. Se incomplemento será acesta de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean doñados a extraviados por causas atribuibles al resquardante, ente será acesta de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidado Alemana de Responsabilidado.



ESTANTERIA METALICA COLOR VERDE

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

REGULAR



ESTANTERIA METÁLICA SIN MARCA COLOR VERDE.

PMT2124-BM090

RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO D

TEPEYAHUALOO DE SILVA FORE

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DIRECCIÓN DE OBRAS

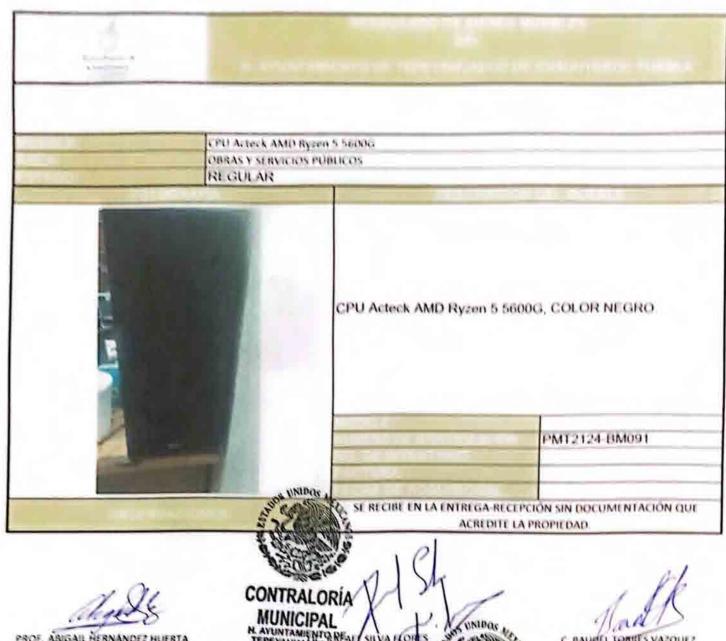
UNIDOS

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTÉMOC, PUE. C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOS DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelxão de Baja o renuncia, o se la complexa de la contralidad del la contralidad de la contralidad



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE DIRECCIÓN DE OBRAS

CUAUNTÉMOC, PUE.

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPALO

SINDICO MUNICIPAL CUAUHTE MOC. 2024 2027

2024-20 prido no podrid ser cancelado basta que el responsable de los bienes descrito los devueño, el 187 casos de bajo o resumiso, o se la asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de asobilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritas sean dañados o extraviados por cousos atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reportoción a reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. H. AYUNTAMIENTROBAEV SILVA HLO TEPEYAHUALOO DE CUAUHTÉMOTO BUBANOR MUNICI

2024-2027

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DIRECCIÓN DE OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTÉMOC, PUE. 2024-2027 C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

2024-2027 do no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de boja o renuncia, o se le asigno para esponsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.

MONITOR DELL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS REGULAR MONITOR PARA COMPUTADORA MARCA DELL, COLOR NEGRO. PMT2124-BM093 RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF, ASIGAIL HERNANDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

H. AVUNTAMIENTO DE TEPEVANUAL CATANA SILVA PLOJES

CUAUNTENDE PHILOR MUNICIPAL

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DIRECCIÓN DE OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTÉMOC, PUE. C. BAUERT TORRES VAZQUEZ

SINDICO MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelada hasta que el responsable de los bienes descrita las devalado. El Rís casos de baja o renuncia, o se le 2024 2027o responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberá ser natificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviadas por causas atribuibles ai resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Translation of the Combrenos MAUSE HP **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** REGULAR MONITOR PARA COMPUTADORA MARCA DELL, COLOR NEGRO. PMT2124-BM094 SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. MUNICIPAL ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ BRELOR MUNICIPAL RRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPA DIRECCIÓN PRESIDENCIA C. CELERINO TRIJILLO MENDEZ DE OBRAS JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueix0,24-2027 ao renuncia, o se le as 3926-2037 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESCRITORIO	_
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
BUENO	



ESCRITORIO PARA OFICINA METALICO CON MADERA COLOR BEIGE CON NEGRO, SIN MARCA.

E RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE
ACREDITE LA PROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTARE SILVA FLORES

TEPEYAHUALEO DE CUAUHTÉMORTIRAE OR MUNICIPAL

2024-2027

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DIRECCIÓN DE OBRAS H. AYUNTAMIENTO DE TEPEVAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PMT2124-BM095



SÍNDICO MUNICIPAL A AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE.

2024-2027
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, 2020 de baja o renuncia, o se le asiguações de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ANAQUEL DE FIERO

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

REGULAR



ANAQUEL DE FIERRO SIN MARCA, COLOR GRIS.

PMT2124-BM096

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL



CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

C. CELERINO TRUJELO MENDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CUAUHTERONTROLOR MUNICIPAL 2024-2027

DOS UNIDOS

DIRECCIÓN DE OBRAS

CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asignada sexo ?? responsable; así misma, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, exte será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Į	IMPRESORA CANON MODELO G4110
i	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

BUENO



IMPRESORA CANON MODELO G4110, COLOR NEGRO

PMT2124-BM097

RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE

ACREDITE LA PROPIEDAD.



2024-2027

CONTRATOR MUNICIPAL

C. CELERINO TRUJILLO MENDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DIRECCI

SÍNDICO MUNICIPA



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le astilla responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o combio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MONITOR	NOC	TFJ17W80PS	D3276JA083397	PMT2124-BM389	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	MONITOR	NOC	TFJ17W80PS	D3276JA083384	PMT2124-BM390	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	MONITOR	NOC	TFJ17W80PS	D3276JA081832	PMT2124-BM391	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	MONITOR	NOC	TFJ17W80PS	D3276JA083282	PMT2124-BM392	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	MONITOR	NOC	TFJ17W80PS	D3276JA083228	PMT2124- BM 191 BIO 06	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CPU	LG	S/M	S/N	PMT2124- BM 192 BIO 07	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	CPU	LG	S/M	S/N	PMT2124- BM 193 BIO 08	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	CPU	LG	S/M	S/N	PMT2124- BM 194 BIO 09	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	CPU	LG	S/M	S/N	PMT2124 BM 196 BO11	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	CPU	LG	S/M	S/N	PMT2124- BM197 BIO12	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	TECLADO	GENIUS	K639	ZM7402152241	PMT2124- BM 198 IO13	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	TECLADO	GENIUS	К639	ZM7402151017	PMT2124- BM 199 BIO14	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	MONITOR	NOC	TFJ17W80PS	D3276JA083228	PMT2124- BM 191 BIO 06	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	CPU	LG	S/M	S/N	PMT2124- BM197 BIO12	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MESA DE LECTURA 1.80	S/M	S/M	1.450400252.20 08.172	PMT2124- BM 201 BIO21	BIBLIOTECA	BUENO	COLOR BEIGE CON NEGRO	
1	MESA DE LECTURA 1.80	S/M	S/M	1.450400252.20 08.183	PMT2124- BM 202 BIO22	BIBLIOTECA	BUENO	COLOR BEIGE CON NEGRO	V//
1	MESA DE LECTURA 1.80	S/M	S/M	1.450400252.20 08.174	PMT2124- BM 203 BIO23	BIBLIOTECA	BUENO	COLOR BEIGE CON NEGRO	
1	MESA DE LECTURA 1.80	S/M	S/M	1.450400252.20 08.177	PMT2124- BM 204 BI24	BIBLIOTECA	BUENO	COLOR BEIGE CON NEGRO	
1	ARCHIVERO	ROAL	S/M	.450400252.200 8.10	PMT2124- BM 205 BIO25	BIBLIOTECA	REGULAR	COLOR BEIGE	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	TECLADO	GENIUS	K639	ZM7402152245	PMT2124- BM206 BIO16	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	MOUSE	S/M	NETSCRO LLEYE	ZM7402152245	PMT2124- BM208 BIO18	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
1	MOUSE	S/M	NETSCRO LLEYE	ZM7402151017	PMT2124- BM209 BIO19	BIBLIOTECA	MALO	NO FUNCIONA	
1	ESCRITORIO 1.20	S/M	S/M	14504000124198 845	PMT2124- BM211 BIO26	REGULAR	MALTRATA DO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MESA COMPUTADORA1.20	S/M	S/M	S/N	PMT2124-MB216 BIO32	BIBLIOTECA	REGULAR		
1	CARRITO LIBROS	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM217 BIO33	BIBLIOTECA	REGULAR		
1	REVISTERO 1.80	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM218 BIO34	BIBLIOTECA	BUENO		
1	MOCHILERO	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM219 BIO35	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM220 BIO36	BIBLIOTECA	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM221 BI46O37	BIBLIOTEC A	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM222 BI47O38	BIBLIOTEC A	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM223 BI48O39	BIBLIOTEC A	BUENO		Total Control of the
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM1224 BIO40	BIBLIOTEC A	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM225 BIO41	BIBLIOTEC A	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM227 BIO42	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM228 BIO43	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM229 BIO44	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM230 BIO45	BIBLIOTECA	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM231 BIO46	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM232 BIO47	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM233 BIO48	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-MB234 BIO49	BIBLIOTECA	BUENO		
1	ESTANTE 1.85	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM235 BIO50	BIBLIOTECA	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ESTANTE 2.05	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM237 BIO52	BIBLIOTECA	BUENO		
1	CATALOGO PUBLICO	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM238 BIO53	BIBLIOTECA	BUENO		
1	MESA CATALOGO	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM239 BIO54	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM240 BIO55	BIBLIOTECA	MALO	NO SIRVE	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM241 BIO56	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM242 BIO57	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM243 BIO58	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM244 BIO59	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM245 BIO60	BIBLIOTECA	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM246 BIO61	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM247 BIO62	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM248 BIO63	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM249 BIO64	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-MB250 BIO65	BIBLIOTECA	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM251 BIO66	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM252 BIO67	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM253 BIO68	BIBLIOTECA	BUENO		
1	SILLA NEGRA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM256 BIO70	BIBLIOTECA	REGULAR	FALTAN TORNILLOS	
1	SILLA INFANTIL	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM261 BIO77	BIBLIOTECA	BUENO		



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	SILLA INFANTIL	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM262 BIO78	BIBLIOTECA	BUENO		
1	BOTE DE BASURA	S/M	S/M	S/N	PMT2124-BM263 BIO79	BIBLIOTECA	REGULAR	DESPINTADO	
1	ESTANTE 1.5	IBARRA	S/M	S/N	PMT2124-BM257 BIO73	BIBLIOTECA	BUENO		
1	MESA INFANTILL	S/M	S/M	s/n	PMT2124-BM258 BIO74	BIBLIOTECA	BUENO		



SERVICIOS PUBLICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE del 200

C. Gustavo Bautista Larios

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos. REGIDURÍA DE DESARRO

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PLE Rafael Silva Flores

Luza-ZUZI C. Naidel Silva Fic

Contralor Municipal.



	MONITOR NOC TFJ17W80PS
	BIBLIOTECA MUNICIPAL
LDO	MALO



MONITOR NOC TFJ17W80PS COLOR NEGRO, NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE D3276JA083397

MONETO	TFJ17W80PS	-
NUMERO OF DESIGNATION	PMT2124-BM389	_
HO DE INVENTARIO		
partition.		
PECHA DE ADQUISICION		

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

RESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

CONTROLER MUNICIPAL

BIBLIOTECA PÚBLICA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNIC

TEPEYAHUALCO DE MUNICIPAL CUAUNTEMOC. PUE. Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienas describa los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se re agrandado responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado de construir de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean de proper en causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establetidada Al OBOMO 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CUAUNTEMOC. PUE. 2024-2027



THE SELECTION OF THE SECRET

H. AVURTAMENTO DE TEPEVANIMAL CO DE CUMBITEMOS PINEMA

MONITOR NOC TFJ17W80PS
BIBLIOTECA MUNICIPAL
MALO



MONITOR NOC TFJ17W80PS COLOR NEGRO, NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE D3276JA083384

Money	TFJ17W80PS
The strains and a marketing	PMT2124-BM390
NO DE INVENTANIO	
PARYURA	
FECHA DE ADQUIDICIÓN	

OBSETT VACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

MUNICIPAL SILVA FLORES
H. AYUNTAMEN DEPER MUNICIPAL
TEPEYAHOMOOC, PUE
CUAUHTEMOC, PUE

Sans I

JEFE DE ÁREA Y RESGUAR

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCELINO C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ



SINDICO MUNICIPAL H, AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTÉMOC, PUE. 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los IROS AS GOND A en los casas de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser notificado un transcriba Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean do EDE YALLIA CODE por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido 27 4 Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	MONITOR NOC TFJ17W80PS
i	BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



MONITOR NOC TFJ17W80PS COLOR NEGRO, NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE D3276JA081832

TFJ17W80PS PMT2124-BM391

ACTURA ECHA DE ADQUISICIÓN

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENT

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

TEPEYAHUA CODE

C. JAIRO HERNÁNDEZ A

JEFE DE AREA Y RESGUARBA MINICIPAL

"MARCELINO ROSAS GONZÁLEZ C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC. PUE.

Este resguardo no padrá ser cancelado hasta que el responsable de los biblicital TAMIENTO DE CUAUNTEMOC. PUE.

Tesponsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado per escrito. Su incumplimiento será mativo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR NOC TFJ17W80PS

BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



MONITOR NOC TFJ17W80PS COLOR NEGRO, NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE D3276JA083282

TFJ17W80PS
PMT2124-BM392

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE SILVA FLORES
TEPEYAHUALO
CUAUHTE MONTHE OR MUNICIPAL

2024-2027

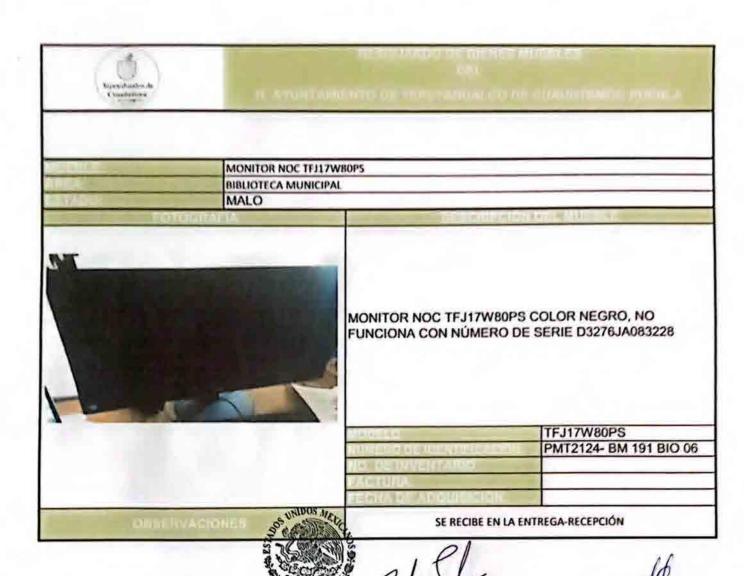
JEFE DE ÁREA Y RESGUARD IÕTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCELINO

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bBOSASCOONZÁLEZO, en los casos de baja o renuncia, o se le as responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notific AYUNT ANEX TO DE Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dans da un removimiento a responsabile de re su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida especial de 9, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORIA

H. AYUNTAMEN TEPEYAHUNG CUAUHTEMO

C. JAIRO HERNÁNDE JEFE DE AREA Y RESGUARDANTEBLIOTECA PUBLICA

MUNICIPAL "MARCELINO

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

H. ATVINIAMENT TEPEYAHUAC 2024: 2027ardo no podrá ser cancelado hasta que el respansable de los blenes distributos MENTO En los casos de baja o renuncia, o se le as 2024-2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado CIRONERIO DE MUNICIPAL DE LOS CAMBRICAS DE LA CONTROL DE LOS CAMBRICAS DEL CAMBRICAS DE LOS C responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extregalaçõe por cousas atribuibles al resguardante, este será responsable su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CPU LG

BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



CPU LG COLOR NEGRO NO FUNCIONA

PMT2124- BM 192 BIO 07

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUMA CUAUHTEMO

C. JAIRO HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDARTESA PÚBLICA

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE "MARCELINO "MARCELINO "EPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

202427230ardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descritos sean danadas, a establicado por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean danadas, a establicado por causas atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CPU LG BIBLIOTECA MUNICIPAL MALO



CPU LG COLOR NEGRO NO FUNCIONA

PMT2124- BM 193 BIO 08

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

MUNICIPA

CUAUNTÉMOC

WDEZ AMBRITON PUBLICA JEFE DE AREA Y RESGUARDANCELINO

ROSAS GONZALEZ"

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



24-2027

H. AYUNTAMIENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de la COMUNTERRODISTALE devuelva, en los casos de bojo o renuncia, o se le as 200 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificação Mila Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



AL HELINAUG DE BROWN

H AYONYAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CU

CPU LG
BIBLIOTECA MUNICIPAL
MALO



CPU LG COLOR NEGRO NO FUNCIONA

PMT2124- BM 194 BIO 09

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 -CONTRALORÍA

MUNICIPAL EL SILVA FLORE
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUATOMBALOR MUNICIPAL

CUAUHTÉMOC, PUE.

C. JAIRO HERNÁNDEZ ANDRA

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDAN

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL NO C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ



SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTÉMOC. PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes (2025) (CONTRA LE 2")

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes (2025) (CONTRA LE 2")

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado o per especia de los bienes descritos sean dafiados (1025) (CONTRA LE 2025) (CONTRA LE 2025



A) Call	CPU LG
Altre 6	BIBLIOTECA MUNICIPAL
MEY/MOID	MALO



CPU LG COLOR NEGRO NO FUNCIONA

MONELC	
MUMERO DE DISTRIBUIR	PMT2124 BM 196 BO11
No southentaids	
SACTURA:	
SECRETARY OF THE PROPERTY OF	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

MPRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

UNIDOS

MUNICIPA RAFAEL SILVA FLORES
H. AYUNTAMIERON BEALOR MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTÉMOC, PUE. 2044-2027

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDA

BIBLIOTECA PÚBLICA

BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPA

SÍNDICO

MUNICIPAL

TEPEYAHUAL CO DE

CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrita los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, o se le astronomiento y/o cambio deberá ser notificado () de permetera Múnicipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañade permetables of rausas atribuíbies al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida AMITE (1964) 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

2024-2021



CPU LG

BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



CPU LG COLOR NEGRO NO FUNCIONA

PMT2124- BM197 BIO12

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

RRESIDENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL **EPEYAHUALCO DE** UAUHTÉMOC, PUE.

MUNICIPAL H. AYUNTAMIEN BY BY AL SILVA FLORIS TEPEYAHUACON MALOR MUNICIPAL

2024-2027

C. JAIRO HERNAND JEFE DE AREA Y RUSGUARITANI

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

C. BANDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

2024-2027

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bignes afrecestados de podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bignes afrecestados de vueltos, en los casas de baja o renuncia, a se la acusa de la completa de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado del responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflactara para la completa de responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo estable de su responsable de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

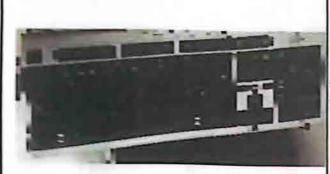


reside for the operation for the same

- 00

TECLADO GENIUS K639 BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



TECLADO GENIUS K639, COLOR NEGRO CON GRIS NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE ZM7402152241

K639
PMT2124- BM 198 IO13

NIDOS

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO BEAS SILVA FLORES
TEPEYAHUAECO DE
CUAUNTÉMOCOPURALOR MUNICIPAL

2024-2027

C. JAIRO HERNANDEZ AND

EFE DE ÁREA Y RESGUARDA

MARCEL NO

C. BAUSEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

SÍNDICO MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO DE

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bigrocificado del proceso de baja o renuncia, o se la disignación de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado MIÑIN O UE Municipal por escrito. Su incumplimiento será mativo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dan EPEYAHJAL CO UE responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dan EPEYAHJAL CO UE responsabilidad del resquardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido po el trutulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Ì	TECLADO GENIUS K639
ĺ	BIBLIOTECA MUNICIPAL
	MALO



TECLADO GENIUS K639, COLOR NEGRO CON GRIS NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE ZM7402151017

K639 PMT2124- BM 199 BIO14

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALRO DE LEL SILVA FLORES CUAUHTÉMOC, PUE 2024-2026 ONTRALOR MUNICIPAL

JEFE DE AREA Y RESCUARDANTE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL"SO

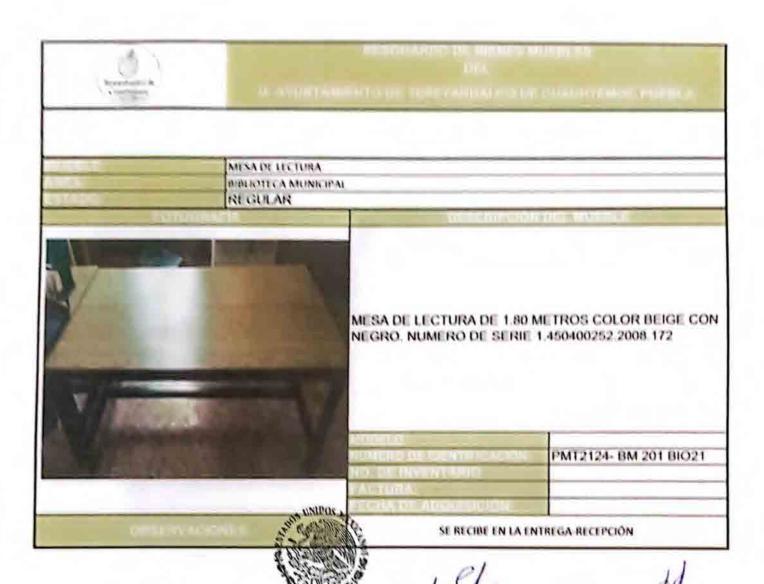
C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO

**MARCEL: 3.7

2024ste resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bigras de como de la como de c



PROF. ABUAU PERNANDEZ HUEKTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

2444-2027

H. AVUNTAMENTRADATE SILVA FLORES TEPEVAHUAT CO DE CUAUNTEMBER PREALOR ANUNICIPAL

C. JAIRO HERNANDEZ ANDRANDI

DIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPA: C. BAUDÉL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

Este responsable del responsable de los bienes descritos sean dadados estrablecado del responsable de los bienes descritos sean dadados estrablecado del responsable de la responsable de


MESA DE LECTURA

BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



MESA DE LECTURA DE 1.80 METROS COLOR BEIGE CON NEGRO, NUMERO DE SERIE 1,450400252,2008,183

PMT2124- BM 202 BIO22

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA ESISTEMENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIBUT PREAEL SILVA FLORES
TEPEYAHUAL CONTENALOR MUNICIPAL
CUAUHTEMOCONTENALOR MUNICIPAL

C. VAIRO HERNÁNDEZ AND

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE DE APÚBLICA MUNICIPA"

"MARCEL ..

SINDICO

Este resguardo na podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bielies descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le astine de 1000 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados por escritos pos causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido @9 ef Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MESA DE LECTURA BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



MESA DE LECTURA DE 1.80 METROS COLOR BEIGE CON NEGRO. NUMERO DE SERIE 1.450400252.2008.174

PMT2124- BM 203 BIO23

UNIDO

armin 3

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA

WESTONIA N

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL DE INTESTALL SILVA FLORES

CUAUHTEMOCE BUTRALOR MUNICIPAL

C. JAIRO HERNANDEZ ANDRADE

JEFE DE AREA Y RESGUARDANT

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL " C. BAUBEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

Este resquardo no podrá ser concelado hasta que el responsable de los bienes de Orións Gonelado, en los casos de baja o renuncia, o se le asiglia de los presponsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado de presponsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados ocupa presentado de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados ocupa presentados de resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el 2004/2004, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MESA DE LECTURA BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



MESA DE LECTURA DE 1.80 METROS COLOR BEIGE CON NEGRO. NUMERO DE SERIE 1.450400252.2008.177

PMT2124- BM 204 BI24

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA NIPRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

CONTRALORÍA

MUNICIPAL ALLS SILVA FLORES

CUAUHTÉMOC, PUE.

2024-2027

HERNÁNDEZ AND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTICIOTECA PÚBLICA MUNICIPA!

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPA

TEPEYAHUALCO DE

"MARCEL DE

" su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ARCHIVERO ROAL

BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



ARCHIVERO ROAL COLOR BEIGE CON NÚMERO DE SERIE .450400252.2008.10

PMT2124- BM 205 BIO25

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCOUS RAFAEL SILVA FLO

CUAUHTÉMOC, PHONTRALOR MUNICIPAL 2044-2027

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTETECA PUBLICA MUNICIPAL

TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



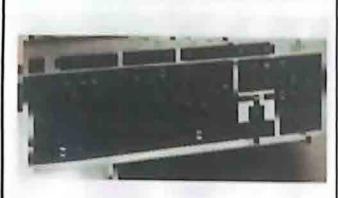
Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes destructivo, en los casos de baja o renuncia, o se NAUNTEMOCOPUE.

responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado per Municipal por escrito. Su incumplimiento sera motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dalla anun TEMOGOBU For causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida 200 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"MARCEL



TECLADO GENIUS K6 19 BIBLIOTECA MUNICIPAL MALO



TECLADO GENIUS K639, COLOR NEGRO CON GRIS NO FUNCIONA CON NÚMERO DE SERIE ZM7402152245.

K639 PMT2124- BM206 BIO16

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA EMESIONNIE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE 2024-2027

CONTRALORIA

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTETUE ALL SILVA LORISTEPS TEPEYAHUAL CO DE CUAUNTEMOS PARENTENOS MUNICIPAL

2024-2027

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTA

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL NO

C. BANDLETORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes desejuntos DONNes, el Ris casas de baja o renuncia, o se la arte en el responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado adaXXXIII AMB Núnicipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o Hara de la complicada de resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Agranga So de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MOUSE NETSCROLLEYE

BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



MOUSE NETSCROLLEYE COLOR NEGRO CON NÚMERO DE SERIE ZM7402152245

> NETSCROLLEYE PMT2124- BM208 BIO18

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

TEPEYAHUAL CONTRALOR MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE

2024-2027

C. JAIRO HERNÁNDEZ ANDR

JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE

BIBLIOTECA PÚBLICA

MUNICIPAL "MARCE. >." C. BAUDECTORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIP

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descritos de los descritos de los casos de boja o renuncia, o se le asigna 2024-2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificadora la CIAMBION Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañada E 8620 Milhorn de causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en caso de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MOUSE NETSCROLLEYE
BIBLIOTECA MUNICIPAL

MALO



MOUSE NETSCROLLEYE COLOR NEGRO CON NÚMERO DE SERIE ZM7402151017

NETSCROLLEYE
PMT2124- BM209 BIO19

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PAPSIDENTE I

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORÍA

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTORIEAEL SILVA FLORES TEPEYAHUAL CODE CUAUHTEMOCOAL RALOR MUNICIPAL

2024-2027

C. JAIRO HERNÁNDER AND

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDAMETOTECA PÚBLICA

MATETECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL!" C. BAUDEL FORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes SAS GONZÁLEZ", en los casos de baja o renuncia, o se le asigne 2027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificielo para funciona per Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daño MANDITEMOGOD for causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido del resguardo 19, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESCRITORIO BIBLIOTECA MUNICIPAL MALO



ESCRITORIO 1,20 M. EN MALAS CONDICIONES.

1.4504E+16

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE

CUAUHTÉMO COMEBALOR MUNICIPAL 2024-2027

JEFE DE AREA Y RESGUAR

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPA'

SÍNDICO MUNICIPAL



PAUTI I EINOC., PUE.

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los hicaes descrito los devoltivo, en los casos de baja o renuncia, o se la asiguadado pue responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificial por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean defautable de forma por causas atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga o cumplir con lo estableción del el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MESA PARA COMPUTADORA **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

MALO



ESCRITORIO 1.20 M. EN MALAS CONDICIONES.

PMT2124-MB216 BIO32

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALICORDE AST SILVA FLORE CUAUHTÉMO CONTRALOR MUNICIPAL 2024-2025 ONTRALOR MUNICIPAL

JEFE DE ÁREA Y RESGUAR

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL





PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

CONTRALORIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE SAYAEL SILVA FLORES CUAUNTENOC, NO SAYAEL SILVA FLORES 2024-2027 CONTRALOR MUNICIPAL

C. JAIRO HERNÁNDEZ AN JEFE DE AREA Y RESGUARDANT

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "MARCE" VO

C. BANDLE TORRES VAZGUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



Este respuardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los pievestrolos devolifos, en los casos de haja a renuncia, o se la computación por responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado di MANNIFOS A Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motiva de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dabiblió del por causas atribuíbles al resquardante, este serà responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecia que q (Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidados Administrativos.



REVISTERO 1.80

BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



REVISTERO de 1.80 METROS

PMT2124-BM218 BIO34

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

ASSCALL MERNANDEZ HUER

SIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

CONTRALORIA MUNICIPAL

H AYUNTAMIENTO DE LIC RAZAEL SILVA FLORE TEPEYAHUALCO DE CONTRALOR MUNICIPAL 2024-2027

C. JAIRO HERNANDEZ AN

JEFE DE AREA Y RESGUARA

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "MARCELINO

C. BAUDEL TORRES VAZQUES SÍNDICO MUNICIPAL



Este resquardo no podró ser concelado hasto que el responsable de los higos AS GONE AL liabia, en los cusos de baja o renuncia, o se le esiglia e responsable, así misma, cualquier movimiento y/o combio deberó ser notificidad. Al MANALO de la completa de movimiento ser de movimiento de responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean da ALE TANDA LO DE Propor cousas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se abliga a cumplir con la establecida 87 e 6420 con 48, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	MOCHILERO
i	BIBLIOTECA MUNICIPAL
	REGULAR



MOCHILERO DE MADERA

PMT2124-BM219 BIO35

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF ASIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE FAEL SILVA FLORES TEPEYAHUAL CO DE FAEL SILVA FLORES CUAUHTÉMOC CONTRALOR MUNICIPAL 2024-2027

C. JARO HERNÁNDEZ AND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE BIBLIOTEC

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL NO C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALO DE CUAUNTEMOC. PUE. 2024-2027

Este resguardo no podró ser cancelado hasto que el responsable de los biPOE de ABANS de verso, en las casas de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificial NUMENTAL Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean danental per escrito per causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Atlació 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESTANTES IBARRA PARA LIBROS DE 1.85 M

BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



16 ESTANTES IBARRA PARA LIBROS DE 1.85 M

PMT2124-BM237 BIO52

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO AE TEPEYAHUAL CONTEA CUAUNTENOC, PUE.

C. JAIRO HERNANDEZ ANDR JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTECTECA PUBLICA MUNICIPA

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOC, PUE.

29212 2020 no podrá ser concelado hasta que el responsable de las bienes descrita Miseriscida, en los casas de baja o renuncia, o se le cuauhtem responsable; al mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificable en la cualda por estreta. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañadas o establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administra



SILLAS NEGRAS

BIBLIOTECA MUNICIPAL

REGULAR



14 SILLAS NEGRAS DE PLASTICO COLOR NEGRO.

PMT2124-BM256 BIO70

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

2024-2027

H. AYUNTAMEN TEPEYAHUALO CUAUHTEMOC,

2024-2027

C. JAIRO HEBNANDEZ A

JEFE DE AREA Y RESCUARDANTA PUBLICA

"MARCEL L. ROSAS GON C. BAUDEL PORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los biones dassetto los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asignatemento y responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser la discontración de la discontración de la completa


SILLAS INFANTILES COLOR NEGRAS **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

REGULAR



DOS SILLAS INFANTILES COLOR NEGRAS DE PLASTICO COLOR NEGRO.

trober D	
NUMBERSHEATHERS	PMT2124-BM262 BIO78
NO. DE INVENTARIO	
FACTURA	
FECTIVATE AUGUSTICION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALORÍA

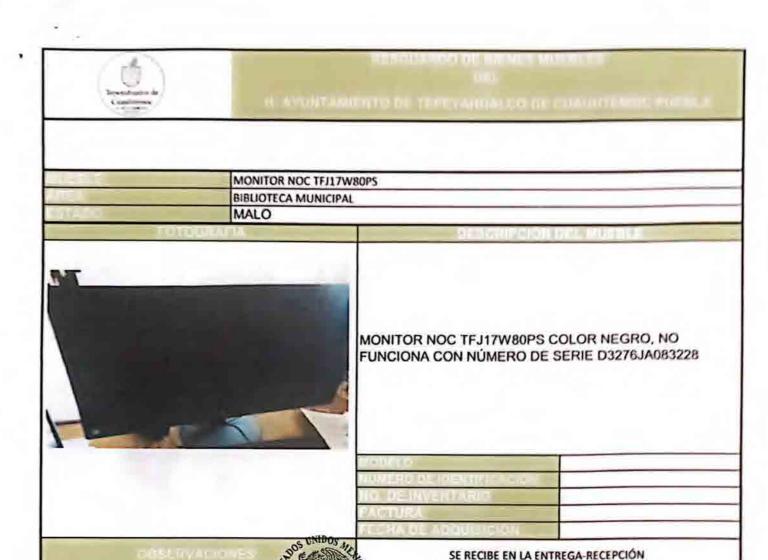
MUNICIPAL BATAEL SILVA FLOR H. AYUNTAMIENTO DE TRALOR MUNICIPALICA DE CUAUNTEMOC, PUE.

C. JAIRO HERNANDE

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MARCEL NO

SÍNDICO MUNIC

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los perguiramento de responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio de los perguiramento de los perguiramento de los perguiramento de los perguiramento de los perguiramentos de los perquiramentos de los perquira responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser no PPENANTA CO De responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser no PPENANTA CO DE responsablidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean donocos para approviados por causas atribuibles al resquarda su reparación a repasición total. El resquardante se abliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsablicado en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsables.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

H. AYUNTAMIEN

TEPEYAHUALCO CUAUHTÉMOC, P 2044-2027

JEFE DE AREA Y RESCUARDANTELIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "MARCEL SO

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICI

2024-2027
Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes describit IAMIGNETIVA en los casos de baja o renuncia, a se le asigne 3027 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificada JEVENANALCO DE responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificada JEVENANALCO DE CUALTITÉMOCUM descrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extragal apresentado de la resguardante, este será responsable. su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ROSAS GON



CPU LG BIBLIOTECA MUNICIPAL MALO

UNIDOS 4

CPU LG COLOR NEGRO NO FUNCIONA

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRALORIA

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE

2024-2027

TEPEYAHUALCO DU AFAEL SILVA FLAR

C. JAIRO HERNANDEZ ANORAD JEFE DE AREA Y RESGUARDANTE MANE

C BAUDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPA

SINDICO

TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOC., PUE
CUAUHTEMOC., PUE
2026-2023 de país ser cancelado hasta que el respansable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baís o renuncia, o se le asig 2026-2027 de país de la la composição de la composição responsáble; asi mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resquardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SERVICIOS PUBLICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CAMION BASURA	CHEVROLET GENERAL MOTORS KODIAC	2007	3GBP7H1C77M115336	PMT2124- BM098	590,000	SERVICIOS PUBLICOS	REGULAR ESTADO	PLACAS SH13467 COPIA SIMPLE COMODATO 2008-2011 GOBIERNO DEL ESTADO RECURSOS FEDERALES	Section of Assessment of Asses
1	MONITOR DE COMPUTADORA	DELL	2022	E2223HV	PMT2124- BM099		REGIDURIAS	BUENO	EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE	
1	CPU DE COMPUTADORA	ACTECK	2022	023357705032	PMT2124- BM0100		REGIDURIAS	BUENO	EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE	
1	MOUSE DE COMPUTADORA	QIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124- BM101		REGIDURIAS	BUENO	EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE	
1	TECLADO DE COMPUTADORA	QIAN	QKX-20603	S/N	PMT2124- BM102		REGIDURIAS	BUENO	EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE	
1	CAMION BASURA	VOLKSWAGEN TRUCK&BUS MEXICO	2024	3MN6G8245SD300006	PMT2124- BM103		SERVICIOS PUBLICOS	BUENO	AUN NO CUENTA CON DOCUMENMTACION. FUE DONACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO	



SERVICIOS PUBLICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leído y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad.

En la Presidencia Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE del 200

C. Gustavo Bautista Larios

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos. REGIDURÍA DE DESARRO

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 CONTRALORIA

MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PLE Rafael Silva Flores

Luza-ZUZI C. Naidel Silva Fic

Contralor Municipal.



CAMIÓN DE BASUR	A CHEVROLET GENERAL MOTORS KODIAC
-----------------	-----------------------------------

SERVICIOS PÚBLICOS

REGULAR



CAMION BASURA, CHEVROLET GENERAL MOTORS KODIAC, MODELO 2007, NÚMRO DE SERIE 3GBP7H1C77M115336, PLACAS SH13467 COPIA SIMPLE COMODATO 2008-2011 GOBIERNO DEL ESTADO, RECURSOS FEDERALES, COSTO UNITARIO \$590,000.00

MODELO	2007
NUMERO DE IDENTIFICACION	PMT2124- BM098
NO DE INVENTARIO	
FACTURA	
OS UNIDOS MEL	

GA-RECEPCIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTÉMOC, PUE.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERT PRESIDENCIA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC PUE 2024-2021

C'EUSTAVO BAUTISTA LARIOS JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICO 2024-202

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RESOUARDO DE BIENES MUEBLES

H. AYUNTAMURITO DE TOPEYABUALCO DE CUADRITOMOS PUBBLA

MUDBLE	MONITOR DE COMPUTADORA MARCA DELL	
AREA	SERVICIOS PÚBLICOS	
ESTADO.	BUENO	



MONITOR DE COMPUTADORA MARCA DELL MODELO 2002, SERIE E2223HV. EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE, Y LO OCUPAN LAS DISTINTAS REGIDURÍAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

2002 PMT2124- BM099

S CHOOS ME

OBSERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTRES A RECENCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIALC. RAFAEL SILVA FYDRES

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC/PUE. 2024-2027

C.GUSTAVO BAUTISTA LARIOS
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TÉPEYAHUALCO DE
CUAUNTÉMOC, PUE.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, QBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027 C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigliê à otra? responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MUEULE	CPU DE COMPUTADORA ACTECK
After	SERVICIOS PÚBLICOS
SHAROS	BUENO



CPU DE COMPUTADORA ACTECK MODELO 2002, CON NÚMERO DE SERIE 023357705032 EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE, Y LO OCUPAN LAS DISTINTAS REGIDURÍAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

2002 PMT2124- BM0100

RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE APROPIEDAD.

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUER PRESIDENCIA LIC. RAFAEL SILVA FLORI PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE

C.GUSTAVO BAUTISTA LARIOS JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE MTAMIENTO DE

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, QBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

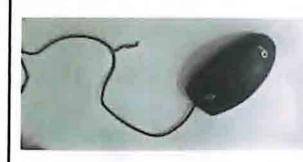
SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casas de baja o renuncia, o se le asigne à 600. responsable; así mismo, cualquier mavimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MUEBLE	MOUSE DE COMPUTADORA MARCA QIAN	
ATEA:	SERVICIOS PÚBLICOS	
PRIVADO	BUENO	



MOUSE DE COMPUTADORA MARCA QIAN, MODELO QKX-20603 EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE, Y LO OCUPAN LAS DISTINTAS REGIDURÍAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

MADELAD	QKX-20603
NUMERO OF THE OWNER O	PMT2124- BM101
NO DE INVENTACIO	
FACTURAL	
TECHNOL ADDITION	

SE RECIBE EN LA ENTREGASTECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

2024-202

C.GUSTAVO BAUTISTA LARIOS JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE.

C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



TECLADO DE COMPUTADORA QIAN MODELO QKX-20603 SERVICIOS PÚBLICOS BUENO



TECLADO DE COMPUTADORA QIAN MODELO QKX-20603. COLOR NEGRO, EL EQUIPO FUE COMPRADO EL AÑO PASADO, FUNCIONA ADECUADAMENTE Y LO OCUPAN LAS DISTINTAS REGIDURÍAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

PMT2124- BM102

SE RECIBE EN LA ENTREGA-R SIN DOCUMENTACIÓN QUE

PROF. ABIGATE HERNANDEZ HUERT RESIDENCIA LIC RAFAELSILVA FLORE MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

> C.GUSTAVO BAUTISTA LARIOS JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CUAUNTENOC, PUE C. BANDEL TORRES VAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los des responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será n onsabilidad del resquardante. En su casa de que las bienes descritos sean daflados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CONTRALOR MUNICIPAL



CAMION BASURA VOLKSWAGEN TRUCK&BUS MEXICO MODELO 2024
SERVICIOS PÚBLICOS
BUENO



CAMION BASURA VOLKSWAGEN TRUCK&BUS MEXICO MODELO 2024, NÚMERO DE SERIE 3MN6G8245SD300006, AUN NO CUENTA CON DOCUMENMTACION. FUE DONACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SE RECIBE EN LA ENTREGA RECEPCIÓN SIN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDS LA PROPIEDAD.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIAL RAFAEL MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

C GOSTAVO BAUTISTA LARIOS JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE.

JORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

PMT2124- BM103

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBJENTE, OBRAS Y SERVICIO
PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEYANUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

SINDICO TEPEYAHUALCO DE

a, en los casos de baja o renuncia, a se le asigne a otro erá ser notificado a la Contralorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de nte. En su coso de que los bienes descrit ran daĥados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de sición total. El resquardante se obligo a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	SILLON NEGRO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 104		OFICINA DIF	MALO	MEDIDA 140X70 COLOR NEGRO	
1	SILLON NEGRO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 105		OFICINA DIF	MALO	MEDIDA 70X70 COLOR NEGRO	
1	SILLON NEGRO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM106		OFICINA DIF	MALO	MEDIDA 210X70 COLOR NEGRO	
1	ESCRITORIO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 107		OFICINA DIF	REGULAR	COLOR CAFÉ/ CON 5 CAJONES	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MESA DE TRABAJO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 108		DIF	REGULAR	MEDIDAS: 2 M	
1	MESA DE TRABAJO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 109		DIF	MALO	MEDIDAS: 1.90 M	
1	MESA DE TRABAJO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 110		DIF	REGULAR	MEDIDAS: 1.20 M	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
3	FALDA VERACRUZ	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 111		DIF	REGULAR	COLOR BLANCO	
4	FALDAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 112		DIF	REGULAR	COLOR CAFE	
6	BLUSAS DE OLAN	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 113		DIF	REGULAR	COLOR ROJO	
3	BABEROS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 114		DIF	REGULAR	COLOR NEGRO/VERACRUZ	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	BLUSA DE OLAN	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 115		DIF	REGULAR	COLOR BLANCO	
4	FALDAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 116		DIF	REGULAR	FLOREADAS PARA BAILABLE	
1	VESTIDO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 117		DIF	REGULAR	TIPO JALISCO COLOR VERDE	
2	PALIACATES	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 118		DIF	REGULAR	COLOR ROJO	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
3	FAJEROS	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 119		DIF	REGULAR	ROJOS/VARON	
3	ABANICOS	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 120		DIF	REGULAR	TIPO VERACRUZ	
3	TRAJES DE REYES MAGOS	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 121		DIF	REGULAR	DIFERENTES COLORES	
1	MOÑO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 122		DIF	REGULAR	COLOR TRICOLOR / VARON	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ANADERA INFANTIL	ORTOLAB	S/M	s/s	PMT2124- BM 124		DIF	BUENO	COLOR BLANCO CON PLATA	
1	AMBULANCIA	VOLSKWAGEN CRAFTER	2007	WV1KH22EXH6004190	PMT2124- BM-125	\$383,500.00	SMDIF	REGULAR	PLACAS UBA2906 COPIA COMODATO POR EL SEDIF PUEBLA	To proceed the second puters of the second puters of the second of the s
1	TRASPORTE DIF	FORD TRANSIT	2010	WF0RS4H59AJA66244	PMT2124- BM-126	\$ 358,500.00	SMDIF	MALO	CARTA FACTURA 09349 SIN COPIA COMODATO POR EL SEDIF PUEBLA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	PIZARRON ACRILICO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 127		DIF	REGULAR	PIZARRON BLANCO, ROTO EN LA PARTE SUPERIOR	
1	LOKER METALICO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 128		FISIOTERAPIA	REGULAR	COLOR BEIGE / 2 PUERTAS	
1	BOTE DE PLÁSTICO PARA BASURA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 129		FISIOTERAPIA	REGULAR	COLOR AZUL	
1	ESPEJO DE ALUMINIO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 130		FISIOTERAPIA	REGULAR	MEDIDIDA 186x88	a 80/2



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	LIBRO: "VIDA,AMOR Y SEXO"	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 131		DIF	REGULAR	COLOR AMARILLO	
1	BIBLIA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 132		DIF	BUENO	COLOR DORADO	LASANTA BIBLIA
1	LIBRO: "LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS ADOLESCENTES EN MATERIA POLITICO- ELECTORAL"	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 133		DIF	BUENO	CUADERNILLO, COLOR ROSA CON BLANCO	L'accidente euron de production de la pr
2	CARTILLA DE LOS DERECHOS SEXUALES	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 134		DIF	BUENO	COLOR VERDE	CATTLANDS SEXUALIS SEXUAL



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	LIBRO: "PLENITUD"	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 135		DIF	BUENO	COLOR AZUL MARINO	
1	RECOLECTOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS CON TAPA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 136		FISOTERAPIA	BUENO	COLOR ROJO	
1	MOUSE	RMEX	S/M	S/S	PMT2124- BM 137		DIF	MALO	COLOR NEGRO, NO SIRVE	
1	MONITOR	PIXO	LM- A911W	s/s	PMT2124- BM 138		DIF	MALO	COLOR NEGRO NO FUNCIONA	Tops.



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	TECLADO	KMEX	KM8A82	s/s	PMT2124- BM 139		DIF	MALO	COLOR NEGRO NO FUNCIONA	
1	IMPRESORA	BROTHER	S/M	s/s	PMT2124- BM 140		DIF	MALO	COLOR BLANCO NO FUNCIONA	
1	MESA DE TRABAJO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 141		DIF	REGULAR	MEDAS: 2.40 M	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	IMPRESORA	НР	SNPRH- 1504-01	CN87E48944B	PMT2124- BM 142		DIF	MALO	COLOR BLANCO, NO FUNCIONA	
1	REGULADOR	SMARTBITT	S/M	s/s	PMT2124- BM 143		DIF	BUENO	COLOR NEGRO	Control of the contro
2	CANDELABROS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 144		ESTANCIA DE DIA	BUENO	PLATEADO	
6	SILLA APILABLE	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 145		ESTANCIA DE DIA	REGULAR	COLOR NEGRO, ROTAS DEL FORRO	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
31	SILLAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 146		ESTANCIA	REGULAR	SILLA TIPO ESCOLAR AZUL	
5	MESAS	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 147		ESTANCIA	REGULAR	MESA CUADRADA 86X86 AZUL, UNA MESA ESTA QUEMADA POR LA PARTE DEL CENTRO	
1	BOTE GRANDE PARA AGUA	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 148		ESTANCIA	REGULAR	COLOR CAFE	
1	PARRILLA	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 149		ESTANCIA	REGULAR	PARRILLA GRIS DE 3 QUEMADORES	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CAMINADORA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 150		FISIOTERAPIA	REGULAR	COLOR NEGRO	
1	BICICLETA FIJA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 151		FISIOTERAPIA	REGULAR	COLOR GRIS	
1	MESA DE EXPLORACIÓN	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 152		FISIOTERAPIA	REGULAR	COLOR GRIS	
1	ESCALERILLA DE UN PELDAÑO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 153		FISOTERAPIA	REGULAR	NEGRO CON ROJO, DOS PELDAÑOS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	ARROCERAS		S/M	S/S	PMT2124- BM 154		ESTANCIA	REGULAR	DE ALUMNIO TAMAÑO GRANDES	
1	REFRIGERADOR	ACROSS	S/M	S/S	PMT2124- BM 155		ESTANCIA	BUENO	COLOR CREMA DE 11 FT	
1	ALACENA	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 156		ESTANCIA	REGULAR	ALACENA DE DOS PUERTAS COLOR BLANCA	20 DE
10	CUCHARAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 157		ESTANCIA	REGULAR	CUCHARAS SOPERAS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CACEROLA	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 158		ESTANCIA	REGULAR	DE ALUMINIO CHICA	
55	PLATOS	BORIS	S/M	s/s	PMT2124- BM 159		ESTANCIA	BUENO	PLATOS 3 DIVISIONES COLOR CREMA	
18	VASOS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 160		ESTANCIA	BUENO	VASOS AMARILLOS	
21	VASOS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 161		ESTANCIA	BUENO	VASOS CAFES	
14	TAZONES	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 162		ESTANCIA	BUENO	TAZONES CHICOS DE POSTRE	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CAZO	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 163		ESTANCIA	REGULAR	CAZO CHICO DE COBRE	
1	VAPORERA	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 164		ESTANCIA	BUENO	OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 26 LITROS SIN TAPA	
2	RECLINATORIOS	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 165		ESTANCIA DE DIA	REGULAR	COLOR VINO	
2	CACEROLAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 166		ESTANCIA	REGULAR	DE ALUMINIO MEDIANAS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	IMPRESORA	BROTHER	DCP- T720DW	s/s	PMT2124- BM 167		DIF	BUENO	COLOR NEGRO	
1	IMPRESORA	CANON	S/M	s/s	PMT2124- BM 168		DIF	BUENO	COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	Carell
1	MONITOR	DELL	DESKTOP- H01LIOB	00330-80000- 00000-AA550	PMT2124- BM 169		DIF	BUENO	COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	
2	BOCINAS	ÕĩO	S/M	s/s	PMT2124- BM 170		DIF	BUENO	BOCINAS PARA MONITOR COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	TECLADO	QIAN	QKX-20603	s/s	PMT2124- BM 171		DIF	BUENO	COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	
1	CAMARA DE VIDEO	S/M	XHC	s/s	PMT2124- BM 172		DIF	BUENO	COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	
1	RATÓN ÓPTICO ALÁMBRICO	QIAN	QKX-20603	s/s	PMT2124- BM 173		DIF	BUENO	COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	
1	CPU	ACTECK	S/M	s/s	PMT2124- BM 174		DIF	BUENO	COLOR NEGRO ADQUISICION 2023	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ARCHIVERO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 175		DIF	REGULAR	COLOR BEIGE DE 3 GAVETAS	District of the second of the
1	ROUTER INALAMBRICO	MERCUSYS	MW306R	s/s	PMT2124- BM 176		DIF	BUENO	COLOR BLANCO	
1	ROUTER INALAMBRICO	TP-LINK	TL-WR840N (ES)	s/s	PMT2124- BM 177		DIF	BUENO	COLOR BLANCO	for street,
1	ESPEJOS DE ALUMINIO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 178		PSICOLOGIA	REGULAR	MEDIDA 186X88	a 20



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ESTANTE	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 179		DIF	BUENO	ESTANTE COLOR GRIS CON CINCO COMPARTIMENTOS	
1	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 180		DIF	BUENO	COLOR CAFE	
1	MINICOMPONENTE	LG	S/M	s/s	PMT2124- BM 181		DIF	MALO	COLOR GRIS, NO FUNCIONA	
1	MONITOR	LENOVO	S/M	s/s	PMT2124- BM 182		DIF	BUENO	COLOR BLANCO	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MOUSE	LENOVO	S/M	s/s	PMT2124- BM 183		DIF	BUENO	COLOR BLANCO	
1	DVD	MEMOREX	MVD2040- BLK	s/s	PMT2124- BM 184		DIF	MALO	COLOR NEGRO NO FUNCIONA	
1	VIDEO CASETERA VHS	GOLDEN LINE	EK GOLD 34N	s/s	PMT2124- BM 185		DIF	MALO	COLOR BLANCO	
1	MESA AUXILIAR	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 186		DIF	REGULAR	CHICA, COLOR GRIS CON RUEDAS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CUADRO DE JESUS DE NAZATREH	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 187		DIF	REGULAR	COLOR DORADO	
1	CUADRO DE LIC. BENITO JUAREZ	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 188		DIF	MALO	COLOR DORADO	Cury hand
1	BOTE DE BASURA	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 189		DIF	REGULAR	COLOR MORADO	
1	BOTE DE BASURA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 190		DIF	REGULAR	COLOR AZUL	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
6	VASOS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 191		ESTANCIA	REGULAR	GRANDES COLOR AZUL	
17	VASOS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 192		ESTANCIA	REGULAR	DIFERENTES COLORES	
2	COLADERAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 193		ESTANCIA	BUENO	DE ALAMBRE GRANDES	6
17	TAZAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 194		ESTANCIA	BUENO	CAFETERAS DE PLASTICO	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
9	PLATOS EXTENDIDOS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 195		ESTANCIA	REGULAR	DIFERENTES COLORES	
11	TAZONES	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 196		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO	
5	PLATOS EXTENDIDOS	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 197		ESTANCIA	BUENO	COLOR CAFE	
2	CUCHARAS DE SERVICIO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 198		ESTANCIA	MALO	MEDIANAS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACION	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
11	CUCHARAS SOPERAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124-EM 199		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA	
20	TENEDOR DE MESA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 200		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA	
1	TABL PARA PICAR	S/N	S/M	s/s	PTM2124-BM 201		ESTANCIA	BUENO	DE MADERA CHICA	
2	TABLA PARA PICAR	S/N	S/M	s/s	PMT2124-BM 202		ESTANCIA	BUENO	DE MADERA MEDIANAS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	PALAS VOLTEADORAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 203		ESTANCIA	BUENO	DE METAL CON MANGO COLOR ROJO	
2	TENAZAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 204		ESTANCIA	BUENO	DE METAL GRANDES	
1	TENAZA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 205		ESTANCIA	BUENO	DE METAL CHICA	
2	PALAS PLANAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 206		ESTANCIA	REGULAR	DE MADERA CHICAS	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	PALAS PLANAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 207		ESTANCIA	BUENO	DE MADERA GRANDES	
2	BOTE DE PLASTICO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 208		ESTANCIA	REGULAR	COLOR GRIS GRANDE	
1	TORTILLERA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 209		ESTANCIA	REGULAR	COLOR CAFÉ	
2	PLATOS HONDOS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 210		ESTANCIA	BUENO	COLOR NARANJA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CUCHARA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 211		ESTANCIA	REGULAR	DE MADSERA GRANDE	At managers
5	PLATOS HONDOS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 212		ESTANCIA	REGULAR	COLOR CAFE	
4	BOTELLAS MOZTACERAS	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 213		ESTANCIA	BUENO	COLOR ROJO	
2	COLADERAS DE PLASTICO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 214		ESTANCIA	BUENO	COLOR ROSA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	COMALES	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 215		ESTANCIA	BUENO	GRANDE Y MEDIANO	
1	COLADERA DE PLASTICO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 216		ESTANCIA	BUENO	COLOR VERDE	
1	BOTE DE PLASTICO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 217		ESTANCIA	REGULAR	COLOR ROJO MEDIANO	
1	COLADERA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 218		ESTANCIA	BUENO	DE ALMBRE CHICA	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
2	GABINETE UNIVERSAL	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 219		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLACO DE DOS PUERTAS SMDIF DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	ARROCERA CON TAPA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 220		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DEL NO. 40-17 LITROS DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	ARROCERA CON TAPA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 221		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DEL NO. 50-33 LITROS DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	BASCULA CLINICA CON ALTIMETRO	ВАМЕ	425	523-24	PMT2124- BM 222		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	BATIDORA INDUSTRIAL	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 223		ESTANCIA	BUENO	CON PEDESTAL COLOR ROJO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	CUCHARA DE SERVICIO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 224		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
50	CUCHARA SOPERA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 225		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	CUCHARON LISO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 226		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
50	CUCHILLOS DE MESA DENTADO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 227		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	CUCHILLO CON SIERRA	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 228		ESTANCIA	BUENO	MANGO COLOR BLACO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	CUCHILLO PARA USO GENERAL	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 229		ESTANCIA	BUENO	MANGO COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	U
1	LICUADORA INDUSTRIAL	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 230		ESTANCIA	BUENO	BASE METALICA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
10	MESAS CUAUDRADAS	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 231		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	MESA DE TRABAJO	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 232		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	OLLA EXPRESS	EKCO	68714	S/S	PMT2124- BM 233		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA, CON TAPA Y VALVULA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	PARRILLA INDUSTRIAL	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 254		ESTANCIA	BUENO	DE USO RUDO DE TRES QUEMADORES DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
50	PLATO SOPERO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 235		ESTANCIA	BUENO	REDONDO COLOR BLACO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	REFRIGERADOR VERTICAL	HISENSE	S/M	s/s	PMT2124- BM 236		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	SARTEN CON MANGO DE 32 CM	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 237		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	SARTEN CON MANGO DE 40 CM	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 238		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
50	SILLA PARA ADULTO TIPO ESCOLAR	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 239		ESTANCIA	BUENO	SIN PALETA COLOR NEGRO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	TABLA PARA PICAR	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 240		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
50	TAZA PARA CAFÉ	S/M	S/M	S/S	PMT2124- BM 241		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
50	TENEDOR	S/M	S/M	s/s	PMT2124- BM 242		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	OLLA CON TAPA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 243		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	VOLTEADOR RANURADO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 244		ESTANCIA	BUENO	COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	HORNO DE MICROONDAS	VISSANI	SKU# 167380	s/s	PMT2124- BM 245		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	VISSANI 1 Sow Market Age To a series of the series of t
1	BOCINA INALAMBRICA	VORAGO	KSP-502	s/s	PMT2124- BM 247		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	Vorago Militar oreas and



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	JUEGO DE DOMINÓ	MONTECARLO	S/M	s/s	PMT2124- BM 248		ESTANCIA	BUENO	28 FICHAS DE PLASTICO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	MONTE FACE OF THE PARTY OF THE
1	JUEGO DE AJEDREZ	INTERNATIONAL CHESS	S/M	s/s	PMT2124- BM 249		ESTANCIA	BUENO	TABLERO CON 32 PIEZAS DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	International cheese distributions of the second cheese se
1	JARRA DE PLASTICO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 250		ESTANCIA	BUENO	TRANSPARENTE CON TAPA AZUL DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	MOLDE PARA PASTEL NO.26	LUMEXAN	S/M	s/s	PMT2124- BM 251		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MOLDE PARA PASTEL NO.34	LUMEXAN	S/M	s/s	PMT2124- BM 252		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	MOLDE PARA PASTEL NO.40	LUMEXAN	S/M	S/S	PMT2124- BM 253		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 254		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	BAUMANOMETRO DIGITAL	ARM STYLE	KWL-B01L	s/s	PMT2124- BM 255		ESTANCIA	BUENO	CON CABLE USB PARA CARGAR DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	ESTETOSCOPIO	VITAL CARE	V220614764	S/S	PMT2124- BM 256		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	TERMOMETRO DIGITAL DE IFRARROJO	ELE-GATE	KV-11	s/s	PMT2124- BM 257		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	Harris (Sec.)
50	PLATO TRINCHE MELANINA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 258		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	COLADOR PARA VERDURA	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 269		ESTANCIA	BUENO	CON BASE COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	MESA DE EXPLORACION MEDICA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 260		ESTANCIA	BUENO	COLOR CAFÉ CON BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
2	BANCA METALICA	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 261		ESTANCIA	BUENO	DE 3 PLAZAS COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	HORNO CON GABINETE	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 262		ESTANCIA	BUENO	DE UN COMPARTIMENTO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	PIZARRON DE ACRILICO	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 263		ESTANCIA	BUENO	BLANCO, CON MARCO DE ALUMINIO, DE 1.20 X .90 MT DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
1	CAMINADORA PARA GIMNASIO	CENTURFIT	S/M	s/s	PMT2124- BM 264		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO Y NEGRO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	SALA MODULAR 3,2,1	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 265		ESTANCIA	BUENO	COLOR GRIS DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	MESA DE TRABAJO	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 266		ESTANCIA	BUENO	DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	PANTALLA SMART TV	HISENSE	S/M	S/S	PMT2124- BM 267		ESTANCIA	MAL ESTADO	DE 50" PULGADAS DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (SMDIF) MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	COSTO UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
50	VASO GRANDE	S/N	S/M	s/s	PMT2124- BM 268		ESTANCIA	BUENO	COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI	
1	TANQUE DE GAS 20 JG	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 269		ESTANCIA	BUENO	COLOR AZUL	
1	MESA INSTRUMENTAL	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 270		DIF FISOTERAPIA	BUENO	COLOR BEIGE	
	CAMA DE MASAJE	S/N	S/M	S/S	PMT2124- BM 271		DIF FISOTERAPIA	BUENO	COLOR CAFE	



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (SMDIF) MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024

CANTIDAD	CONCEPTO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	UNITARIO	AREA	ESTADO	OBSERVACIONES	IMAGEN
a :	MULTIDIGITAL ALERTA DE RADIO RECEPTOR ALERTAS	ALERTNET- USA,INC	5/m	34151	PMT2124- BM0272		SMDIF	BUENO	BUENO	

"Con fundamento el artículo 169, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Puebla, que a la letra dice El Contralor Municipal, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades y obligaciones siguientes, en su fracción III.- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal; XXI.- Vigilar que el inventario general de los bienes municipales sea mantenido conforme a lo dispuesto por la presente Ley"

Por lo que se hace del conocimiento al usuario del activo fijo, que es responsable del uso, pérdida, o deterioro que sufran dichos bienes, por lo que deberán reportarlos a la mayor brevedad posible a la Contraloría Municipal. Así como el cambio de responsable del resguardo.

He leido y entendido el contenido del presente resguardo de bienes muebles. Por lo que firmo de conformidad. En la Preside Municipal de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla. A 27 DE DICIEMBRE del 2024

C. ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ
Presidenta del SMDIF honoraria

CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

RAFAEL SILVA FLORES Contralor Municipal



SILLÓN NEGRO DE VINIPIEL SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



SILLÓN DE VINIPIEL MEDIDA 140X70 COLOR NEGRO

PMT2124- BM 104

RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HENNANDEZ HUERTA PRESIDENCIA. RAFAELSILVA MUNICIPAL CONTRACOR MUNICIPAL

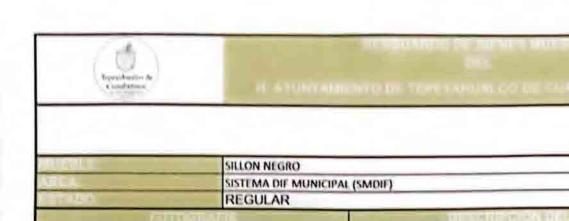
TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMO DE 2024-2014

CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CUAUHTEMOC, PUE. SÍNDICO MUNICIPAL

2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





SILLÓN NEGRO, MEDIDA 70X70 COLOR NEGRO.

PMT2124- BM 105 GA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HURNANDEZ HUERTA PRESIDENCIA BAFAEL SILVA

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMO CAPUE.
2024-2024

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

TEPEYAHUAL CO DEL BANDEL TORRES VAZQUEZ

SINDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL CUAUHTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueiva, en los casas de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativo



SILLON NEGRO

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



SILLÓN NEGRO, MEDIDA 210X70 COLOR NEGRO

PMT2124- BM106

A ENTRECA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

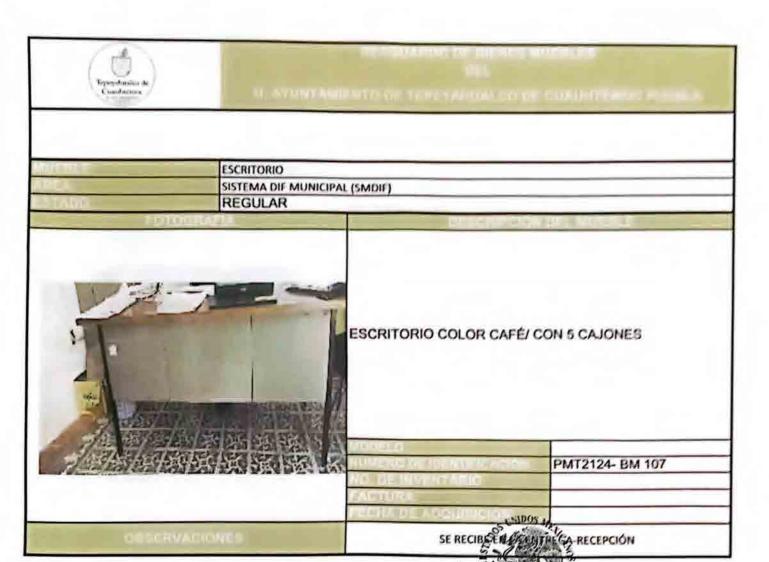
PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIAL BAFAEL SILVA MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

CUAUHTEM C TEPEYAHUALCO DE 2024-2

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMIENTO PENA TEPEYAHUALCO DE EL TORRES VAZQUEZ TEPEYAHUALCO DE SÍNDICO MUNICIPAL CUAUHTÉMOC, PUE. SÍNDICO MUNICIPAL 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casas de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RASAEL SILVA FLOVÁS
PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL TEPEYAHUALCO CUAUHTEMOO P 2024-2024

H. AYUNTAMIENTO DE BA

CUAUHTEMOC, PUE SINDICE MUNICIPAL

2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE



SINDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE EPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MUCRU	MESA DE TRABAJO	
AHEA	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)	
ATTENDO	REGULAR	



MESA DE TRABAJO COLOR BLANCA MEDIDAS: 2 M.

PMT2124- BM 108

REGA-RECEPCIÓN

TEPEYAHUALCO CUAUHTEMOC. 2024-2027

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIA CONTRALOR MUNICIPAL

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

A. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DEC. BAI CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

TORRES VAZQUEZ SINDICO MUNICIPAL

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



in Louisiana or grows inventi-

H. ATUNTAMENTO DE TENEVANUALCIO DE CUADITEMOS PUR

MESA DE TRABAJO
SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
REGULAR



MESA DE TRABAJO COLOR BLANCA MEDIDAS: 1.90 M

PMT2124- BM 109

SE RECIBE ES ASSINE A-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PR

RESIDENCIES RAF

PRESIDENCIA RAFAEL SILVA FLORES

TEPEYAHUAL CO CUAUHTEMOCA 2024-2029

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DEZ LOLE

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE AUDEL TORRES VAZQUEZ TEPEYAHUALCO DE SÍNDICO MUNICIPAL CUAUNTÉMOC, PUE.

2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podró ser concelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



AULEUT .	MESA DE TRABAJO
(PLL)	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
TABLE	REGULAR
	FOTOGRAFIA PASSIBILITATION SALES CONTRACTOR



MESA DE TRABAJO COLOR BLANCA MEDIDAS: 1.20 M

PMT2124- BM 110

SE RECIBES EGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERT PRESIDENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL TEPEYAHUALCOIDE

CUAUHTEMOC 2024-202

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

TEPEYAHUALCO DE SINDICO MUNICIPAL 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne à otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dafiados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ANADERA INFANTIL MARCA ORTOLAB

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



ANADERA INFANTIL MARCA ORTOLAB COLOR BLANCO CON PLATA

PMT2124- BM 124

RECA-RECEPCIÓN SE RECIBE

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIA CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO I 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuíbles al resguardante, este será responsabi su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



AMBULANCIA VOLSKWAGEN CRAFTER MODELO 2007

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



AMBULANCIA VOLSKWAGEN CRAFTER MODELO 2007, NÚMERO DE SERIE WV1KH22EXH6004190, PLACAS UBA2906 COPIA COMODATO POR EL SEDIF PUEBLA PRECIO: \$383,500.00

2007 PMT2124- BM-125

SE RECEPCIÓN

PROF ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCE AAFAEVSILVA FLORE

MUNICIPA CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUACO DE CUAUHTI VOL PUE. 2024-2007

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE



AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027 BATIOEL TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL



Este resguardo no podró ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casas de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su coso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, exte será responsabile de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

(September 1	97. 9.910	VERNICATO DE TRESPANDA DO DE COMBUTORDO PARALA
MURINA ARDA ESTADO	Commission of the Commission o	RD TRANSIT MODELO 2010 UNICIPAL (SMDIF)
		CAMIONETA FORD TRANSIT MODELO 2010, NÚMERO DE SERIE: WF0R\$4H59AJA66244, CARTA FACTURA 09349 SIN COPIA COMODATO POR EL SEDIF PUEBLA, PRECIO \$ 358,500.00
		2010 PMT2124- BM-126
COLENY	ACIONES.	SE RECIBE ENEX CHIEFE ARECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFALISILVA FLORICA MUNICIPAL

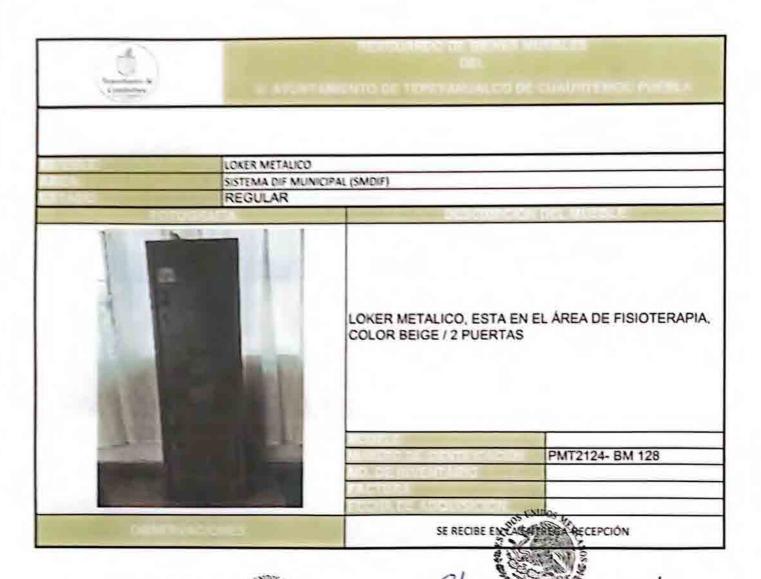
TEPEYAHUALCO D 2024-2027

C.ELIZABETH CORMENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMIENTO BEAUTH TORRES VAZO TEPEYAHUALCO DE SINDICO MUNICIPAL CUAUNTÉMOC, PUP. 2024-2027 TORRES VAZQUEZ

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las devuelva, en los casos de baja o renuncia bienes descrito las devuelva, en los casos de baja o renuncia bienes descrito las devuelva, en los casos de baja o renuncia bienes descrito las devuelvas, en los casos de baja o renuncia bienes descrito las devuelvas, en los casos de baja o renuncia bienes descritos de la caso de la ca responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraioria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF ABIGAIL HERNANDEZ HUERT PRESIDENCIAC RAFAEL SILVA FLORE CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DI CUAUHTEMOC. RUE 2024-2027

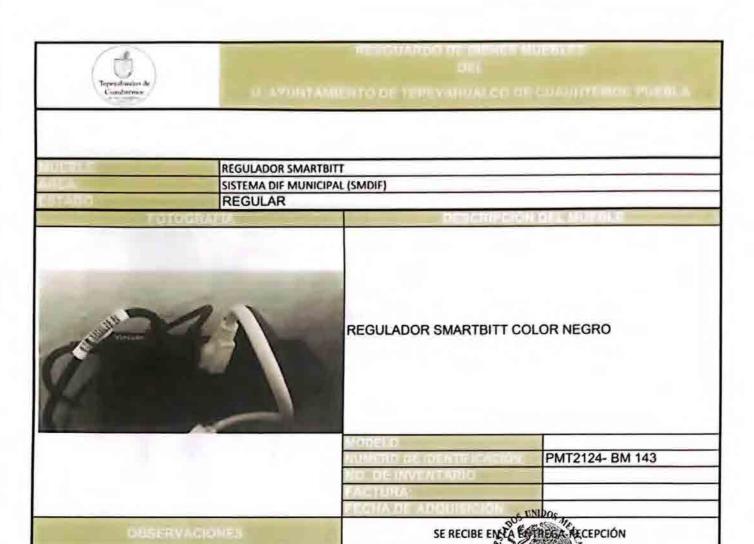
C.ELIZABETH CORRIENTE HERN JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMIENTO & BACDEL TORRES VALLE
TEPEVAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

DEL TORRES VAZQUEZ

SINDICO

able: así misma, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será mo nt del resquardante. En su caso de que las bienes descritas sean dañados o extraviados por causos atribuíbles al resquardante, este será responsable de oción a reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFIEL SILVA ROM
PRESIDENTE MUNICIPAL

ALLA LOCAL CONTRALOR MUNICIPAL

2024-2027

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO IGE B TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

CONTRALORÍA

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAMUALCO DE

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelada hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, este locatione a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLA APILABLE

SISTEMA DIE MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



SILLA APILABLE ESTA EN LA ESTANCIA DE DÍA, COLOR NEGRO, ROTAS DEL FORRO

PMT2124- BM 143

SE RECIBE EN

PROF. ABIGAIL HEFINANDEZ HUERTA PRESIDENCIA RALAY CSILVA FYOR PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIP

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, P 2024-2027 (

C.ELIZABETH CORRESTE HERNANDEZ JEFE DE ÂREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE BAUDE TORRES VAZQUEZ EPEYAHUALCO DE UAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICÍPAL

SINDICO PEYAHUAL CO DE

Este resquardo na padrá ser cancelada hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; asi mismo, cualquier mavimiento y/a cambio deberà ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del respuardante. En su caso de que las blenes descritas sean dafladas o extraviadas por causas atribulbles al respuardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLAS COLOR AZUL SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



TREINTA Y UN SILLAS TIPO ESCOLAR COLOR AZUL SE ENCUENTRAN EN ESTANCIA DE DÍA.

PMT2124- BM 143

SE RECIBE EN LA EN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAIC. RAFAEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRACOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, P 2024-2027

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁN JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

YUNTAMIENTO DE SÍNDICO MUNICIPAL EYAHUALCO DE SÍNDICO MUNICIPAL UHTEMOS

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsobilidades Administrativas.



MESAS

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



CINCO MESAS CUADRADA 86X86 AZUL, UNA MESA ESTA QUEMADA POR LA PARTE DEL CENTRO

PMT2124- BM 147

SE RECIBE EN LA NIRESA RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIA RAFACISILVA FLORI MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC 2024-2027

esthos

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC. PUE. 2024-2027

MUNICIPAL C. BAUDEL TORRES VAZQUEZ SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podró ser cancelada hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia. Este les responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberò ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serò motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PARRILLA DE GAS LP

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



PARRILLA ECHIZA DE GAS COLOR GRIS DE 3 QUEMADORES

PMT2124- BM 149

SE RECIBE EN

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENCHA PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

AUHTEMOC, PUE.

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueiva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de onsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CAMINADORA

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



CAMINADORA LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA COLOR NEGRO.

PMT2124- BM 150

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN UNIDOS

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENC

PRESIDENTE MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC.

2024-20270

C.ELIZABETH CORRIENTE HERN JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

SÍNUTCO MUNICIPAL

TEPEYAMUAL CO DE

Este resquardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, aga legaligas d atro responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



BICICLETA FIJA
SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
REGULAR



BICICLETA FIJA COLOR GRIS SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA.

MODELO

MUMERIO DE RECEPTAÇÃO PMT2124- BM 151

SE RECIBE EN LA ENTRE DARECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPR

A STATE OF THE STA

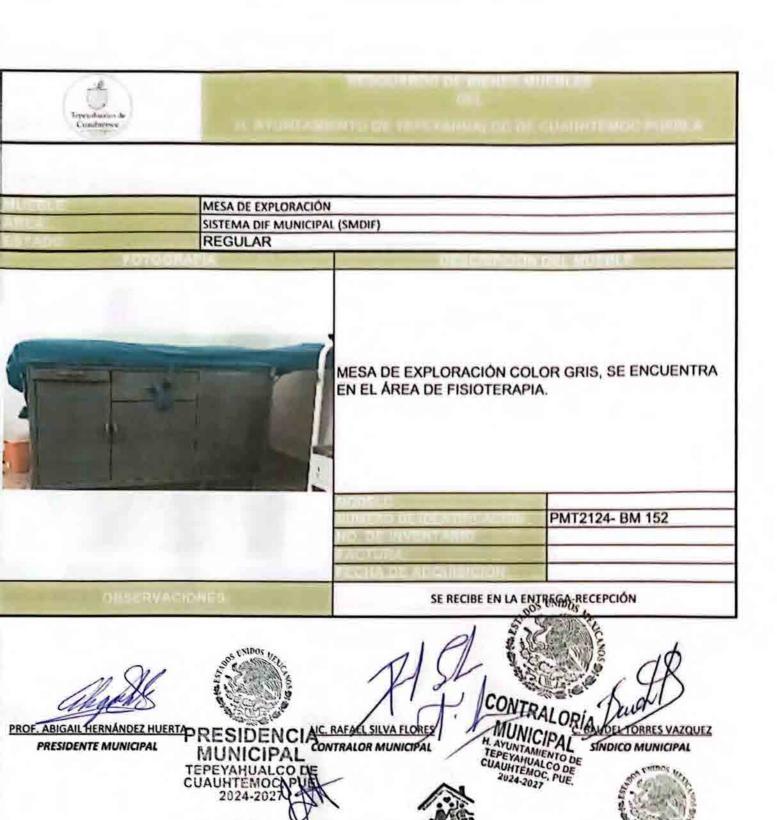
ENCLAIC RAFAEL SILVA FLORES

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

C.ELIZABETH CÒRRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE MUNICIPAC BANDEL PORRES VAZQUE,
H. AYUNTAMIENTO DE SINDICO MUNICIPAL
CUAUNTEMOC, PUE
2024-2027

MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelada hasta que el responsable de los bienes descrito las devuelva, en los casos de baja a renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



TEPENAMUAL CO DE Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueiva, en las casas de baja o renuncia; o he le asigne parteo responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento ser málivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extravlados por causos atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE.
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE



RETIONARDIO DE DIENTES MUEBLES

HE AYUNTAMENTO DE TETEVAMUALCO DE CUADITIEMOS PUEBLA

ESCALERA ORTOPEDICA DE DOS PELDAÑOS

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
REGULAR



ESCALERA ORTOPEDICA DE DOS PELDAÑOS COLOR NEGRO CON ROJO.

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM 153
IO. DE INVENTARIO	
ACTURA	
FECHA DE ADQUISICIÓN:	

ORSERVACIONES:

SE RECIBE EN LA ENTREGADRECEPCIÓN

DF, ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA J

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENCIA RAFAEL SILVA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL

MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMO CANE. 2024-2008

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO DE
CUAUNTEMOC, PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE PEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, o se le asigné à otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambia deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de esponsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REFRIGERADOR

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



REFRIGERADOR COLOR CREMA DE 11 FT

MINDELO	
MORES DE DENTRACIÓN	PMT2124- BM 155
NO DE INVENTARIO	
ACTURA:	

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERFARESIDENCIALIC. RAFAEL SILV CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO I 2024-2027

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuecia de ser responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ALACENA SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF) REGULAR



ALACENA DE DOS PUERTAS COLOR BLANCA

PMT2124- BM 156

SE RECIBE EN LA ENTREGA RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTP RESIDENCIALIC. RAFAEL SILVA FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, FUE 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

EYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en las casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



IMPRESORA BROTHER DCP-T720DW SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



IMPRESORA BROTHER DCP-T720DW COLOR NEGRO

PMT2124- BM 167

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDEN CHARAFAELSI

PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPA CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMOS AVE. 2024-2047

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

NDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las bienes descrito las devuelvo, en las casas de baja o renuncia, o se le asig responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/a cambia deberà ser notificada a la Contraluria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de sobilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean doñados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será respo su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REBOTARDO DE BIENEA MUBBLE

A AYUMTAMENTO DE TEPEYAMUNECO DE GUADHYEMOS PUEDE

	IMPRESORA CANON	
	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)	
-	REGULAR	



IMPRESORA CANON COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

MODELO:	
HILE POR DEVINE TOU	PMT2124- BM 168
NO DE INVENTARIO	
FACTURA.	
FECHA DE ANQUISICION	2023

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTPRESIDENCIALIC. RAFAEL SIEVA FLORES

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, CUA 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALGO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se la astronomiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR DELL DESKTOP-H01LIOB SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



MONITOR DELL DESKTOP-H01LIOB NÚMERO DE SERIE 00330-80000-00000-AA550 COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

PMT2124- BM 168 2023

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAIC. RAFAEL SILVA FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

C.ELIZABETH COATIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

ISÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO TEPEYAHUALCO CUAUHTEMOC. PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MICE.	BOCINAS QIO
	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
ARC .	BUENO



BOCINAS QIO, BOCINAS PARA MONITOR COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

MODELO	
NUMERO DE IDENTIFICACIO	PMT2124- BM 170
NO DE INVENTARIO	
ABTURA	
FEORA DE ADQUISICION	2023

SE RECIBE EN LA ENTREGA RECEPCIÓN

AND ARIGAN HERNÁNDEZ HIJERTADDES LOS

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAP RESIDENCIAC RAFAEL SILVA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL NALINICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, RUE 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE



MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL AYUNTAMENTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en las casos de baja o renuncia, o sale estare a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	TECLADO QIAN MODELO QKX-20603
j	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



TECLADO QIAN MODELO QKX-20603 COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

ON JUTE CONTINUE AND	PMT2124- BM 171
O DETRUKTARIA	
ATTURAL.	
CHA DE ADQUESTION	2023

PROF. ABIGAIL WERNANDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA AFAEL SILVA FLORES MUNICIPATONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOS PUE. 2024-2424

2024-24

C.ELIZABETH CONFIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito las devueiva, en las casas de baja a renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CAMARA DE VIDEO MODELO XHC SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



CAMARA DE VIDEO MODELO XHC, COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

PMT2124- BM 172 2023

SE RECIBE EN LA ENTREGALBECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENCLA RAFAEL SILVA FLORES MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

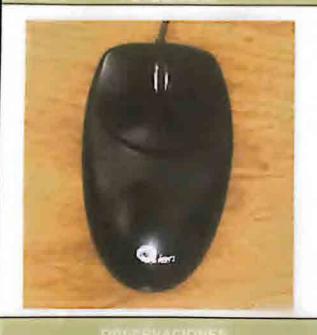
SÍNDICO MÚNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



RATÓN ÓPTICO ALÁMBRICO GIAN SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



RATÓN ÓPTICO ALÁMBRICO QIAN COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

PMT2124- BM 173 2023

SE RECIBE EN LA ENTREGUNRECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIA RAFAEL SILV MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

EPEYAHUALCQ CUAUHTEMOC

2024-202

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles ai resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CPU ACTECK

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



CPU ACTECK COLOR NEGRO ADQUISICION 2023

PMT2124- BM 173

SE RECIBE EN LA ENTREGE RECEPCIÓN

DUSERVACIONES

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERT PRESIDENCIALIC. RAFAEL SILVA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO E CUAUHTEMOC, PL

2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE MUNICIPAL BANDEL TORRES VA

DE SÍNDICO MUNICIPAL

2023

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALGO DE CUAUNTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueiva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECERCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF, ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIAS. RAFAEL SILVELORES

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCOLD CUAUHTEMOC PU 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNANDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

AYUNTAMIEN BUTTELO MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

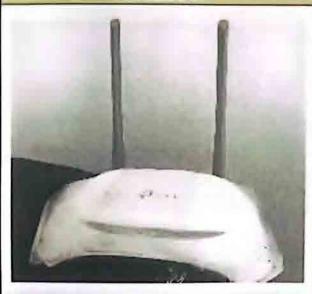
Este resguardo na padrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asighe a atro responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/a cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ROUTER INALAMBRICO TP-LINK TL-WR840N (ES)

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



ROUTER INALAMBRICO TP-LINK TL-WR840N (ES) COLOR BLANCO.

PMT2124- BM 177

SE RECIBE EN LA ENTREGAMEGEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ-HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEL SILVA FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO CUAUHTEMOCA 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL

CUAUHTEMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Artícula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



ESTANTE

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



ESTANTE COLOR GRIS CON CINCO COMPARTIMENTOS

Mobelo	
MUNICIPALITY THE PROPERTY OF	PMT2124- BM 179
NO DE INVENTABIO	
FACTURA	
FECHA DE ADQUIRIGIAN.	
SE RECIBE EN LA E	NTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERT RESIDENCIALIC. RAFAEL SILVA PRESIDENTE MUNICIPAL

TEPEYAHUALÇO,

CUAUHTÉMOQ. 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

MINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renurê 🕍 😼 responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CONTRALOR MUNICIPAL



	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO
i	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
	BUENO



CENTRO DE ENTRETENIMIENTO COLOR CAFÉ

PMT2124- BM 180 SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEL SILVA FLORES

TEPEYAHUALCO CUAUHTÉMO

2024-20

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devueiva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MINICOMPONENTE

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

MALO



MINICOMPONENTE COLOR GRIS, NO FUNCIONA

PMT2124- BM 181

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEL SIEVA FLOR CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE 2024-202

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devueiva, en los casos de baja o renuncia? O se la para a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MONITOR LENOVO	
SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)	
BUENO	



MONITOR LENOVO COLOR BLANCO

UMERO DE QUATTICACIÓ	PMT2124- BM 182
D DE DIVENTARRO	
LTURA	
SERVICE ADMINISTRA	

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEZ SILVA FLOR
PRESIDENTE MUNICIPAL MILINICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALAG 2024-2024

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE



H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de las blenes descrita las devuelva, en los cusos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser natificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà metivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados a extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	ROUTER INALAME SISTEMA DIF MUN BUENO	BRICO MERCUSYS MW306R NICIPAL (SMDIF)
- +0190	RAPIA	ACSCRIPCION DEL MUERLE
		ROUTER INALAMBRICO MERCUSYS MW306R COLOR BLANCO
		PMT2124- BM 176

PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIA RAFAEV SILVA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPAL
MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOCI 2024-2017

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de sponsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos seon dallados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de u reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MOUSE LENOVO
SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
BUENO



MOUSE LENOVO COLOR BLANCO.

DISTRICT DE DESTRUCTOR	PMT2124- BM 183
O DE INVENTAMO	
CTURAL	
CHAINE ADDINESSORY	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PRESIDENTE MUNICIPAL

(DDESIDENC

PRESIDENCIAL CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO

CUAUHTEMOCOUS 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

The Dead

SNDICO MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUNTEMOC. PUE

SÍNDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hosta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, a se la astara a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de esponsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extravlados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de u reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

STORY COLUMN

PRESIDEN QUARAFAEL STVA FLORES
MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁND
JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

C BALLET TORRES VAZQUEZ

CONTRALORÍA MUNICIPAL SÍNDICO AYUNTAMIENTO DE MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE AYUNTAMIENTO DE

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



VIDEO CASETERA VHS GOLDEN LINE EK GOLD 34N

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

MALO



VIDEO CASETERA VHS GOLDEN LINE EK GOLD 34N COLOR BLANCO.

PMT2124- BM 185

DESERVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROP ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCE PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL

WALLS WALL

RESIDENCIAC RAFART SILVA FLORES

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOD RUE. 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE.

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MESA AUXILIAR

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

MALO



MESA AUXILIAR CHICA, COLOR GRIS CON RUEDAS

CODUTO			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM 186		
NO DE INVENTARIO			
FACTURA			
PROBLEM BY SERVICE STREET			

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAE CONTRACOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUAL 2024-2021

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

NOICO MUNICIPAL

CONTRALORÍA

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



A AYUNTAMIENTO DE TEFENORUALCO O

_	
	GABINETE UNIVERSAL
	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
	BUENO



GABINETE UNIVERSAL COLOR BLACO DE DOS PUERTAS SMDIF DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

DIMERCI DE IDIENTIFICACION	PMT2124- BM 219
DE INVENTARIO	
NOTURA	
ECHAIDE ATTOMETICATION	

ROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAP

ESIDENCIAIC RAFAEL SILVA FLORI

TEPEYAHUANCO DE CUAUHTEMON, PUE 2024-2027

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

State State

MOEL TORRES VAZQUE

CONTRALORÍA MUNICIPAL LAYUNTAMIENIO

H. AYUNTAMENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL AVUNTAMIENTO DE EPEYAMUALCO DE ENAUNTEMOS PUE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberó ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

BASCULA CLINICA CON ALTIMETRO BAME MODELO 425 SISTEMA DIE MUNICIPAL (SMDIF) **BULNO** BASCULA CLINICA CON ALTIMETRO BAME MODELO 425 COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI PMT2124- BM 222

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAC RAFAEL SAVA FLORE

TEPEYAHUAD CUAUNTEMO 2024-20

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

DEL TORRES VAZQUEZ SINDICO MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este resquardo no podrá ser cancelado hosta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, d'atria asigne à ôtro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o repasición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articula 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



BATIDORA INDUSTRIAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



BATIDORA INDUSTRIAL CON PEDESTAL COLOR ROJO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 223

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEL CONTRALOR MUNICIPAL

2024-207

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE



SINDICO CUAUNTÉMOC, PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hosta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o 🐉 te asignel a otro responsable; asi mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



LICUADORA INDUSTRIAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



LICUADORA INDUSTRIAL BASE METALICA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 230

NO. DE INIVENTANIO

FACTURA

FECHA DE ADCUMENCIÓN

CONTRACTORES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAP

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAL RAFAEL XILVA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL
MUNICIPAL

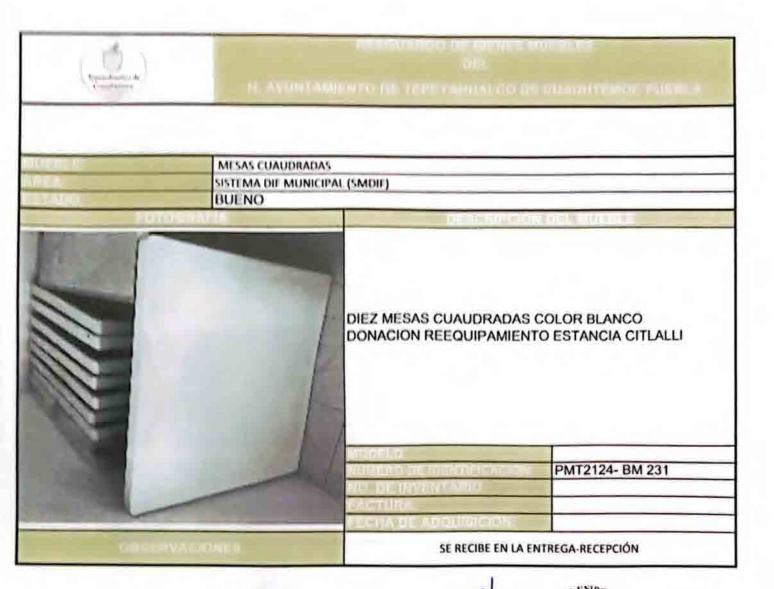
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE CONTRALORÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMOC. PUE

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrà ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este serà responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF ABIGAIL HERNANDEZ HUERT PRESIDENCIAIC, RAFAEL SILVA FLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL

TEPEYAHUAL GO DE

CUAUHTEMOS, IPUE.

2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE

CONTRALSUPICO MUNICIPAL
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUNTEMOC, PUE.
2024-2027

SINDICO MUNICIPAL W

Este resguarda no padrá ser concelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se je asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean daflados o extraviados por causas atribuibles ol resguardante, este será responsable de su reparación a reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PARRILLA INDUSTRIAL
SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
BUENO



PARRILLA INDUSTRIAL DE USO RUDO DE TRES QUEMADORES DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

M 254

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEL PRESIDENTE MUNICIPAL

TEPEYAHUAL CUAUHTEMO 2024-2

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SINDICO MUNICIPAL

CONTRALORI MUNICIPA TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

SINDICO TEPEYAHUALCO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigné a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



REFRIGERADOR VERTICAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



REFRIGERADOR VERTICAL COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 236

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERT PRESIDENCIAIC. RAFAEL SILVA CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUAL CO 2024-2010

> C.ELIZABETH'C JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL

CUAUNTEMOS PUE.

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne à atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsabi su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



SILLAS PARA ADULTO TIPO ESCOLAR

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



50 SILLAS PARA ADULTO MAYOR SIN PALETA COLOR NEGRO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

NUMBER D. Lit, 1997 - VIEW CALCAGO	PMT2124- BM 239
D. DE (NVENCATOR)	
CTURAL	
CHARLE ADDITION	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIAS, RAFAEL SIL

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL TEPEYAHUAL CUAUHTEMO

2024-20

C.ELIZABETH GORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUAL CO DE CUAUHTEMOC, PUE

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelvo, en los casos de bajo o renuncia, ó se la biligine a otro responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Contraloria Municípal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por cousas etribuibles el resguardante, este será responsab. su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



HORNO DE MICROONDAS VISSANI SKU# 167380 SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF) BUENO



HORNO DE MICROONDAS VISSANI SKU# 167380 DE ACERO INOXIDABLE DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 245

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIAIC. RAFAEL SILVA FLOR CONTRALOR MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL TEPEYAHUALCO CUAUHTEMOO R

2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

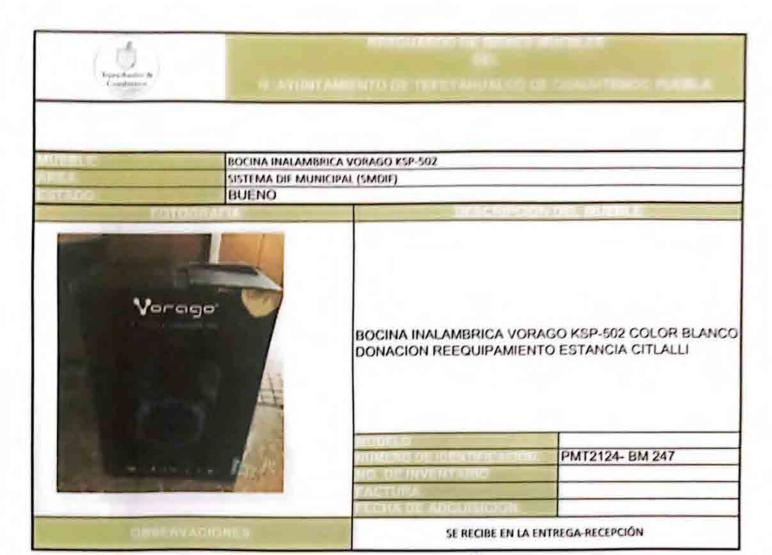
TORRES VAZQUEZ SÍNDICO MUNICIPAL

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE. 2024-2027

SINDICO MUNICIPAL TEPEVARUALCO DE CUAUNTEMPE PULL

Este resguardo na podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de bajo o renuncia, b se le asigne a atro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles ai resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



PROF ADIGAIL HERNANDEZ HUERPRESIDENCIALIC, RAFALL JILVA FLORE CONTRALOR MUNICIPA PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL TEPEYAHUALGO CUAUNTÉMOC 2024-202

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNAND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SÍNDICO MUNICIPAL CONTRALORÍA MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE

2024-2027

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelvo, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su casa de que los bienes descritos sean dafladas a extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable su reparación o reposición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CUARCO OF BILLIAMS IN BUILD

M. ATOMENHOUSE DE TEREVARUALCO DE DISAUNTIDADE PREMIS

DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE
SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)
BUENO



DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE COLOR BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

MODELO

PUMERO DE DESCRIPCION PMT2124- BM 254

NO DE INVENTARIO

FACTURA

PECHA DE ADOLUÇIO UN

DESCRIVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA PR

PROF. ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTAPRESIDENCIAC. RAFAEL SILVA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL
MILINICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, NUE.

2024-20

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORÍADICO MUNICIPAL
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027 SINDICO

SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMENTO DE TEPEVAMUALCO DE CUAUMTENOS, PUE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de boja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloría Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



BAUMANOMETRO DIGITAL ARM STYLE KWL-BO1L

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO



BAUMANOMETRO DIGITAL ARM STYLE KWL-B01L CON CABLE USB PARA CARGAR DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 255

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIO PRAFAEL SILVA FLORES
MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUAL OF DE

2024

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDI

CONTRALORIA MUNICIPAL

MUNICIPAL 4 H. AYUNTAMIENTO DE 8 TEPEYAHUALCO DE CUAUTEMOC, PUE

> SINDICO MUNICIPAL AVUNTAMENTO DE ELEVARUAL DO DE UNUNTERS

Este resguardo no podrá ser cancelado hosta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, a se la estare a totro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

MESA DE EXPLORACION MEDICA SISTEMA DIE MUNICIPAL (SMDIF) HUENO



MESA DE EXPLORACION MEDICA COLOR CAFÉ CON BLANCO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 260 SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF ABBOATT HURNANDEL HUERT PRESIDENCIAIC RAFAEL SILVA CONTRALOR MUNICIPA

MUNICIPAL TEPEYAHUALCQ 2024-20

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNAND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORIA/NDICO MUNICIPAL

MUNICIPAL H AYUNTAMIENTO DE TEPS YAHUAL CO DE CUAUHTEMOC, PUR 2024 2027

SINDICO

CUAUNTE MC

Exte resquarda na padrá ser cancelada hasta que el responsable de los bienes dexcrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia. É 😿 🗷 unigne o otro responsable; asi mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su cuso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por couxos otribuíbies al resquardante, este será responsable de su reparación o repoxición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.

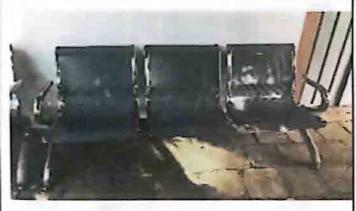


HE AYDRITANCESTO DE TEREYADRIALCO

BANCA METÁLICA

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



BANCA METALICA DE 3 PLAZAS COLOR PLATA DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

MODELLA DE ADQUISICION

PMT2124- BM 261

PMT2124- BM 261

PMT2124- BM 261

PMT2124- BM 261

ODSSEVACIONES

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERT PRESIDENCIA

MUNICIPAL TEPEYAHUALÇO

2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE PAUL CHAIR

BALIOEL TORRES VAZQUE SÍNDICO MUNICIPAL

CONTRALORÍA

MUNICIPAL

H. AYUNTAMENTO DE
TEPEYAHUALCO DE
CUAUHTEMOC, PUE.
2024-2027



SINDICO MUNICIPAL A AUGUSTANIO DE ELANGUSTO DE ELANGUSTO DE

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los blenes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



HORNO CON GABINETE

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



HORNO CON GABINETE DE UN COMPARTIMENTO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 262

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABHEATE HERNANDEZ HUERTAP RESIDENCIAIC. RAFAEL SILVALE PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE

2024-20

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORÍA H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

SINDICO

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja a renuncia, o se le asig responsable; asl mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento se responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será res su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades

CANTINADORA PARA GIMINASIO CENTUREII SISTEMA DIE MUNICIPAL (SMDIE) DUENO



CAMINADORA PARA GIMNASIO CENTURFIT COLOR BLANCO Y NEGRO DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

PMT2124- BM 264 SERECIBE EN LA ENTREGA RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABBUAIL HERNANDEZ HUERT PRESIDENCIAIC RAFALL SILVA ALORES MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO 2024-203

IEFE DE ÂREA Y RESGUARDANTE

TRRES VAZQUEZ SINDICO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL N AVENTAMENTO DE

TEPEYABUAL CO DE CUAUNTEMOC, PUE 2024-2022

Exte resquardo no podrel ser concebado hasta que el responsable de los bienes descrito los descrebos, en los casos de baja o renuncia, o se le axigne o otro responsable; así mismo, realquier movimienta y/o rambio deberd ser notificado a la Contratorio Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del responsionte. En su caso de que los bienes descritos sean dadados a extraviados por causos etribuibles al responsáble, este será responsable de su reparacida o reposicida total. El responsánte se obliga a complir con la establecida en el Articola 48. El de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



	SALA MODULAR 3,2,1	
_	SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF) BUENO	
151	TOURATIA DESCRIPCIÓN DEL MUTELLE	

PMT2124- BM 265

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTA PRESIDENCIA RAFAEL SILVA NICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC HUE 2024-2027

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDE JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMENTO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne o otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resquardante, este será respo su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



H. AYUNTANIBATO DE TEPENANNALOS DE CHAUNTIMOS POEBL

MESA DE TRABAJO

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

BUENO

MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE

DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

Application:

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF, ABIGAIL HERNÁNDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Suppose the suppos

PRESIDENCHA RAFAEL SILVA FLORES MUNICIPAL

TEPEYAHUALEO DE CUAUHTEMON PUE. 2024-2024

C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDI

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

, H

CONTRALORIA

PMT2124- BM 266

MUNICIPAL H. AYUNTAMENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUE 2024-2027

SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrà ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberà ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento serà motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que las bienes descritos sean daĥados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este serà responsabile de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir can lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativos.



PANTALLA SMART TV HISENSE SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF) MALO



PANTALLA SMART TV HISENSE DE 50" PULGADAS DONACION REEQUIPAMIENTO ESTANCIA CITLALLI

NUMERO OF IDENTIFICACIÓN	PMT2124- BM 267
NO DE INVENTARIO	
ACTURA	
FECHA DE ADDUSTICIÓN.	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL

2024-2

CONTRALOR MUNICIPAL

JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE 2044-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con la establecida en el Articulo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



TANQUE DE GAS 20 IG

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



TANQUE DE GAS LP, 20 KG. COLOR AZUL

PMT2124- BM 269

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL MERNANDEZ HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTAPRESIDENCIAIC. RAFAEL SILVA PLOSES
PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL CONTRALOR MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOCI RUE. 2024-2027

C.ELIZABETH ORRIENTE HERNAND

CONTRAL ON MONICO MUNICIPAL

MUNICIPAL H. AVENTAMENTO DA TEPEVAHUALCO DE GUAUNTEMOC, PUE 2024-2027

> SINDICO MUNICIPAL

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja o renuncia, a se le asigne a otra responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuíbles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



MESA INSTRUMENTAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



NESA INSTRUMENTAL COLOR BLANCA ESTA EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA

MODELO	
NUMBERS OF RENTHEACKIN	PMT2124- BM 270
NO DE INVENTARIO	

SE RECIBE EN LACENTREGA-RECEPCIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTP RESIDENCIALIC. BAFAEL SILVAFLORE CONTRALOR MUNICIPAL

> TEPEYAHUALCODE CUAUHTÉMOA 2024-202

> > C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁND JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AVUNTAMIENTO DE INDÍCO MUNICIPAL TEPEYAHUALCO DE

CUAUHTEMOC, PUE.

4-4-4041

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los blenes descrito los devueiva, en los casos de bajo o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



CAMA DE MASAJE

SISTEMA DIF MUNICIPAL (SMDIF)

REGULAR



CAMA DE MASAJE, COLOR CAFÉ SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA

MODELO	PMT2124- BM 271
NO DE INVENTARIO	PM12124- BM 271
FACTURA	
CECHA DE ACCUIBICADA	

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HUERTARESIDENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL

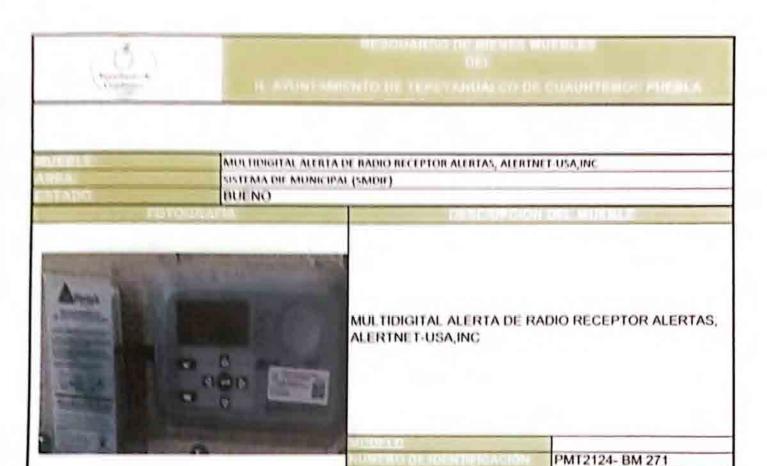
CUAUHTEMOC 2024-2027

> C.ELIZABETH CORRIENTE HERNÁNDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUE. 2024-2027

Este resguardo no podrá ser cancelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casas de baja o renuncia, o se le asigne a otro responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o cambio deberá ser notificado a la Contraloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resguardante. En su caso de que los bienes descritos sean dañados o extraviados por causas atribuibles al resguardante, este será responsable de su reparación o reposición total. El resguardante se obliga a cumplir con lo establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CONTRALOR MUNICIPAL



ACTURA PENA DE ANGUINCIÓN

SE RECIBE EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN

PROF. ABIGAIL HERNANDEZ HYPPRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL

TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC, PUN. 2024-2027

> C.ELIZABETH (ORRIENTE HERNANDEZ JEFE DE ÁREA Y RESGUARDANTE

CONTRALORISANDICO MUNICIPAL

MUNICIPAL 3
H. AVENTAMENTO DE TEPEYAMUALCO DE CUAUNTEMOC, PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL AVUNTAMENTO DI TEPEVANUALCO DE

Exte respunsión na padrá ser concelado hasta que el responsable de los bienes descrito los devuelva, en los casos de baja a renunció. O se le asigne a atra responsable; así mismo, cualquier movimiento y/o combio deberá ser notificado a la Controloria Municipal por escrito. Su incumplimiento será motivo de responsabilidad del resquardante. En su caso de que los bienes descritos sean dahados a estraviados por causas atribuibles al resquardante, este será responsable de su reportación o repasición total. El resquardante se obliga a cumplir con la establecido en el Artículo 49, 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CONTRALOR MUNICIPAL